



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**



**ACTUALIZACIÓN DEL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN  
CONTADURÍA**

**Sistema Escolarizado y Sistema Universidad Abierta y a Distancia en sus dos modalidades,  
abierta y a distancia**

**FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**

**TITULO QUE SE OTORGA:  
LICENCIADO EN CONTADURÍA**

**Fecha de aprobación del Consejo Técnico: 20 de abril de 2016.**

## Contenido

1.	PRESENTACIÓN .....	5
1.1.	Antecedentes .....	6
2.	FUNDAMENTACIÓN DEL PLAN .....	8
2.1	Demandas del contexto.....	8
2.2	Estado actual y tendencias futuras de las disciplinas que abarca el plan de estudios .....	9
2.3	Situación de la docencia y la investigación .....	13
2.3.1	La función docente .....	13
2.3.2	Diagnóstico de la docencia en la Facultad de Contaduría y Administración (2013 -2016) .....	14
2.3.3	Investigación en la FCA (2005 y 2016).....	20
2.4	Análisis de planes de estudio afines .....	22
2.5	Características actuales y tendencias futuras de la formación profesional .....	23
2.6	Retos que enfrenta el plan de estudios .....	26
2.7	Resumen de los resultados más relevantes del diagnóstico del plan de estudios vigente .....	30
2.7.1	Diagnóstico del plan vigente .....	32
2.7.2	Los estudiantes .....	32
2.7.3	Los profesores .....	33
2.7.4	Los egresados.....	33
2.7.5	Los empleadores .....	34
2.7.6	Principales modificaciones al plan vigente.....	34
3	METODOLOGÍA EMPLEADA EN EL DISEÑO DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	37
3.1	Razones para efectuar la revisión del plan y programas de estudio .....	39
3.2	Elementos de la revisión del plan de estudios vigente .....	39
3.2.1	Fuentes documentales .....	39
3.2.2	Encuesta .....	40
3.2.3	Revisión de los planes de estudio de otras instituciones.....	40
3.2.4	Consejos asesores .....	44
3.2.5	Participación de la División de Investigación .....	44
4	PLAN DE ESTUDIOS.....	45
4.1	Objetivo.....	45
4.2	Perfiles .....	45
4.2.1	Perfil de ingreso .....	45
4.2.2	Perfiles intermedios .....	46
4.2.3	Perfil de egreso .....	46
4.2.4	Profesional.....	49
4.3	Duración de los estudios, total de créditos y de asignaturas .....	49

4.4	Estructura del plan de estudios .....	50
4.4.1	Descripción de la organización del plan de estudios .....	51
4.5	Mecanismos de flexibilidad .....	52
4.6.1	Oferta de áreas de desarrollo temprano .....	53
4.6	Seriación indicativa.....	71
4.7	Lista de asignaturas por semestre .....	73
4.7.1	Lista de asignaturas obligatorias propuestas .....	74
4.7.2	Lista de asignaturas optativas profesionalizantes de elección por campo de conocimiento .....	76
4.7.3	Lista de asignaturas optativas complementarias de elección por campo de conocimiento. ....	85
4.7.4	Resumen.....	86
4.8	Mapa curricular .....	88
4.9	Tabla comparativa .....	90
4.9.1.1	Tabla comparativa de cambios en asignaturas obligatorias .....	91
4.10	REQUISITOS .....	93
4.10.1	Requisitos de ingreso .....	93
4.10.2	Extracurriculares .....	93
4.10.3	Requisitos de permanencia .....	94
4.10.4	De egreso .....	95
4.10.5	De titulación.....	96
4.10.5.1	Opciones de titulación y sus características .....	96
5	CRITERIOS PARA LA IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS .....	99
5.1	Recursos humanos .....	99
5.2	Infraestructura .....	100
5.3	Tabla de transición entre el plan de estudios vigente y el actualizado a 2016 .....	101
5.4	Tabla de equivalencia .....	102
5.5	Convalidación.....	111
5.5.1	Tabla de convalidación asignaturas obligatorias .....	111
5.5.2	Tabla de Convalidación de Asignaturas Optativas .....	114
6	EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS .....	125
6.1	Examen diagnóstico al ingreso.....	126
6.2	Seguimiento de la trayectoria escolar.....	126
6.3	Evaluación de las asignaturas con alto índice de reprobación.....	126
6.4	Seguimiento del abandono escolar .....	127
6.5	Análisis del estado actual y tendencias futuras de la o las disciplinas que aborda el plan de estudios .....	127
6.6	Estudios sobre las características actuales y emergentes de las prácticas profesionales. ....	128
6.7	Evaluación de la docencia, investigación y vinculación .....	128

6.7.1	Evaluación de la docencia y vinculación .....	128
6.7.2	Evaluación de la vinculación.....	131
6.8	Criterios generales de los programas de superación y actualización del personal académico .....	131
6.9	Evaluación del estado de los recursos materiales e infraestructura .....	132
6.10	Seguimiento de egresados .....	133
6.11	Mecanismos de actualización de contenidos y bibliografía .....	133
7	Anexos.....	134

## **INTRODUCCIÓN**

La Facultad de Contaduría y Administración (FCA), asume el compromiso de formar profesionales de la contaduría útiles a la sociedad mexicana, tal como lo señala el Estatuto General de la UNAM. Para lograrlo, a través de la actividad docente, busca ayudar a los jóvenes estudiantes a adquirir los conocimientos, habilidades y actitudes que demanda la sociedad mexicana de los profesionales de la Contaduría Pública egresados de la UNAM, un profesional con conciencia de los problemas nacionales y comprometidos en participar en su solución.

El Licenciado en Contaduría es un profesional y como tal, es un asesor en cuestiones financieras, participa en lo relacionado con la planeación estratégica, financiera y presupuestal. Es experto en la evaluación de riesgos financieros, así como en el diseño de sistemas información contable para el proceso de toma de decisiones, buscando la optimización en el uso de los recursos financieros. De igual manera desarrolla, implementa y evalúa sistemas de control interno. Es el profesional capacitado para evaluar y dictaminar la información financiera y el cumplimiento de las obligaciones tributarias y legales en general. Tener un plan de estudios actualizado y pertinente es una exigencia de la sociedad hacia la Universidad, para que sus egresados contribuyan desde su desempeño profesional al crecimiento e innovación de las organizaciones y la creación de nuevas empresas generadoras de empleos que propicien un mejoramiento del bienestar social.

### **1. PRESENTACIÓN**

La presente actualización, que parte del Plan de Estudios 2012 de la licenciatura en Contaduría, atiende a las siguientes observaciones:

1. Los profesores y alumnos demandan algunos cambios en el plan de estudios vigente, expresando su opinión a través de los distintos canales de comunicación de la FCA, entre ellos las academias de profesores, el H. Consejo Técnico, los coordinadores de las áreas de conocimiento en que se divide la Facultad y en las encuestas que se han aplicado a estos miembros de la comunidad, así como a los egresados con quienes la Facultad mantiene vínculos de comunicación.
2. El plan vigente de la licenciatura en Contaduría entró en vigor en el 2012. Desde entonces hasta la fecha, los cambios en nuestros campos del conocimiento han sido imparables y repercuten en todos los ámbitos en los que se desenvuelve el profesional en Contaduría (social, económico, político, tecnológico, etc.) que se incorporan en la presente actualización para que los futuros licenciados en Contaduría tengan los conocimientos, las habilidades y las actitudes necesarias para desarrollarse con éxito, en el ámbito laboral.
3. La Legislación Universitaria en el artículo 34 del Reglamento General para la Presentación, Aprobación y Modificación de los Planes de Estudio, publicado en la Gaceta UNAM el día 28 de septiembre de 2015, establece como obligación la revisión de los planes y programas de estudios: "Art. Artículo 34.- Cada seis años, contados a partir de la última aprobación de un plan de estudios, los consejos técnicos y los comités académicos, según sea el caso, tendrán la obligación de hacer del conocimiento del o los consejos académicos de área respectivos los resultados del programa de evaluación, con la finalidad de identificar las actualizaciones o las modificaciones que requiera el plan de estudios [...]".

## 1.1. Antecedentes

La historia de los planes de la Licenciatura en Contaduría es muy vasta, han pasado 87 años desde la creación en 1929 de la Escuela de Comercio y Administración y del establecimiento en el mismo año del primer plan de estudios. De hecho, 1929 representa también para la UNAM un año por demás trascendente pues se obtiene la Autonomía.

A continuación haremos mención de los principales planes de estudio de la Facultad de Contaduría y Administración en orden cronológico.

1929

El primer plan de estudios otorgaba el título de Contador Público Titulado y constaba de 27 asignaturas que se cursaban en tres años e incluía los estudios de bachillerato dentro del mismo periodo de tiempo.

1940

Se establece un nuevo plan de estudios que otorga el título de Contador Público y Auditor, constaba de 55 asignaturas incluyendo el bachillerato.

1946

Bajo la administración del C.P. Alfonso Ochoa Ravizé se modifica el plan de estudios, el cual si bien otorgaba el mismo título que su predecesor, se organizó de forma que incluía dos años de preparatoria en comercio y tres de estudios profesionales. Constaba de 46 asignaturas que se cursaban en 5 años.

1949

La administración del C.P. Wilfrido Castillo Miranda aprueba un nuevo plan de estudios que otorgaba el título de Contador Público y Auditor, cursando 44 asignaturas obligatorias y dos optativas de inglés técnico; cursando todas las asignaturas en cinco años.

1956

Se cambia el título que se otorgaba, pasando de Contador Público y Auditor a Contador Público.

1964

Se modifica nuevamente el plan de estudios para la carrera de Contador Público, incrementando la carga de asignaturas en los tres años de estudios profesionales, pasando de 35 a 39, quedando en total 48 incluyendo el bachillerato en humanidades para comercio que se cursaba en los primeros dos años.

1965

Nace la Facultad de Comercio y Administración al autorizarse la creación de la División de Estudios de Posgrado; esto bajo la dirección de. C.P. Arturo Elizundia Charles.

1968

Siendo ya director el C.P. Carlos Pérez del Toro se implementa un nuevo plan de estudios para la carrera de Contador Público, el cual constaba de 39 asignaturas que se cursaban en 10 semestres.

1972

Bajo la dirección del C.P. y L.A.E. José Antonio Fernández Arena se establece el plan Modular, que incluye a las dos licenciaturas de la Facultad en un plan común, que se diferencia hacia el final de la carrera para establecer la formación primordial del alumno.

1975

Bajo la dirección del C.P. Manuel Resa García se implementó un nuevo plan de estudios que constaba de 44 asignaturas que se cursaban en 10 semestres, dos años antes el nombre de la Facultad dejaba de ser de comercio para convertirse en Facultad de Contaduría y Administración.

1985

Siendo director el Dr. Alfredo Adam Adam se implementó un nuevo plan de estudios que constaba de 50 asignaturas a cursarse en 10 semestres proporcionales de forma equitativa, cursando siempre 5 asignaturas por semestre.

1993

Se implementa el plan 1993 que constaba de 40 asignaturas a cursarse en 10 semestres. Es un plan más orientado a las necesidades de entrenamiento práctico de los estudiantes y de su participación directa en el mercado laboral.

1998

Bajo la dirección del maestro Arturo Díaz Alonso, se implementa el plan de estudios 1998, estableciendo un total de 54 asignaturas que se cursaban en 10 semestres.

2005

En el segundo periodo del maestro Arturo Díaz Alonso se lleva a cabo la actualización del plan 1998, quedando el plan vigente 2005 que consta de 42 asignaturas obligatorias, 10 optativas profesionalizantes y 2 optativas complementarias que se cursan en nueve semestres. Es un plan más flexible que involucra de forma directa al alumno en el establecimiento de su propia formación y que además lo lleva hacia una pre-especialización que lo vincula directamente con el posgrado.

2012

Durante el primer periodo del Dr. Juan Alberto Adam Siade, se conforma e implementa el plan 2012. Adicionalmente, se enriquece con la integración de asignaturas empresariales y organizacionales, requisitos extracurriculares en el dominio del nivel intermedio de las cuatro habilidades del idioma inglés, actividades culturales, deportivas y de apoyo comunitario.

En números redondos la historia habla de 15 planes de estudio en 87 años, pasando de 36 asignaturas a 52 y de tres años a cuatro años, como está establecido el plan que se actualiza.

## 2. FUNDAMENTACIÓN DEL PLAN

### 2.1 Demandas del contexto

En México, a partir de la década de los años '80 del siglo pasado, al incorporarse en 1986 al General Agreement of Trade and Tariffs (GATT) se inició el proceso de integración del país a la economía global, mediante la apertura de los mercados, eliminando las restricciones para atraer inversión extranjera directa, reduciendo los aranceles gradualmente para promover el libre flujo de mercancías, dándose finalmente la firma del Tratado de Libre Comercio de Norte América en 1994, mediante el cual se generó un crecimiento muy importante en el intercambio comercial, principalmente con los Estados Unidos de América y en menor grado con Canadá. Esto generó un aumento significativo del grado de dependencia con el mercado norteamericano. Además, los cambios tecnológicos, la nueva conformación geográfica de los mercados, el surgimiento de nuevos centros de poder comercial, industrial y tecnológico están provocando cambios en los requerimientos de capital humano. Una de las áreas más afectadas es la enseñanza en el campo de los negocios y de las organizaciones en general, ya que el desarrollo empresarial se orienta fundamentalmente al uso intensivo del capital financiero y al manejo de tecnologías cada vez más complejas y se requiere, consecuentemente, que los programas académicos se anticipen a las necesidades del ámbito profesional atendiendo los aspectos relacionados con el desarrollo social y la responsabilidad profesional de los egresados.

En la sociedad actual, dadas las nuevas condiciones creadas como consecuencia de los grandes avances tecnológicos, sobre todo en el campo de la información y la comunicación, se están generando importantes cambios derivados de la revolución digital, con una gran capacidad de crear, difundir y utilizar el conocimiento. La velocidad y la posibilidad de acceder a una gran cantidad de datos han facilitado que las organizaciones, públicas y privadas, grandes y pequeñas, puedan desarrollar una gestión que les permita reaccionar instantáneamente ante los cambios del entorno económico, social y político. El hecho de tener actualmente acceso a las nuevas tecnologías y en especial las de la información y la comunicación, abre nuevas perspectivas al espacio público de conocimientos (UNESCO, 2005).

Con el fenómeno de la mundialización se ha generado gradualmente un intercambio recíproco de influencias culturales, adquisición de nuevos hábitos, que no sólo se han originado por la expansión de los mercados, sino por la influencia cultural y social que nace en función de la movilidad de grandes núcleos de personas de diferentes naciones, ya sea que se trate de inmigrantes de los países poco desarrollados o como consecuencia del gran desarrollo del turismo internacional, así como por los intercambios académicos y estudiantiles y, en forma importante, debido a la expansión de las empresas y reasignación geográfica de los "recursos" humanos.

Este nuevo desarrollo de la humanidad está confrontando a todas las instituciones de la sociedad en todo el planeta. Esto, en opinión de las Naciones Unidas (2005) tiene un impacto en la redistribución de la riqueza y del poder y, por lo tanto, no puede contemplarse como un simple fenómeno de desarrollo tecnológico o con un enfoque de negocios. Su impacto es de tal magnitud, que tiene que analizarse con una perspectiva más amplia y verse como un fenómeno de grandes implicaciones políticas mundiales en todos los campos de la actividad humana y, ante la generación de conflictos de intereses entre las partes (países, grandes conglomerados), se requiere buscar alternativas para que se resuelvan democráticamente y se convierta en un instrumento generador de bienestar para toda la humanidad.

En un mundo globalizado, esto tiene un impacto significativo en casi todas las actividades que realizan los seres humanos. En primer lugar, gracias a la innovación tecnológica se rompen las barreras del tiempo y del espacio al posibilitar la comunicación instantánea y la transmisión de información de cualquier lugar del planeta, acelerando y haciendo más eficiente el proceso de toma de decisiones.

Además esto permite que el uso de la información pueda traducirse en nuevo conocimiento aplicado en las actividades científicas, técnicas, así como en el ámbito político y social y, en forma especial, debe

destacarse el amplio campo de la actividad económica. Todo esto trae consecuencias, pues se perciben los efectos del manejo de la información y la comunicación en cualquier actividad, ya que los cambios rebasan las fronteras de la información y la comunicación y trascienden en el ámbito cultural, social, político y económico. La velocidad con que se maneja la información y la comunicación está creando una nueva forma de actuar y de ser en la sociedad. Ahora se habla de la sociedad del conocimiento o era de la información. La globalización fuertemente influida por la tecnología de la información ha favorecido una mayor concentración de poder tecnológico en unos cuantos países altamente desarrollados en el campo de la ciencia y la tecnología.

En esta nueva sociedad del conocimiento se aprecia una ventaja acumulativa de la posesión de conocimiento a aquellos países que han logrado dominar y desarrollar la tecnología de la información, lo que viene a aumentar la brecha con los países menos desarrollados, magnificándose las asimetrías existentes entre ambos. Esto es una fuente permanente de generación de presiones sociales y políticas, tanto en los grupos sociales como entre las naciones. Lo anterior está relacionado a su vez, con los niveles de educación, ya que en la medida que se cuente con una mejor educación, se favorece el acceso a las tecnologías nuevas de la información y la comunicación. La brecha educativa, que siempre ha existido, se enfatiza y esta situación se complica debido a la "propiedad" del conocimiento generado, lo cual hace que éste no sea gratuito cuando la propiedad intelectual del mismo recae en organizaciones de carácter privado, quienes esperan obtener beneficios por el uso de este conocimiento.

## 2.2 Estado actual y tendencias futuras de las disciplinas que abarca el plan de estudios

La sociedad del futuro se nos presenta como una sociedad del conocimiento, en la que se enseña y se aprende, en la que cada individuo deberá poder construir su propia formación. Una sociedad donde la persona deberá comprender situaciones complejas, que evolucionan de manera imprevisible (los nuevos enfoques de la procreación, aspectos de genética, el desarrollo de la biotecnología, las relaciones con máquinas de alta tecnología, la protección del medio ambiente, los nuevos modelos de familias), una sociedad con gran cantidad de información y con un acceso a ella relativamente sencillo, pero que no siempre se sabe utilizar e interpretar (UNESCO, 1996).

Por otra parte, la sociedad del conocimiento, con sus tecnologías de la información y de la comunicación, ha transformado la naturaleza del trabajo y la organización de la producción. Los cambios en la empresa repercuten sobre la sociedad y lógicamente sobre la escuela. Se pide mayor flexibilidad, descentralización, desarrollo de cooperaciones en red; se observa un aumento de contrataciones subrogadas con una gran demanda de trabajo en equipo. Tiende a desaparecer el trabajo repetitivo a favor de otras formas de trabajo con mayor carga de tareas que exigen iniciativas y adaptación (Comisión Europea, 1995). El trabajo en red supone autonomía individual en la organización de la actividad económica.

La masificación de los mercados tiende a homogeneizar a las sociedades. Hoy en día estamos en un contexto mucho más amplio, música y alimentación, modas de vestir, entre otras muchas cosas, son los mismos en Nueva York, que en Madrid, Londres o la Ciudad de México. El concepto de nacionalismo se va perdiendo y empieza a aparecer el ciudadano global. Esto no necesariamente implica el abandono de tradiciones y culturas regionales o nacionales, existe una tendencia a conservar muchos elementos de la herencia cultural, lo que da sentido de identidad y nos hace diferentes. Por lo tanto esto no significa necesariamente que lo nacional o regional desaparecerá, ya que muchos usos, productos de este origen se incorporan al acervo de bienes y servicios que forman parte de la nueva sociedad globalizada

Un fenómeno común en cualquier sociedad del conocimiento, independientemente de su etapa de desarrollo, es la velocidad con que se produce el fenómeno de obsolescencia, debido principalmente a los grandes avances que se tienen en el campo de la ciencia y la tecnología. Esto afecta en general cualquier actividad humana, pero en donde se manifiesta con mayor claridad e intensidad es en el

campo de la actividad económica, así como en el de la educación. En el primero, como una demanda del mercado ante la intensidad de la competencia y la aparición de nuevos servicios y productos desarrollados apoyándose en la tecnología. En el ámbito educativo, en función a las demandas del sector empleador de los egresados de las universidades, que requiere personas que tengan un acervo de habilidades y destrezas que se consideran indispensables para un desempeño pertinente. Esto ha creado nuevas necesidades tanto en el ámbito de la gestión de las organizaciones como en el ámbito de la educación en general. Se han desarrollado nuevas especialidades en el mundo de los negocios, que las instituciones de educación superior, atendiendo a las presiones de la demanda, han recogido al desarrollar nuevos planes y programas de estudio de nuevas profesiones o especialidades técnicas.

Se considera que la formación de capital humano produce mejores niveles de bienestar social y genera mayores oportunidades de participación en el mercado laboral y que, consecuentemente, el crecimiento sostenido de la economía ofrece más posibilidades de mejora económica en el ámbito familiar, ya que proporciona posibilidades de un salario remunerativo, mejores oportunidades de educación, empleos permanentes y finalmente una mayor capacidad de movilidad social.

Estamos cada vez más involucrados en una sociedad más compleja, al interactuar en ámbitos cada vez más amplios y diferentes, utilizando lenguajes diversos, ya no solamente en términos de idiomas, sino en lenguajes técnicos. La tendencia señala una importancia creciente en los atributos personales del profesional, como son el carácter, la iniciativa, la conciencia profesional (ética, calidad técnica) y sobre todo la calidad humana. Es decir una cultura humanística, una manera de ser, una empatía, una conciencia social, un entendimiento pleno del mundo en que vivimos y su compleja problemática, con una voluntad de ser, único e indivisible, de hacer y de comprometerse.

En este proceso, las instituciones de educación superior desempeñan una función fundamental al estar destinadas a la formación de capital humano y a su papel como generadoras de conocimiento y responsables de la transmisión y difusión de este. Esto implica necesariamente que tienen que revisarse los modelos educativos, lo cual representa cambios y retos derivados de los avances en las ciencias y las tecnologías y sus efectos en la sociedad en general. En el ámbito de la actividad económica, ante la demanda en el vasto campo de la economía y de los negocios, los requerimientos de los empleadores, acerca del perfil de los egresados de las universidades e instituciones de educación superior tienden a sufrir modificaciones.

El problema para entender el mundo, radica en que nunca permanece estático, cambia inexorablemente y muchas veces no se tiene un fundamento de certidumbre para poder predecir o determinar los cambios que se van a realizar en el futuro. Se falla en el mundo académico, cuando el distanciamiento con la realidad aniquila y no existe la capacidad de sensibilización acerca de los cambios y se arraiga la incapacidad de detectarlos oportunamente e introducirlos en el mundo académico en general y en los planes y programas de estudio en particular.

Todo esto es cierto, pero se requiere una condición adicional de la cual dependen todas las demás; lograr una mejor distribución del ingreso. Ante este panorama surge la pregunta: ¿Qué tiene que dar la Universidad? La educación universitaria no puede permanecer inmóvil ante los retos que presentan los nuevos paradigmas de la globalización. La nueva sociedad se está desarrollando a una velocidad mayor al cambio académico. Se está generando una transformación de las escuelas de contaduría y de negocios ante la aparición de nuevos participantes. Como en otras disciplinas, nuevas opciones y métodos de enseñanza con el apoyo de la tecnología de la información se están desarrollando.

Es por lo tanto relevante enfatizar los tres objetivos sustantivos de una universidad, la investigación, la docencia y la difusión del conocimiento. Una institución de educación superior que no incluya a la investigación como una actividad sustantiva no puede ser considerada como tal. La búsqueda del conocimiento, el encuentro con la verdad, es la actividad relevante en una universidad. A través de la vinculación de la investigación y de la docencia se logra la difusión del conocimiento tanto técnico como práctico. Esta vinculación entre la investigación y la docencia es el fermento en la creación de una conciencia en los estudiantes de un compromiso para apoyar desde la academia en la solución de problemas sociales.

Para competir exitosamente en la arena internacional, se debe contar con personas preparadas, con talento y una clara visión prospectiva. En esta nueva etapa de desarrollo del país, las organizaciones en general y especialmente las que su campo de acción se da en el ámbito de la economía y de los negocios, van a requerir personas preparadas para trabajar con otras personas. Aquí las universidades e instituciones de educación superior serán las responsables de la formación de los profesionistas que se insertarán al mercado profesional en este nuevo entorno. Será, por lo tanto, indispensable prepararlos tanto en conocimientos como para actuar con liderazgo, con un sentido altamente desarrollado de la ética y del manejo de las relaciones humanas y de la comunicación. Si no se poseen estas habilidades, sus conocimientos técnicos no serán aprovechados integralmente.

De las condiciones de la economía y los avances en la tecnología, se desprenden requerimientos que definen el papel que desempeñan los Licenciados en Contaduría y se hace más relevante su función en la sociedad, por lo que se deberá crear en los estudiantes una visión global, que permita a los egresados adaptarse y tener la apertura necesaria respecto al cambio y las innovaciones. Este enfoque presenta un gran reto para el cuerpo docente, ya que la metodología que se utilice se ajustará a los criterios prioritarios de la formación de las habilidades y destrezas que se demandan. Los nuevos requerimientos en la formación de Licenciados en Contaduría en las universidades e instituciones de educación superior se derivan de la conjunción de demandas del entorno nacional e internacional, tendencias educativas globales y la firme intención de mantener a la Contaduría como una profesión de vanguardia.

Dadas las marcadas tendencias a la homologación y convergencia a las normas y prácticas internacionales, tanto de información financiera como de criterios de educación profesional de los Licenciados en Contaduría, resulta relevante atender a una formación acorde con las condiciones de una economía abierta y globalizada, que opera con nuevas reglas y se basa en el uso intensivo de capital financiero, con redes de tecnología y grupos multidisciplinarios y policulturales, por lo que se ha vuelto una necesidad la revisión del plan de estudio y programa curricular en que se basa la formación académica de los Licenciados en Contaduría, atendiendo especialmente a todo lo relacionado con los aspectos socio-económicos de nuestro ámbito nacional, como el mercado interno y las necesidades de las pequeñas y medianas empresas, grandes generadoras de empleo.

Las condiciones que presenta el contexto actual en que se encuentra el campo de acción de los profesionales de la Contaduría establecen requerimientos que van más allá de una simple visión general de las áreas en que está integrada la actividad de las organizaciones y las características del entorno. Se requiere dar un nivel de solidez y profundidad que rebasa el tener un conocimiento general y amplio de las condiciones de la economía y el proceso de la actividad de los mercados, lo relacionado a la comercialización, producción, finanzas y formación y desarrollo de capital humano. Por lo tanto, es necesario que se apliquen nuevos enfoques al hacer la revisión de los planes de estudio de la licenciatura.

El problema de la obsolescencia en los conocimientos y métodos de producción obliga a un proceso permanente de renovación. La caída en la calidad de la educación básica y media (primaria, secundaria y preparatoria) en nuestro país, representa un gran obstáculo, ya que sin un conocimiento de base, sólido y firme, no existe la posibilidad de un proceso continuado de formación en la vida adulta, lo cual agravará el problema de desempleo por los mayores requerimientos de técnicos y profesionales calificados.

De acuerdo con las teorías de los premios Nobel de economía Theodore W. Schultz (Schultz, 1963 y 1971) y Gary Becker (Becker, 1983) los estudios realizados por la UNESCO (Unesco, 1995, 1996 y 2000) y la OCDE (OCDE, 2000), el progreso y desarrollo de las naciones se da cuando éstas promueven la creación de capital humano, es decir en la medida en que un país cuenta con gente más educada y mejor preparada para una participación eficiente en la sociedad, específicamente en el campo laboral al que concurren, en condiciones de competitividad y con un claro compromiso y liderazgo que estimule una mejoría en la justicia social en todos los aspectos, creando mejores niveles de bienestar.

Una de las alternativas para la solución de las grandes asimetrías es a través de un proceso de desarrollo sustentable que abarque no sólo lo económico, sino que también promueva lo social y estimule la permanencia y el fortalecimiento de los sistemas democráticos, apoyándose en un modelo educativo que contribuya al logro de estos objetivos. La educación para la formación de cuadros profesionales y técnicos altamente calificados y con un sentido de compromiso social es fundamental para que participen e influyan en los organismos intermedios de la sociedad civil.

Para alcanzar el logro de los objetivos de las organizaciones se requiere consecuentemente que el capital humano sea adecuadamente formado -no sólo capacitado- con una visión totalizadora, buscando que a través de esta educación se proporcione a los egresados de las escuelas de contaduría y de negocios un acervo de conocimientos, habilidades y destrezas, que les permitan una participación comprometida y eficiente, económica y socialmente, dentro del ámbito de su campo profesional.

Lo anterior hace más relevante el que los estudiantes de la Licenciatura en Contaduría tengan una visión de la dimensión humana, dada la naturaleza de su trabajo, que tiene un cariz propio y significativo, por su permanente contacto con personas, ya que logran que las cosas sucedan a través de otros. Esto quiere decir que la actividad del Licenciado en Contaduría se da a través de la gente. Trabaja con gente y para la gente, por lo que es necesario que en su formación profesional adquiriera un conocimiento que le permita tener una visión integral del ser humano y de su dignidad como fin de todas las cosas que se dan en el mundo de los negocios. Esto permitirá que en las decisiones que se tomen en el vasto campo de la economía y en especial del ámbito empresarial, se tenga una idea clara de los efectos que éstas generan en los diferentes agentes económicos que participan y en la sociedad en general.

Una formación humanista no se opone a los nuevos paradigmas educativos, promovidos por la UNESCO, en el sentido de proporcionar una educación para toda la vida incorporando los cuatro pilares básicos de la educación: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser. Una formación humanista, conjuntamente con las habilidades y destrezas profesionales de los estudiantes, permitirá que, al insertarse éstos en el campo profesional, desarrollen en forma pertinente sus actividades. Asimismo, esta formación humanista refuerza las ideas propuestas por la UNESCO, de ver la educación como un proceso de análisis y reflexión, no de memorización, construyendo el alumno su propio conocimiento, o sea proporcionar una educación humanista que enaltezca a la persona y sus valores. Debe establecerse un modelo que tenga como objetivo la formación y no únicamente la capacitación (UNESCO 1996).

El impacto que está generando la apertura económica y cultural, produce muchas presiones a fin de que los programas de formación de la licenciatura sean más sólidos, y ofrezcan una visión del mundo de los negocios y del funcionamiento de los mercados. Por lo tanto, es pertinente llevar a cabo una serie de acciones tendentes a asegurar el mantenimiento del nivel de calidad de los programas que se ofrecen, así como de los cambios para evitar la obsolescencia en los contenidos de dichos programas, para que los egresados se incorporen a la vida profesional en condiciones de una mayor capacidad, acorde con los requerimientos del ámbito.

Diversas instituciones, tanto nacionales como internacionales, atentas a los cambios que con motivo de los avances científicos y tecnológicos se ha venido generando, han elaborado estudios acerca de la orientación y enfoque que se le debe dar a la formación de profesionales conectados con la actividad económica. Desgraciadamente, no siempre estos estudios consideran la necesidad de una formación integral y el desarrollo de habilidades y destrezas a fin de que los futuros líderes en el campo administrativo y de negocios desarrollen una sólida sensibilidad acerca de la trascendencia de sus decisiones y del amplio marco de sus efectos en la sociedad.

La universidad no tiene como único cometido el preparar profesionales aptos para una demanda del mercado. La responsabilidad de la universidad va más allá y trasciende las fronteras de un eficientismo económico para ser instrumento de cambio para una sociedad más libre, más justa y más democrática. Una universidad no puede conceptuarse como tal si sólo opera en la docencia, en la transmisión y difusión del conocimiento. La universidad actualmente tiene que considerar que es la investigación, la generación de conocimiento, lo que la define y a partir de la cual se desarrolla la docencia y la difusión

de éste; es un proceso permanente de apertura, mediante el cual se forma un sentido crítico y un compromiso con la sociedad.

La misión y el compromiso de la universidad se ubica en lograr una formación integral de los estudiantes de Contaduría para que al insertarse al campo profesional tengan un desempeño pertinente y no sólo se preocupen, aunque no se debe descuidar este aspecto, por la generación de valor económico en beneficio del capital financiero. Se debe buscar el desarrollo de un conjunto de habilidades y destrezas profesionales así como el fomento de valores y un manejo ético orientados a generar riqueza, pero no sólo riqueza económica sino también riqueza humana.

Deben tomarse en consideración y encomiarse los programas de aquellas instituciones de educación superior que estén orientados a la investigación teórica y aplicada de sus académicos, en aquellas áreas del conocimiento relacionadas con su campo de actuación y, por lo tanto, directamente con los contenidos de los programas de la licenciatura. Esto permitirá generar conocimiento, producto de la investigación académica, y estar atentos a los avances que en el ámbito económico, social y tecnológico se están produciendo. Además, se promoverá una mayor eficiencia de los programas de licenciatura con la participación de los estudiantes en el desarrollo de los proyectos, lo que ayudará a la inducción a la investigación mediante la colaboración de éstos en los proyectos de investigación que manejen los académicos.

Dada la velocidad con que están ocurriendo los cambios en el campo de la actividad profesional de los Licenciados en Contaduría, es necesario contar con la flexibilidad indispensable para que las instituciones de educación superior estén inmersas en un proceso permanente de actualización de los programas, reduciendo así el desfase que se da entre la formación académica y el mercado profesional. Esto tiene especial relevancia en el caso de los egresados, ya que sus servicios son demandados en los sectores de la economía más dinámicos y que evolucionan con mayor rapidez. Las condiciones de apertura en el campo educativo permiten la instalación y operación de instituciones de educación superior extranjeras así como las posibilidades de los estudiantes mexicanos de complementar sus estudios profesionales en universidades de otros países.

Lo que se busca es orientar a los estudiantes para que puedan pensar por sí mismos y que desarrollen un sentido crítico. Se debe saber hacer las cosas (dimensión práctica), hacerlas bien (dimensión ética), con sabiduría (dimensión intelectual) y con arte (dimensión estética). Lo que requieren nuestros estudiantes es trascender el hacer para llegar al conocimiento, que aprendan a aprender, que desarrollen la capacidad de pensamiento y reflexión para la solución de problemas y que puedan expresar clara y coherentemente su pensamiento.

## 2.3 Situación de la docencia y la investigación

### 2.3.1 La función docente

La función docente y la investigación en la Facultad de Contaduría y Administración se fundamentan en el artículo 1º de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México que señala que la finalidad de la Universidad es: "Impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad; organizar y realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales, y extender con la mayor amplitud posible, los beneficios de la cultura."

La UNAM atiende a 342,542 estudiantes y forma a través de 117 carreras con 205 opciones educativas para cursarlas.

La Facultad de Contaduría y Administración tiene inscritos en sus tres programas de pregrado más de 17,018 estudiantes los cuales son atendidos por cerca de 1,569 profesores donde más del 80% son profesores de asignatura y un poco más del 10% son profesores de carrera.

Los programas educativos de la Facultad están muy relacionados de manera que los profesores participan en los diferentes cursos de las licenciaturas en Informática, Contaduría y Administración. Los estudiantes dedican en promedio 40 horas semanales a su formación académica para cubrir los 430 créditos de la licenciatura.

En las tablas y gráficos que a continuación se muestran, se proporcionan datos sobre el desarrollo que la docencia y la investigación han tenido en la Facultad de Contaduría y Administración, en el período 2009-2012.

### 2.3.2 Diagnóstico de la docencia en la Facultad de Contaduría y Administración (2013 -2016)

Con respecto al rubro de Docencia en la FCA, se presentan las siguientes tablas estadísticas:

<b>Número de alumnos de licenciatura en la FCA (2008-2009)</b>						
Sistema	Primer ingreso	Reingreso	Total	Egresados	Egresados titulados	
Número total de alumnos de licenciatura en la FCA	3,121	11,320	14,441	2,256	1,554	

Fuente: Agenda Estadística de la UNAM, 2009.

<b>Número de alumnos de licenciatura en la FCA (2014-2015)</b>						
Sistema	Primer ingreso	Reingreso	Total	Egresados	Egresados titulados	
Número total de alumnos de licenciatura en la FCA	4,048	12,970	17,018	3213	1,832	

Fuente: Agenda Estadística de la UNAM, 2015.

<b>Egreso licenciatura (2013-2014)</b>			
Administración	687	848	1,535
Contaduría	753	720	1,473
Informática	130	75	205
<b>Totales</b>	<b>1,570</b>	<b>1,643</b>	<b>3,213</b>

Fuente: Agenda Estadística de la UNAM, 2015.

<b>Población en el Sistema Educación a Distancia 2014-2015</b>			
<b>Carrera</b>	<b>Primer Ingreso</b>	<b>Reingreso</b>	<b>Población total</b>
Administración	197	476	673
Contaduría	146	272	418
Informática	30	221	251
<b>Totales</b>	<b>373</b>	<b>969</b>	<b>1,342</b>

Fuente: Agenda Estadística de la UNAM, 2015.

<b>Población en el Sistema Universidad Abierta 2014-2015</b>			
<b>Carrera</b>	<b>Primer Ingreso</b>	<b>Reingreso</b>	<b>Población total</b>
Administración	314	740	1,054
Contaduría	301	697	998
Informática	50	256	306
<b>Totales</b>	<b>665</b>	<b>1,693</b>	<b>1,342</b>

Fuente: Agenda Estadística de la UNAM, 2015.

De las tablas anteriores podemos concluir que:

El incremento de la matrícula de alumnos que han ingresado a la Facultad en estos últimos seis años es de casi el 30%. La eficiencia terminal en el egreso por cohorte generacional en el período 2008-2009 fue del 70%, mientras que en el período 2014-2015 fue de cerca del 60%. Datos que nos permiten concluir que a pesar de que se cuenta con una amplia oferta de opciones de titulación, ésta ha mostrado una baja proporcional de un 10%, en los últimos seis años.

### **Composición actual de la planta académica de la FCA**

Dentro de la información actualizada al 7 de abril de 2016, se analizaron los siguientes datos estadísticos provenientes del Registro Único de Personal Académico (RUPA) de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) de la UNAM, que nos revelan la composición actual de la planta docente de la FCA, considerando las categorías de profesor de carrera, técnicos académicos, ayudantes de profesor, profesores jubilados y profesores de asignatura.

<b>Tabla resumen, con cifras totales del personal académico de la FCA, Febrero, 2016</b>		
<b>Categorías de los nombramientos del personal académico</b>	<b>No. de Académicos FCA</b>	
Profesor de carrera	133	8.4 %
Técnico académico	96	6%
Profesor de asignatura	1313	83%
Ayudantes de profesor	9	0.6%
Profesores jubilados en activo	31	2%
<b>TOTAL</b>	<b>1582</b>	<b>100%</b>

Fuente: Registros estadísticos de la Secretaría de Personal Docente, FCA..

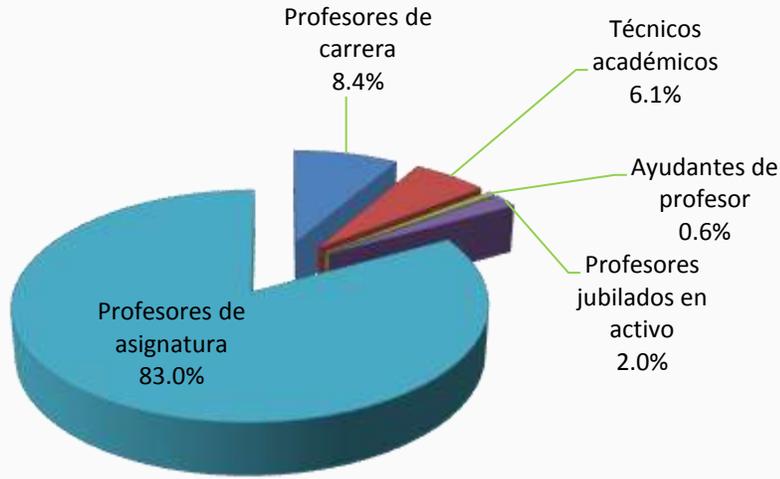
<b>Tabla resumen, con cifras totales del personal académico de la FCA, Febrero, 2010</b>	
<b>Categorías de los nombramientos del personal académico</b>	<b>No. de Académicos FCA</b>
Profesor de carrera	131
Técnico académico titular	38
Técnicos académicos asociados y auxiliares	57
Profesor de asignatura "A"	968
Profesor de asignatura "B"	81
Ayudantes (a)	23
Otros (b)	2
<b>TOTAL</b>	<b>1,300</b>

Fuente: Registro Único de Personal Académico (RUPA) de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) de la UNAM, con base en los datos de la nómina de la quincena 3 de 2010.

Nota:

- a. Incluye a las figuras de ayudante de profesor de Asignatura y ayudante de Investigador.
- b. Incluye a profesores e investigadores visitantes y eméritos, a jubilados docentes en activo y a jubilados eméritos en activo.

### Categorías del personal académico de la FCA, abril 2016



Fuente: Registros estadísticos de la Secretaría de Personal Docente, FCA.

Profesores de carrera y técnicos académicos (2016).									
Categoría	Licenciatura		Especialidad		Maestría		Doctorado		Totales
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Profesores de carrera	9	19	1	3	26	31	28	16	133
Técnicos Académicos	24	25	0	0	31	16	0	0	96
Ayudantes de profesor	4	0	0	0	0	2	1	2	9
Profesores jubilados en activo	7	24	0	0	0	0	0	0	31
<b>Totales</b>	<b>44</b>	<b>68</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>57</b>	<b>49</b>	<b>29</b>	<b>18</b>	<b>269</b>

Fuente: Registros estadísticos de la Secretaría de Personal Docente, FCA.

<b>Profesores de asignatura (2016)</b>	
<b>Nivel de estudios</b>	<b>Total</b>
Profesores con licenciatura	738
Profesores con especialidad, maestría y doctorado	575
<b>Totales</b>	<b>1313</b>

Fuente: Registros estadísticos de la Secretaría de Personal Docente, FCA.

Como se puede observar, la planta de profesores de la FCA es muy estable, no presenta una variación importante en su constitución. De la población docente, los profesores de carrera representan un 8.4% del total de la plantilla constituida por 1,582 académicos y están conformados en un 48% por mujeres y un 52% por hombres. En esta categoría académica, el 79% han realizado algún posgrado, 43% tiene una maestría y 33% un doctorado.

Los profesores de asignatura representan el 83% de la planta académica de la FCA, el 56% de ellos tienen únicamente estudios de licenciatura y el 44% han realizado un posgrado. Los Técnicos Académicos y Ayudantes de Profesor representan casi el 7% de la población académica, entre ellos, el 51% tiene como último grado de estudios la licenciatura y se encuentran conformados en un 57% por mujeres y un 43% por hombres. Es importante mencionar que el personal académico de la Facultad de Contaduría representa el 3.9% del total de 39,500 profesores e investigadores con que cuenta la UNAM.

La práctica docente en la Facultad se encuentra en un proceso de transición pues, aunque hay docentes que buscan la actualización disciplinar y pedagógica para fomentar una práctica docente activa, es de reconocer que la mayoría continúa generando actividades didácticas que centran la actividad de formación en el maestro.

Debido a que en la práctica docente se ha descuidado la formación humanística, que permita a los alumnos adquirir una perspectiva de los problemas que la humanidad enfrenta y que requieren el concurso de todos para resolverlos, la Facultad busca en la actualidad generar un ambiente de formación integral que atraviese por los programas curriculares pero que esté presente en los espacios de encuentro de los estudiantes, proponiendo actividades extracurriculares que enriquezca la preparación profesional de los egresados como ciudadanos comprometidos en la resolución de los problemas nacionales.

### 2.3.3 Investigación en la FCA (2005 y 2016)

En 1974 se funda en la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM el Centro de Investigación en Contaduría y Administración (CICAI) y para febrero de 1994 se crea la División de investigación (DIFCA), contando con 43 profesores investigadores que atienden 80 líneas de investigación en las áreas de la contaduría, la administración y la informática administrativa. Asimismo, la DIFCA tiene bajo su responsabilidad la edición de la revista *Contaduría y Administración* que pertenece al índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del CONACYT, al *Catálogo de Revistas Científicas y Arbitradas de la UNAM* y también a los Índices Internacionales (repositorio de revistas académicas, científicas y arbitradas) *Scimago Journal & Country Rank*, *Scopus*, *Elsevier*, *Ebsco*, *Information Service*, *Science Direct*, *Scielo Citation Index*, *Journal Master List of Thomson Reuters*, *EconLit*, *RePEC*, *Econpapers*, *Redalyc*, *Dialnet*, *REDIB*, *Scielo*, *DOAJ*, *Ulrich's*, *BASE*, *Catálogo Latindex*, *Clase*, *Iresie*, *Google académico*, *OCLC World Cat*, *EZB* y *e-revist@s*.

Con respecto a los académicos de la FCA que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores se tienen los siguientes datos:

Personal académico de la FCA en el SNI  
(2005-2009)

Categoría en el SNI	2005	2009	2016
CANDIDATO	0	2	1
NIVEL I	3	9	6
NIVEL II	1	1	3
NIVEL III	0	0	1
TOTAL	4	12	11

Fuente: CONACYT.

Los 12 investigadores de la FCA representan el porcentaje que el SNI considera como mínimo, es decir, el 0.013% del total de académicos universitarios registrados en las Facultades en el 2016.

## Proyectos de Investigación realizados en la FCA (2016)

Nombre del programa	No. de proyectos en 2005	No. de proyectos en 2009	No. de proyectos en 2016
Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT)	0	3	4
Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y el Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME)	3	5	3
Programa de Fortalecimiento a la Docencia a través del Observatorio de visualización de la UNAM (Ixtli)	0	0	0
PTID-FE (Macroproyectos)	0	0	0
Facultad de Contaduría y Administración	25	32	43
Otro financiamiento (Externo)	1	2	0
TOTAL	29	42	50

Fuente: Archivo de la DIFCA.

El número de proyectos desarrollados tanto por los investigadores de la DIFCA se incrementó un 19% en el 2016 con respecto al 2009. En el 2016, los investigadores participaron activamente en los proyectos no sólo para la obtención de apoyos a través de los programas que oferta la UNAM para tales fines, como el PAPIIT y el PAPIME.

### 2.4 Análisis de planes de estudio afines

La formación académica de los contadores profesionales sólo existe como un programa académico en los países latinoamericanos, ya que en el caso de la Unión Europea y los Estados Unidos de América y Canadá no se han desarrollado planes y programas de estudio específicos para la formación profesional de los contadores. Esta formación académica que se formaliza con el otorgamiento de grados académicos de licenciatura, maestría y doctorado sólo existe en los países que conforman el grupo iberoamericana, por lo que la muestra seleccionada para hacer una comparación de la estructura de los planes de estudio para la licenciatura en Contaduría o similares, se hizo eligiendo a 14 instituciones de educación superior establecidas en México, tanto públicas como privadas. El criterio de selección fue en función a su importancia y reconocimiento social.

La conformación de la muestra fueron universidades e instituciones de educación superior afiliadas a la ANFECA, que agrupa alrededor de 280 universidades e instituciones de educación superior. Es relevante destacar que existen más de veinte denominaciones de la Licenciado en Contaduría, ya que en el caso de México no se ha logrado que se defina la licenciatura con la única denominación de Licenciado en Contaduría.

A fin de poder hacer una comparación con universidades iberoamericanas, se seleccionaron siete instituciones de países como Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y República Dominicana, todas ellas miembros de la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ALAFEC), organización promovida por la ANFECA.

En el análisis realizado con base en la comparación entre las 21 universidades y el plan de estudios de la licenciatura en Contaduría que se imparte en la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM, se encontró una similitud en la definición de las áreas fundamentales de la carrera, como es el caso de Contabilidad, Finanzas, Contribuciones, Auditoría. Cabe aclarar que no en todos los casos se tuvo información sobre la integración de los programas de estudio para definir el peso que se le da a las áreas fundamentales de la carrera. Además, el énfasis en cada una de las áreas depende de la orientación que cada institución le da a la estructura de su plan y programa de estudio.

En cuanto a la duración de la carrera, la mayoría de las instituciones mexicanas la desarrollan entre ocho y nueve semestres, con la excepción de la Escuela Superior de Comercio del Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Autónoma del Estado de México que se desarrollan en 12 cuatrimestres.

Un aspecto que vale destacar es el relacionado con el perfil de egreso de los estudiantes de la carrera, existiendo una mayor coincidencia en lo relacionado con las áreas de conocimiento fundamentales. En cuanto se refiere a las habilidades y destrezas se ofrece una variedad de conceptos, pero existe un enfoque orientado al desarrollo de habilidades y aptitudes (saber y saber hacer). El aspecto de formación valoral y ética de los estudiantes se menciona en el perfil de egreso en dos instituciones de las catorce que integran la muestra nacional.

En el caso de la muestra de universidades iberoamericanas, todas están enfocadas al desarrollo de habilidades y destrezas de tipo laboral (saber y saber hacer), sólo dos instituciones mencionan en su definición de perfil de egreso a la ética profesional. Una característica, en la mayoría de los casos, es que en la definición del perfil de egreso se da un enfoque orientado a una visión amplia y estratégica de las organizaciones en las cuales van a ofrecer sus servicios profesionales, ya sea en forma externa como consultores o interna como funcionarios de las empresas.

## 2.5 Características actuales y tendencias futuras de la formación profesional

En atención a que la formación que se ofrece en la licenciatura está orientada a que el egresado tenga una preparación que lo capacite para participar en diferentes áreas de la Contaduría o tipos de organizaciones, es necesario que exista una vinculación de la institución educativa con organizaciones del campo laboral en el que se demandan los servicios de los egresados a fin de estar atentos a los nuevos requerimientos que se van generando y que obligan a un proceso permanente de actualización de los programas.

De acuerdo a lo anterior, el objetivo del desarrollo de ciertas habilidades y destrezas a fin de promover una formación que considere los aspectos relacionados con las actitudes y la cuestión de valores, además de las habilidades necesarias, no se ha logrado totalmente. Resulta por lo tanto pertinente tratar que los efectos que se generan como consecuencia de las decisiones que se toman en las organizaciones no perjudiquen a los agentes que colaboran en la actividad económica que desarrolla, como son los empleados, clientes, proveedores y el fisco, así como a la sociedad.

Es por esto que cuando se habla de la formación de los Licenciados en Contaduría se debe considerar que las decisiones que se generan en las organizaciones, las cuales son tomadas por estos, trascienden las fronteras de su actividad económica y producen efectos sociales. Generalmente no se consideran las implicaciones sociales de estas decisiones, ya que los criterios que las sustentan están basados en el objetivo de la generación de valor económico. Por lo tanto, pueden dar por resultado un deterioro en el medio ambiente (efectos ecológicos), producir un impacto en los niveles de bienestar (estabilidad del empleo), una menor salud (obesidad, efectos colaterales de medicamentos, adicciones en general, etc.).

La formación de los Licenciados en Contaduría para asegurar un buen desempeño cuando se incorporan al mercado profesional es una necesidad que tienen que cubrir las instituciones de educación superior. Esto demanda una vinculación con las organizaciones en general, a fin de que se creen diseños de los programas de estudio adecuados a los requerimientos del mercado profesional, así como también en forma significativa, de las necesidades sociales para generar un desempeño de los Licenciados en Contaduría orientado a promover la permanencia de las organizaciones y el aprovechamiento óptimo de los limitados recursos de que disponen. Una mala decisión de éstas tiene una trascendencia y un costo social.

El grado de eficiencia de un Licenciado en Contaduría inicialmente descansa en sus conocimientos técnicos. Pero para su desarrollo y crecimiento en el campo del ejercicio profesional, requiere cada vez más una preparación más amplia, más humanista. Debe darse una educación que englobe todo aquello que dentro de la sociedad contemporánea permita la transmisión del saber y la formación del individuo: una educación prospectiva orientada a las necesidades del futuro.

Esto necesariamente obliga a una revisión de los métodos de enseñanza. Las escuelas y las facultades de enseñanza de las disciplinas relacionadas con el ámbito de lo económico y administrativo en general, están enfrentando fuertes presiones para que se modernicen los métodos de enseñanza y aprendizaje y atiendan en forma más eficiente los requerimientos de una economía cada vez más especializada, más compleja y cambiante, adecuando el acervo de conocimientos de los Licenciados en Contaduría del futuro a las nuevas condiciones. No sólo el contenido curricular de los programas está siendo revisado exhaustivamente, sino que se está definiendo un nuevo perfil de los profesores, con el uso de la tecnología informática, como una herramienta para hacer más eficiente el proceso de aprendizaje.

Este cambio en el perfil y el rol del profesor en los modelos actuales, implica que además de poseer los conocimientos especializados de la disciplina que enseña, deberá contar con una capacidad didáctica apoyada en el uso de la tecnología educativa, en un proceso constructivista y colaboracionista, orientado a un conocimiento situado, dada la naturaleza de las disciplinas contables, pero que conlleven un componente de materias generales tendentes a una formación que desarrolle una visión orientada hacia una educación integral.

La trascendencia de la universidad como formadora de los Licenciados en Contaduría que tengan el perfil adecuado -saber, saber hacer, saber ser – requiere que las instituciones de educación superior de acuerdo con su misión, filosofía y modelo educativo, participen y anticipen los requerimientos del futuro y que éstos se traduzcan en planes y programas de estudio, que logren que, por medio de la vinculación universidad-empresa, se cubran los requerimientos laborales y sociales de una formación sólida.

En el caso específico de la formación de Licenciados en Contaduría, los cambios que se han generado, tanto en la ciencia como en la tecnología y el desarrollo y globalización de la economía, están teniendo un impacto en la forma de manejar las organizaciones en general y en especial las empresas, por lo que se están evaluando los nuevos requerimientos buscando alternativas que permitan diseñar planes y programas de estudio tanto de licenciatura como de postgrado, a fin de que los egresados de las escuelas de contaduría y de negocios, tengan el perfil adecuado para un funcionamiento pertinente como participantes en la gestión de las organizaciones.

La educación superior para la formación de profesionales, así como las universidades que la proporcionan, han estado sujetas a un cuestionamiento respecto a la pertinencia de los programas y a la eficacia con que éstos se desarrollan. La estructura curricular en cualquiera de los casos debe partir de las necesidades que surgen de los servicios que éstos profesionales prestan a la sociedad, considerando que por su naturaleza deben atender los requerimientos de un entorno en el cual la demanda genera presiones para que, además de que en la currícula se considere el aspecto de una formación universal, se profundice en el estudio de las disciplinas que forman parte del programa curricular específico de cada profesión y se considere la conveniencia de incluir en los planes, prácticas de campo de los estudiantes y el manejo de ejercicios y casos dentro del aula y los laboratorios,

utilizando la tecnología, con el objetivo fundamental de introducir al estudiante al mundo de la praxis profesional.

Nuevos conocimientos, habilidades y destrezas tienen que integrarse al perfil profesional de Licenciado en Contaduría a la luz de los eventos ocurridos en el ámbito de los negocios, con un importante efecto en la economía global como consecuencia de las decisiones que se tomaron en el ámbito financiero, carentes de sentido ético.

Conjuntamente con lo anterior y como consecuencia de la globalización económica y la apertura de los mercados, se ha vuelto un requerimiento para el ejercicio profesional de los egresados de las carreras profesionalizantes, en especial las del campo de las disciplinas económico-administrativas, el manejo del idioma inglés,

El énfasis de cada una de las áreas de conocimiento en términos del número de asignaturas dependen de cada institución de acuerdo con el enfoque que se pretenda imprimir en el perfil del egresado, o con los subsistemas y opciones terminales que el programa curricular de determinada universidad ofrezca a los estudiantes, por lo que se considera poco práctico y pertinente proponer un programa marco, ya que es la responsabilidad de las universidades e institutos de educación superior asegurarse de la calidad y pertinencia de las propuestas que presenten. Además, cada institución utiliza diferentes métodos pedagógicos y tecnológicos de apoyo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por lo mismo, lo correspondiente a la formación de destrezas y habilidades se vuelve cada vez más relevante en la formación de los Licenciados en Contaduría, lo que con los conocimientos y valores viene a constituir el conjunto que asegure un desempeño eficiente de los egresados al incorporarse como profesionales a la sociedad. Estas habilidades y destrezas se desprenderán de los criterios derivados del modelo educativo de cada institución, lo que le da una identidad propia a los egresados de cada una, atendiendo a las condiciones del contexto tanto nacional como internacional y a la vinculación de los egresados con la sociedad.

Ubicándonos en el contexto del mundo de los negocios encontramos una posición complicada en cuanto a poder formarnos un juicio certero de lo que ha estado pasando en los últimos años en el ámbito de la economía y especialmente en el campo financiero. Primero, el escándalo de Enron y la firma de auditores Arthur Andersen, una de las firmas de contadores públicos más importantes en el ámbito mundial. Después fue WorldCom, una empresa que, igual que Enron, pertenece al mundo de la tecnología electrónica, la cual manipuló sus resultados para mostrar grandes utilidades, de nuevo con la complicidad de los auditores externos, otra vez Arthur Andersen.

Esto colocó a estas empresas en una situación financiera delicada, ya que se produjeron despidos de personal y un impacto serio en la imagen de estos negocios. Los especialistas hablan de una "contabilidad creativa", de un serio problema de confiabilidad en la información y de un efecto importante en credibilidad de los inversionistas, lo que generó un impacto en los mercados financieros. Muchas personas en el medio de los negocios se preguntan acerca de la ética de los ejecutivos de estas empresas, sobre todo de los administradores financieros, así como de los contadores públicos que auditaban estas empresas.

El ejemplo más dramático con relación al comportamiento ético de los contadores y los ejecutivos de las empresas, es la crisis que se inició a principios del año 2007, como consecuencia del manejo crediticio de las instituciones hipotecarias en los Estados Unidos de Norteamérica, frente a un mercado de crédito hipotecario altamente demandado y en un escenario inicial de alza en el mercado inmobiliario, lo que provocó contra toda la ortodoxia financiera en el otorgamiento de crédito basado en la capacidad de pago de los deudores como fuente única de recuperación de los adeudos y, ante la codicia generada por la oportunidad de ganancias muy atractivas, un relajamiento de la política de riesgos, basándose en la garantía de los inmuebles hipotecados en un mercado al alza (inflado). Al no tomarse en consideración la capacidad de pago de los deudores, ésta quedó rebasada al otorgarse créditos a segmentos del mercado de ingresos medios y bajos y reducida capacidad de pago, así como la facilidad de vender la cartera hipotecaria a otras instituciones de banca de inversión ante los atractivos márgenes

de utilidad. Esto generó una fuente de nuevos recursos para incrementar sus operaciones de crédito hipotecario.

Finalmente se está enfrentando la crisis financiera de los países de la Unión Europea, que está afectando la estabilidad de la moneda europea, el euro y, poniendo en riesgo la solidez de la Unión Europea. El manejo laxo de las finanzas públicas de los países que integran la Unión, generó enormes déficit y niveles de endeudamiento entre los propios miembros de esta Unión lo que ha obligado a muchos países a implantar programas de austeridad financiera con efectos sociales y políticos de importancia.

En el desarrollo de estos eventos adquiere una gran relevancia el aspecto de la responsabilidad profesional y ética de los administradores de estas organizaciones públicas y privadas (financieras y empresariales) en cuanto a las consecuencias de sus decisiones ante la sociedad en general. Los efectos de esta crisis global han sido transferidos a la economía real provocando una importante reducción de la actividad económica, presiones sociales y políticas ante la astringencia crediticia del sistema financiero mundial, generación de desempleo y en general un efecto dominó. Esto pone en la palestra del debate el tema de la formación en valores y una conducta ética con responsabilidad social de los administradores (agentes) de las empresas en general en donde participan los Licenciados en Contaduría cuando ofrecen sus servicios profesionales, tanto como funcionarios públicos y privados o asesores externos.

## 2.6 Retos que enfrenta el plan de estudios

El reto central de un plan de estudios es el de responder a las demandas del país, en lo que concierne a una determinada área de conocimiento sentando las bases para la formación de los profesionales que contribuyan a la formación de una nación más productiva, más equitativa y más integrada. Para lograrlo la Facultad de Contaduría y Administración deberá tomar en cuenta tanto los desafíos nacionales como los impactos globales que enfrentan las organizaciones de hoy en día. Asimismo, tendrá que considerar el compromiso universitario de promover una actitud ética en los profesionales que les permita hacerse responsables de la trascendencia de sus decisiones en la vida de otros y por lo tanto corresponsables de la vida comunitaria

Para conocer estas demandas y formar profesionistas altamente capacitados, que puedan hacer frente a los desafíos de la globalización y los avances tecnológicos, es preciso realizar un análisis de los entornos nacional y mundial, que influyen en la formación de los futuros licenciados en Contaduría, describiendo la situación actual y las tendencias futuras en el mundo de los negocios

México, expuesto a la interdependencia mundial, no ha escapado a las tendencias globales que se caracterizan por vertiginosos cambios económicos, sociales, políticos, culturales, científicos, tecnológicos y ecológicos –por ejemplo, la globalización de la economía; la profunda inequidad social; las formas de gobierno resultantes del reclamo por la extensión cada vez mayor de la democracia, la libertad y la pluralidad; el fácil acceso a la información y su distribución por medios electrónicos; el desequilibrio ecológico, por lo que, al hacer una revisión de las condiciones específicas del contexto global y del país, deben considerarse las nuevas formas de realizar negocios en el mercado global, la formulación de estrategias en las organizaciones, tanto públicas como privadas y las capacidades que se demandan de los profesionales, así como del compromiso ético y la responsabilidad social.

### Condiciones generales del contexto económico

La dinámica propia de la economía de mercado nos ha situado en una nueva fase de la globalización en la que, además de los cambios de gran envergadura en el orden político internacional, se han modificado las formas de organización social y cultural. Las poderosas empresas transnacionales han impulsado una sistemática liberalización del comercio internacional, facilitado por las tecnologías de la información.

En este siglo XXI las empresas están dando paso a un nuevo tipo de organizaciones, en las que han cambiado las relaciones y formas de trabajo. Hoy el comercio electrónico no solo ha impulsado el comercio a gran escala, sin importar las distancias, también ha desarrollado estructuras organizacionales diferentes, en las que existen empleados que trabajan en sus domicilios. Con innovación, tecnología y conocimientos aplicados, empresas pequeñas, alejadas de las grandes ciudades pueden tener flujos comerciales muy importantes. Estamos de frente a la llamada sociedad global de la información, sustentada por una economía cuya base es la utilización del conocimiento en un mundo en el que los negocios no tienen fronteras, la fortaleza se centra en el soporte científico-tecnológico de las organizaciones, es decir, en la aplicación del conocimiento en la creación o rediseño de productos, procesos productivos, nuevos canales de distribución, etc. Por lo tanto, en el sector productivo, el conocimiento es considerado como un insumo de desarrollo, porque solo aquellas organizaciones que cuenten con un capital intelectual altamente capacitado, creativo e innovador, tendrán una ventaja competitiva en el mercado global. Nunca en la historia de la humanidad se había aprovechado tan intensamente en la producción el conocimiento generado en las diferentes áreas del saber humano, por ello, se ha denominado esta época como “la era de la sociedad del conocimiento”.

De acuerdo a los especialistas, una de las tendencias futuras de la globalización en el mundo de los negocios será la de no limitarse exclusivamente a los intercambios comerciales y financieros, requerirá de nuevos y mejores conocimientos; sociedades más eficaces y eficientes; redes de producción y conocimiento descentralizadas; estructuras cada vez mas internacionales y menos autoritarias y mayores inversiones en el capital humano, así como mejor uso de las nuevas tecnologías.

El conocimiento, tal y como lo señala la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) en el documento La educación superior en el siglo XXI, constituye “[...] el valor agregado fundamental en todos los procesos de producción de bienes y servicios de un país, haciendo que el dominio del saber sea el principal factor de su desarrollo autosostenido”.<sup>2</sup>

Esto significa que en un mundo irreversiblemente globalizado, como en el que vivimos, solo los países que logren generar y aplicar productivamente el conocimiento, y tengan la suficiente capacidad de respuesta para enfrentar las amenazas y aprovechar las oportunidades que les presenta el entorno, podrán desarrollarse y hacer frente a los retos que la globalización nos impone.

Por lo antes expuesto, uno de los aspectos que debe considerar el nuevo plan de estudios es la importancia que ha adquirido el conocimiento<sup>3</sup> en este siglo, pues el desarrollo de las naciones depende actualmente de la capacidad de generación y aplicación del conocimiento por su sociedad.

Otra tendencia comercial y financiera en el desenvolvimiento económico mundial es la expansión de las empresas transnacionales hacia los mercados alternos, instalados sobre todo en los países de escaso desarrollo económico, y la conformación de bloques regionales para obtener mayor ventaja en la competencia internacional. Condiciones que marcan una economía cada vez más globalizada, pero segmentada entre países pobres y países ricos.

La globalización favorece el desplazamiento de las grandes corporaciones hacia mercados que les permitan repartir los costos de producción e innovación tecnológica, Para aprovechar al máximo las facilidades de movilidad estas empresas ahora busca instalarse en donde encuentran la mano de obra más calificada, la práctica de buscar la mano de obra más barata ha quedado obsoleta en el contexto de la economía actual. Así mismo, estas organizaciones han impulsado la conformación de bloques

---

<sup>2</sup> La educación superior en el siglo XXI, México, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, 2000, [http://www.anui.es/servicios/d\\_estrategicos/documentos\\_estrategicos/21/index.html](http://www.anui.es/servicios/d_estrategicos/documentos_estrategicos/21/index.html), (19 de julio de 2010),[s.p.].

<sup>3</sup> “Conocimiento” e “Información” son dos conceptos que, aunque están estrechamente relacionados, no tienen el mismo significado. El conocimiento no trabaja en el vacío, sino que funciona siempre procesado información. El conocimiento es algo más que la información; esta se convierte en conocimiento cuando se introduce en el modelo mental de una persona.

económicos integrados por países que se unen para reforzar el crecimiento y la competitividad de la región. De esta forma, las empresas se benefician de la abolición de impuestos arancelarios y barreras para ejercer el libre comercio.

La conformación de bloques y sus respectivos tratados internacionales que permiten la regulación de la globalización traen como consecuencia la maduración y propagación de nuevas formas de organización, caracterizadas por sistemas de producción flexibles; alianzas estratégicas o redes de producción y conocimiento descentralizadas; estructuras cada vez más internacionales y menos autoritarias y mayores inversiones en el capital humano.

En este marco, los choques de civilizaciones y defensa de la soberanía demandan de los directivos el diseño e implementación de estrategias que equilibren las sinergias globales y la idiosincrasia de los mercados locales. Esto significa, que deben aprovechar las nuevas tecnologías de la información y los canales de comunicación para encontrar sinergias y oportunidades entre distintas áreas geográficas o países, pero también deben respetar los gustos, las necesidades y los intereses de los consumidores locales.

Esta combinación de sinergia global y diferenciación local está siendo incorporada a la estrategia de muchas empresas líderes, veamos el ejemplo que nos pone Guadalupe Fernández<sup>4</sup> al exponer las demandas del liderazgo al comienzo del siglo XXI: Toyota implementó una estrategia denominada "Crecimiento Armónico" que consiste en escuchar a los clientes de todo el mundo para fabricar automóviles a la medida de las preferencias locales o adaptar sus marcas y su publicidad a los gustos específicos del consumidor local .

#### Las capacidades directivas

Buscar la armonía global-local en una estrategia de las organizaciones, así como otros cambios que se están gestando en múltiples campos de la vida humana requiere del desarrollo de nuevas capacidades profesionales, por lo que estas se convierten en uno de los retos del Plan de Estudios, ya que no se trata únicamente de formar profesionales, sino aportar conocimientos valiosos, recursos humanos capacitados y comprometidos con una cultura participativa e innovadora, incorporando en los programas docentes y de investigación los últimos avances tecnológicos promovidos por el sector productivo.

En un mundo globalmente conectado, cada vez más incierto, competitivo y volátil, con niveles de complejidad sin precedentes, el tiempo en el que las organizaciones deben responder a los problemas debe reducirse, solo con respuestas rápidas y acertadas se puede ser competitivo. Por tal motivo el énfasis de los dirigentes de este mundo global debe estar en la liberación de sus capacidades, es decir en el mejor aprovechamiento de sus recursos, logrando que la gente de lo mejor de sí mismas. Tarea que exige el diseño de mejores canales de comunicación, el establecimiento de objetivos compartidos y el fomento a la creatividad.

Para hacer frente a esta problemática, las instituciones de educación superior deben fortalecer la formación profesional para enfrentar la complejidad del cambio. Las nuevas formas de pensamiento demandan una participación más democrática en todo tipo de organización (pública, privada o social), por lo que las decisiones colegiadas y el trabajo en equipo multidisciplinario complementario se convierten en el mejor instrumento para la toma de decisiones. Las jerarquías pierden peso no solo por esta democratización de la toma de decisiones, también por el acceso a la información y la necesidad de respuestas rápidas a las demandas de mercado, por lo que las estructuras organizacionales suelen ser más horizontales.

---

<sup>4</sup> Con base en, Fernández Guadalupe, El Liderazgo al comienzo del siglo XXI: Nuevos retos, nuevos roles, en: Talento Directivo, como medirlo y desarrollarlo, Coordinadora Guadalupe Fernández, Financial Times Prentice may, 2002, pag. 5

## La responsabilidad social y la ética empresarial

La globalización también ha facilitado la conformación de redes internacionales que demanden del mundo de los negocios nuevas formas de pensamiento, en el que la ética y los valores humanos sean un pilar de desarrollo. Como respuesta, el impactar en la comunidad y el medio ambiente que puede tener una empresa se ha convertido en punto de debate.

La vieja concepción de que una organización es eficiente cuando maximiza los ingresos de los inversionistas ha cambiado, ahora la sociedad está más consciente del papel que las empresas han jugado en los problemas del deterioro ambiental y les demanda que asuman su cuota de responsabilidad social. Los agentes de la economía empiezan a valorar las prácticas éticas de las organizaciones y la atención que prestan al impacto ecológico y social.

Las prácticas de responsabilidad social de las organizaciones se han convertido en una ventaja porque les permite mejorar su imagen al definir estrategias que beneficien a la comunidad y que repercuten en la calidad de vida, en la conservación del medio ambiente, apoyo a la comunidad en la que se desenvuelven y contribuyen al desarrollo sustentable. Ya pasó aquel tiempo en que la calidad y el precio de los productos y servicios que ofrecían las empresas era lo más importante; ahora si las organizaciones quieren seguir compitiendo en el mundo de los negocios deben actuar de forma responsable desde el punto de vista social, laboral y medioambiental.

Aunque en México, son pocas las organizaciones que han creado áreas especializadas para manejar la información derivada de los programas de responsabilidad social y más pocas aun las que han establecido esquemas de medición y seguimiento de resultados, si se percibe un interés creciente en este sentido por los múltiples beneficios que obtienen las organizaciones al actuar responsablemente.

Por otra parte, la globalización y los escenarios políticos también han dado pauta para el desarrollo de una nueva generación de organizaciones, las llamadas ONG's, que atienden reclamos de interés mundial como son: ecología, democracia, derechos humanos, o bien las incapacidades de los gobiernos para atender demandas sociales inaplazables, tales como: alimentación, salud y vivienda.

Estas organizaciones, que nacieron en los países desarrollados y que operan con fondos provenientes de donaciones individuales o empresariales, se constituyen como una alternativa especialmente importante en escenario de bajo crecimiento económico y limitada generación de empleos, como es el caso de México, por lo que hoy en día se perfilan como una alternativa para la creación de empleo.

Queda claro entonces que otro reto más del plan de estudios es la formación ética de los futuros licenciados en Contaduría y su concientización de la responsabilidad social de las organizaciones, la cual consiste básicamente en que estas contribuyan a la solución de problemas de la comunidad donde operan, preserven el medio ambiente y lleven una relación justa con los accionistas, los clientes, los empleados y la sociedad en general.

Podemos concluir que las demandas del entorno obligan a las instituciones de educación superior a reestructurar sus planes de estudio para formar profesionistas altamente capacitados, creativos, innovadores, con suficiente capacidad de respuesta para enfrentar las amenazas y aprovechar las oportunidades en el medio ambiente; con la habilidad para trabajar en equipo, para dotar a las personas de criterios de decisión a todos los niveles; para desarrollar y motivar a los colaboradores; con la capacidad de romper moldes, revolucionar el sector e impactar positivamente en la comunidad y el medio ambiente para que las organizaciones puedan conformar una infraestructura material y humana con crecientes de niveles de conocimiento y tecnología.

Un aspecto adicional que resulta sumamente importante considerar en la elaboración del nuevo plan de estudios de la licenciatura en Contaduría es el vínculo que debe establecerse entre las instituciones de educación superior y las organizaciones.

Los nuevos planes de estudios deberán enfatizar el fortalecimiento de los canales de comunicación entre las instituciones de educación superior y las organizaciones, de tal manera que las actividades de las primeras atiendan puntualmente las necesidades de las segundas, tal como lo señala Resendiz<sup>5</sup> en su artículo “La vinculación de universidades y empresas: un asunto de interés público y privado:

[...] las misiones de las instituciones de educación superior y de las empresas son muy diferentes. Sin embargo, hay aspectos en los que ambas coinciden de manera natural. Tales aspectos se vuelven por ello cuestiones de interés tanto privado como público. Es necesario, que universidades y empresas se comuniquen y colaboren es cuestión de mutua conveniencia, no implica costos ni esfuerzos excesivos, y da mejores resultados cuando esa comunicación busca satisfacer necesidades ordinarias de ambas partes.

Una mejor comunicación entre las organizaciones y las instituciones de educación superior permitirá conocer las demandas de las primeras para formar a los licenciados en contaduría con el perfil que se requieren. Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (Internet, bases de datos, redes virtuales de intercambio, etcétera) contribuirán sin duda a fortalecer este vínculo que permitirá el mejoramiento de la calidad educativa y desarrollo de las naciones

## 2.7 Resumen de los resultados más relevantes del diagnóstico del plan de estudios vigente

### **Características Estructurales Fundamentales del Plan de Estudios 2012**

Este plan de estudios tiene como objetivo formar Licenciados en Contaduría con visión estratégica, ética y de compromiso social, en un contexto de globalización económica y financiera impregnado de volatilidad y cambios acelerados, a fin de que sean capaces de tener un desempeño profesional destacado en organizaciones públicas, privadas y sociales en sus diferentes funciones dentro de las organizaciones.

El plan de estudio vigente de la licenciatura en contaduría comprende un total de 52 asignaturas, de las cuales 43 son obligatorias, 7 optativas profesionalizantes y 2 optativas complementarias. Las asignaturas optativas profesionalizantes tienen como fin que el alumno, que ya cuenta con una base teórica provista por las asignaturas obligatorias, profundice y amplíe sus conocimientos técnicos en una o varias de las áreas profesionales en las que tradicionalmente se ha dividido la carrera. El propósito principal de las asignaturas optativas complementarias es proveer al estudiante del complemento cultural y humanista que es necesario para formarse íntegramente como universitario.

El plan comprende un total de 432 créditos. Para obtener el título profesional se debe además acreditar un nivel de conocimiento intermedio del idioma inglés en lectura, escritura, expresión oral y comprensión auditiva, demostrar participación en actividades deportivas, culturales y/o de apoyo comunitario, además de cubrir el requisito de prestación del servicio social y cumplir con una de las 10 opciones de titulación que se ofrecen.

Para la elaboración de los perfiles de egreso y profesional del plan 2005 se tomó en cuenta la propuesta de definición del perfil de licenciado en contaduría que hizo a sus instituciones afiliadas la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA) en 2004 (Facultad de

---

<sup>5</sup> Daniel Resendiz Núñez, “La vinculación de universidades y empresas: un asunto de interés público y privado”. Revista de educación superior, vol XXVII, No. 106, abril-junio de 1998, México, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, <http://www.anuies.mx/servicios/publicaciones/revsup/res106/txt5.htm>, (19 de julio de 2010),[s.p.].

Contaduría y Administración, 2005: 30-33), lo cual, desde el punto de vista metodológico, constituyó indudablemente un acierto, dado que tal propuesta se sustentó en una amplia y rigurosa discusión nacional llevada a cabo a lo largo de un año por medio de múltiples coloquios regionales. La propuesta pretendía que dicho perfil conformado por una definición genérica del Licenciado en Contaduría, un perfil del egresado, expresado en conocimientos, habilidades y actitudes, y el enunciado de las áreas de conocimiento necesarias para lograr tal perfil fuera un modelo orientador que pudiera servir de punto de partida de la elaboración o modificaciones futuras de los planes de estudio de las instituciones afiliadas, es decir, que recurriendo a él como una guía, no como un esquema obligatorio, cada institución agregara las especificaciones que juzgara pertinentes y le diera así la orientación acorde a su realidad (i.e. , a sus propios objetivos, misión, modelo educativo, necesidades regionales). Se trataba de que, una vez reorientado a las propias circunstancias de cada institución, el resultado final fuera un perfil que guiara el resto de la elaboración de los planes y programas de estudio.

Según declaración expresa en el plan 2005, para la elaboración del perfil profesional del Licenciado en Contaduría, no perfil de egreso, "... se partió de la definición discutida en diferentes instancias académicas de la Facultad y de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA)..." (Facultad de Contaduría y Administración, 2005:33). Sin embargo, al examinar el perfil de egreso de dicho plan se pueden apreciar, sin lugar a dudas, que también este se basó, en muy buena parte, en el perfil del egresado propuesto por la ANFECA. Puesto que los conocimientos, habilidades y actitudes que ambos contienen coinciden literalmente en alrededor de un 90%. Asimismo, considerando el mismo perfil, los elaboradores del plan 2005 se abocaron también a elaborar una definición del Licenciado en Contaduría, concluyendo en la siguiente:

"Es el profesional capaz de lograr objetivos organizacionales mediante la integración y dirección de grupos humanos, el aprovechamiento óptimo de los recursos y la aplicación de técnicas de planeación, organización, dirección y control."

Esta definición y el perfil de egreso correspondiente son, en términos generales, coherentes entre sí. No obstante el CEPLAN 2005 concluyó que ambos merecen ser afinados, sobre todo considerando que constituyen la piedra angular sobre la cual se erige el edificio completo del plan y programas de estudio y que este cimiento, además de servir como tal, orienta el diseño del resto del plan.

Asimismo, el CEPLAN 2005 consideró que la definición debe enfatizar dos características indispensables del Licenciado en Contaduría que debe formar la UNAM:

- Un profesional cuyas premisas de actuación sean la ética y, consecuentemente, un fuerte compromiso social.
- Un verdadero profesional, es decir, un universitario innovador, que no se limite a lo ya existente, sino que es capaz de proponer e implantar soluciones creativas a problemas tanto añejos como nuevos.

Una vez que los anteriores puntos sean precisados en la definición del licenciado en contaduría, ello deberá servir para que no sean omitidos en el diseño tanto del perfil del egresado como del perfil del profesional, y consecuentemente tampoco sean soslayados en el diseño del resto del plan y de los programas de estudio; de ahí su importancia

Por lo que respecta al perfil de egreso del plan 2005, en términos generales es adecuado, lógico y suficientemente preciso en sus tres rubros (conocimientos, habilidades y actitudes), los cuales, además guardan coherencia entre sí. No obstante, como se verá en el inciso siguiente, para alguno de los conocimientos y habilidades que señala dicho perfil no existen asignaturas que permitan su logro, como sería de esperarse.

Como adelantamos previamente, algunos de los conocimientos y habilidades que conforma el perfil de egreso no son atendidos mediante asignaturas específicamente dirigidas a su logro, como sería de esperarse dada su importancia. Es decir, si bien es cierto que no necesariamente deben existir una o varias asignaturas que apunten específicamente al logro de cada uno de los conocimientos y

habilidades estipulados en un determinado perfil, el CEPLAN 2005 considera que en virtud de la importancia que estos guardan en el perfil en cuestión, debería, de preferencia, existir una asignatura que claramente aporte en buena medida a la consecución de los mismos, o, en su defecto, varias asignaturas que, en conjunto, serán suficientes para el alcance de los conocimientos y habilidades señalados.

Afortunadamente, la mayoría de los conocimientos y habilidades del perfil de egreso del plan 2005 se encuentran debidamente atendidos por una o varias asignaturas.

### 2.7.1 Diagnóstico del plan vigente

La mayor utilidad de toda la investigación realizada a través de los diferentes medios antes mencionados se refleja en las conclusiones obtenidas de las diversas consultas:

1. Se tiene la percepción de que el plan de estudios sí tiene una estructura académica rigurosa, pero está ajeno a la formación de profesionistas que puedan competir con otras instituciones tanto internacionales como nacionales.
2. Se considera que el alumno de la FCA tienen una fuerte base teórica sin embargo le hace falta práctica profesional.
3. En general, los estudiantes presentaron un fuerte apoyo al hecho de que el plan de estudios incluyera asignaturas optativas, porque consideran que éstas aumentan su competencia profesional, aunque estiman conveniente darle más coherencia con los requerimientos del mercado y que se debe aumentar su número para darle más flexibilidad al programa curricular.
4. Se tiene la percepción general de que el tiempo que transcurre desde que un estudiante ingresa y hasta que sale titulado es aún muy largo, ya que implica, no sólo los ocho semestres que dura la carrera, sino el tiempo para realizar su examen profesional que, en promedio es de tres semestres más, con lo que la carrera en realidad tiene una duración de cerca de cinco y medio años.
5. Hace falta la inserción dentro de la currícula de los planes de estudio de temas de actualidad en diversos campos de desarrollo profesional. Asimismo la de promover el conocimiento de la lengua inglesa, que es de uso común tanto en el ámbito científico y tecnológico como en el vasto campo de la economía y los negocios.
6. Se considera que debe incrementarse la vinculación con el sector empleador, tanto privado como público. Este sector cada vez es más demandante de Licenciados en Contaduría y Administración, tanto a nivel federal como estatal.
7. Tanto los egresados como los empleadores consideran que el manejo del inglés permite que los estudiantes tengan acceso a la información relacionada con los avances e innovaciones que constantemente surgen, además en el ámbito de la economía y especialmente en el campo de los negocios el dominio de ese idioma es relevante y representa una ventaja competitiva cuando los egresados se insertan al campo profesional.

### 2.7.2 Los estudiantes

Los cuestionarios para desarrollar la encuesta entre los estudiantes sobre la estructura de la carrera, se integró con 17 preguntas clasificadas en tres grupos: Relacionadas con los conocimientos, el desarrollo de habilidades y en cuanto al contenido del plan de estudios. La evaluación está en una escala de cinco niveles, desde el más alto hasta el quinto nivel en el que no se cumple con las expectativas de los estudiantes. La encuesta se desarrolló con estudiantes de 6º y 8º semestres, sin

que se hayan detectado diferencias sustanciales entre las percepciones de los estudiantes de ambos semestres.

Al tabular los resultados de las encuestas se encontró que el nivel de satisfacción de los estudiantes está en el nivel medio-alto en promedio en lo que se refiere a los conocimientos. En lo referente al desarrollo de habilidades se dio un resultado similar ya que el 80% considera que si se están desarrollando las habilidades en forma satisfactoria. La calificación más baja (73 %) se obtuvo en lo referente al contenido temático del plan de estudios, lo que representa un área de oportunidad de mejora y actualización de los contenidos del programa curricular.

En cuanto a la necesidad de que se incluya en el plan y programa de estudios un enfoque más práctico y menos teórico, aunque el nivel de satisfacción de los estudiantes está en el nivel medio alto, se considera que sería deseable incrementarlo con el uso de simuladores y casos buscando un mayor apoyo en las herramientas que ofrece la tecnología informática. Se tiene que considerar que un alto porcentaje de los estudiantes de los últimos semestres no han tenido experiencia laboral y consecuentemente no cuentan con una evidencia empírica que les permita determinar en qué forma se tiene que dar ese enfoque práctico.

En cuanto a la mezcla entre materias obligatorias y optativas el resultado muestra un nivel de satisfacción medio, sin embargo llama la atención en cuanto al nivel de satisfacción en la calidad y grado de interés de estas materias, lo que sugiere una revisión de su composición.

### 2.7.3 Los profesores

En la encuesta a los profesores, el grado de satisfacción del actual plan y programa de estudios está en el nivel alto, representando el 59.9%, pero un 29.9% considera que mientras no se cambie la mentalidad del profesor y la didáctica que éste utiliza, las ventajas de un buen plan y programa de estudio se minimizan. Consideran que el contenido temático está adecuadamente vinculado con la realidad. Un 26% considera que no existe una adecuada coherencia entre los contenidos de las diferentes asignaturas del programa y un 70% estima que las materias optativas son un complemento en la formación académica de los estudiantes.

En lo referente a la adecuación de los conocimientos impartidos a los estudiantes, se considera en un 60% de las respuestas obtenida, que estos están de acuerdo a las demandas del campo profesional lo que implica que un 40% considera que existe un área de oportunidad para lograr una mejoría sustancial, pero el 70% de los encuestados opina que el perfil de egreso de los estudiantes está en consonancia con la estructura del programa curricular.

Los profesores consideran que están utilizando la didáctica adecuada en el desarrollo del contenido del programa de la materia que imparten, lo que expresa su percepción pero no necesariamente en cuanto al uso de las herramientas electrónicas y “software” que existe en el campo educativo.

### 2.7.4 Los egresados

En la encuesta realizada entre los egresados de la licenciatura quedó manifiesta la percepción de que los planes están razonablemente bien estructurados, y que los contenidos teóricos están suficientemente tratados, pero en el aspecto práctico desearían una mezcla más balanceada entre

teoría y práctica, sugiriendo que se introduzcan más materias prácticas y se reduzca en algún grado las teóricas, para que exista una mezcla razonable y se tenga un conocimiento mayor de la realidad en el mundo de la economía y la actividad profesional. Además en su evaluación sobre la necesidad de idiomas extranjeros, queda claro que los egresados perciben que al ingresar el mercado profesional y enfrentarse a los egresados de otras instituciones, especialmente de universidades privadas, su desconocimiento del idioma inglés representa una desventaja.

En cuanto a grado de actualización de los conocimientos recibidos, su percepción es que estos son actualizados por los docentes en función de los cambios que ocurren, independientemente de los contenidos originales en los programas de estudio, como por ejemplo en los aspectos tributarios y en lo relacionado con las finanzas y la auditoría.

Algunos manifestaron la percepción que las asignaturas relacionadas con costos son insuficientes, por lo que deben ampliarse a fin de cubrir los temas al nivel de profundidad requerido, sobre todo aquellos que están orientados en su línea de especialidad al campo de los costos, especialmente por su importancia en las industrias de transformación en especial y de acuerdo a la tendencia proveniente de los avances en la tecnología y las empresas de asesoría en el sector de servicios.

#### 2.7.5 Los empleadores

En las respuestas obtenidos en la encuesta realizada con empleadores, tanto de los sectores comercial, industrial y financiero, en algunos aspectos se encontró concordancia con las opiniones de los egresados de la Facultad, ya que consideran que el plan de estudios en el aspecto temático y de contenidos teóricos está bien estructurado, aunque en algunos casos perciben que los contenidos no están actualizados de acuerdo a los cambios que ocurren en el ámbito de la tecnología y la evolución en el campo de la economía y de los negocios. Se infiere la necesidad de un mayor énfasis en los aspectos prácticos de la profesión contable.

También hay una coincidencia en lo respectivo al manejo del idioma inglés, ya que consideran que es una lengua indispensable para una participación competitiva en el campo profesional del Licenciado en Contaduría, dada la internacionalización de los mercados y el gran desarrollo en las empresas ahora globales.

También muestran la necesidad de un mayor énfasis en el desarrollo de algunas habilidades como trabajo en equipo, comunicación oral y escrita y más conocimientos de lo relacionado con la planeación estratégica y financiera.

En cuanto a actitudes, especialmente las empresas de consultoría y servicios de auditoría, perciben cierta debilidad de los egresados en el aspecto de análisis y reflexión, que es relevante en el desarrollo previo de los proyectos y en la toma de decisiones.

Finalmente, otorgan una baja puntuación en lo relacionado con la comunicación oral y escrita. Esto representa un área de oportunidad en lo que respecta a la didáctica utilizada en el aula por los profesores.

#### 2.7.6 Principales modificaciones al plan vigente

De acuerdo al análisis del contexto y con base al diagnóstico, las principales modificaciones que se presentan al plan vigente, se pueden resumir en los siguientes aspectos:

- a. Continuar reconociendo los elementos que permiten la flexibilidad en la estructura del mapa curricular, a fin de que el estudiante construya su currículo académico sin las restricciones que surgen con la el encadenamiento de diferentes series de asignaturas (seriación), lo cual promueve una mejoría en el proceso de aprendizaje y contribuye a la eficiencia terminal.
- b. Para lograr esto se da una mejor estructura secuencial en el orden de las asignaturas a fin de que permitan una mayor flexibilidad dentro del proceso lógico de adquisición de conocimientos en las diferentes áreas y una adecuada integración entre las materias obligatorias y las optativas.
- c. Es trascendente reconocer los cambios en los contenidos de las asignaturas que integran la propuesta académica de la FCA y que, durante los últimos cinco años, se han actualizado como producto de serias discusiones y acuerdos al interior de las academias de profesores, el comité académico, los responsables de las coordinaciones académicas al interior de la Facultad derivados del análisis del entorno profesional nacional e internacional, laboral y las necesidades de la sociedad. Cabe mencionar que uno más de los productos de las sesiones de trabajo mencionadas es una mejora en el orden y secuencia lógica de los contenidos de cada asignatura a partir del análisis integral de temas y su ubicación en las distintas asignaturas que integran la malla curricular.
- d. Formalizar dentro de los programas de asignaturas los objetivos particulares de forma que orienten el alcance de cada unidad temática.
- e. Actualización de bibliografía y otras fuentes de referencia en todas las asignaturas. En este sentido, se incluyen títulos que están disponibles en la biblioteca digital, medio cada vez más utilizado por nuestra comunidad estudiantil y cuyo acervo ha crecido de forma exponencial en los últimos años.
- f. Ampliar la oferta de asignaturas optativas, que permiten al alumno ser corresponsable activo en el diseño de su perfil de egreso al facilitar la elección de asignaturas optativas vinculadas con el área de su mayor interés dentro de las consideradas como las columnas fundamentales de la formación de los Licenciados en Contaduría, como contabilidad, auditoría, finanzas, fiscal y costos. Esto implica que siguiendo un orden lógico señalado en la malla curricular, los estudiantes puedan elegir las asignaturas optativas afines a sus intereses particulares.
- g. Dentro de la oferta de materias optativas tendientes a un proceso de inducción hacia una especialización, que será consolidada con una mayor profundidad en los estudios de posgrado. Esto establece una mayor vinculación con la División de posgrado en términos de especialidades, maestrías y, en el caso de investigadores, orientarlos hacia su formación en doctorados.
- h. Asimismo se integran como materias optativas profesionalizantes tres grupos relacionados con campos del ámbito profesional y con un contenido social, por lo que se está ampliando el número de materias optativas profesionalizantes de alto impacto social y económico, relacionadas con los aspectos de formación y de atención a áreas de desarrollo que demandan los servicios profesionales de los egresados de la licenciatura en Contaduría.
- i. Con el objetivo de incrementar la vinculación con el sector empleador tanto público como privado, desde el año 2010, el programa de asignaturas empresariales y organizacionales se ha consolidado y, consecuentemente, ampliado la oferta de asignaturas optativas que dictan los principales directivos y funcionarios de las más de 60 entidades que, a la fecha, se han sumado a este esfuerzo cuyos frutos son una ventaja competitiva para nuestros egresados.

- j. También es importante considerar que, dado el contexto de globalización y homologación de normas y prácticas profesionales en el campo de las Licenciatura en Contaduría que se imparte en esta Facultad, el inglés se constituye en un elemento indispensable para el perfil de egreso deseable en la sociedad, lo que representa una ventaja competitiva para nuestros egresados y, en consecuencia, una mayor posibilidad de participar exitosamente en el campo profesional.

En términos generales podemos asegurar que si bien es reconocible el significativo avance que representaron los planes 2005 y 2012, es necesario revisar permanentemente diferentes elementos de esa propuesta para mantener a la licenciatura en Contaduría de la FCA a la vanguardia de los programas educativos en el país.

### 3 METODOLOGÍA EMPLEADA EN EL DISEÑO DEL PLAN DE ESTUDIOS

La presente actualización del plan de estudios de la licenciatura en Contaduría parte de la indicación girada por la dirección de la Facultad de Contaduría y Administración en el sentido de revisar y en su caso actualizar los programas de las asignaturas del Plan de Estudios 2012 de la licenciatura, en el marco de la estrategia de evaluación y actualización permanente del mismo. Para tal efecto, se convocó a las academias de profesores de las diversas áreas del conocimiento que componen esta licenciatura a emprender las acciones conducentes, basándose principalmente en el análisis de los problemas encontrados a lo largo de la implantación de dicho Plan, así como en el examen de los posibles cambios ocurridos en el entorno social, económico y político, en el marco legal y en el mercado laboral, que pudieran tener repercusión en el contenido curricular.

La estrategia para la revisión curricular consideró la exigencia universitaria de formar profesionistas comprometidos con la solución de los problemas actuales y emergentes de la sociedad mexicana y asumió los principios de autonomía y libertad de cátedra que dan sentido a la UNAM, más allá de los proyectos curriculares que privilegian únicamente la lógica del mercado laboral como elemento definitorio de la formación profesional.

Después de un proceso de análisis de los resultados de la evaluación continua del plan 2012 efectuado por el Comité Académico de la Facultad, apoyado por la Unidad de Apoyo a los Consejos Académicos de Área de la UNAM, se llegó a la conclusión de que el plan vigente sólo requería de una actualización. Consecuentemente, el documento que hoy se presenta añade a las siguientes siete grandes etapas del proceso de revisión del plan de estudios anterior (Plan 2005) una octava fase: la revisión de los programas efectuada por las academias a lo largo de un año.

La **primera etapa, “Sensibilización y preparación”**, buscó promover el interés y colaboración de académicos, alumnos y exalumnos en el proyecto de modificación e incluyó diferentes tipos de reuniones de análisis con academias y profesionales destacados.

Asimismo, se llevaron a cabo dos seminarios, uno sobre Educación Superior y otro de Diseño e Innovación Curricular en colaboración con la Universidad de Santiago de Chile en el marco del primer programa de intercambio académico con esta universidad. Se seleccionó para el efecto la Facultad de Administración y Economía de dicha universidad, considerando, además del sólido prestigio de que goza, el hecho de que ha desarrollado proyectos de investigación e innovación curricular en temas propios de nuestras disciplinas con el apoyo del Centro de Investigación en Creatividad y Educación Superior y el Centro para el Desarrollo de Innovaciones en Educación de la propia universidad

Cada licenciatura tuvo un comité *ad hoc* externo para acompañar todo el proceso de modificación del plan de estudios, integrado por consejeros técnicos, destacados egresados que ocupan puestos directivos, empresarios y funcionarios de la Facultad. Adicionalmente, con el fin de reforzar la visión humanista y con sentido de responsabilidad social de los estudiantes, se formó un “Comité Interdisciplinario de Formación Humanística”, el cual se ocupó de diseñar y aplicar las estrategias curriculares y extracurriculares correspondientes. Ello motivó, por ejemplo, que se verificara que transversalmente diferentes programas incluyeran temas que permearan de humanismo y actitud de responsabilidad social al plan de estudios.

La **segunda etapa “Diagnóstico del plan vigente”** planteó como propósito analizar la coherencia interna y externa del programa de la licenciatura en Contaduría, lo que significó el estudio de la correspondencia entre los diferentes componentes del plan vigente, contexto, estructura, proceso y resultados educativos, además se analizaron las particularidades del Sistema Universidad Abierta. Para lograr una perspectiva amplia, se analizaron los planes de estudio de otras instituciones nacionales y extranjeras que imparten la licenciatura en Contaduría.

Esta etapa también incluyó la realización de encuestas a estudiantes, profesores, empleadores y egresados para conocer su opinión acerca de las necesidades de modificación de los planes de estudio.

La **tercera etapa**, “**Fundamentación académica del proyecto**”, involucró el estudio del estado del arte de la Contaduría como disciplina y profesión, el contexto económico, político y social de nuestro país y el estudio de las características de la docencia y la investigación en la Facultad de Contaduría y Administración. Se incluyeron los resultados de la etapa 2 y se incorporaron las ideas pedagógicas básicas para articular un nuevo modelo educativo para la licenciatura.

La **cuarta etapa** “**Elaboración de los objetivos del plan de estudios**” se orientó a la determinación de los diferentes niveles y tipos de objetivos del proyecto, abarcó el objetivo general de la licenciatura y los perfiles de ingreso, de egreso y profesional.

La **quinta etapa** “**Determinación de la estructura y organización curricular**” analizó las diferentes estrategias de organización curricular que se han generado en el pasado y el presente y que se desarrollan dentro y fuera de la UNAM.

De particular importancia fue la sugerencia de la Secretaría de Desarrollo Institucional para fortalecer los estudios de licenciatura mediante la diferenciación de los ciclos de formación, que en nuestro caso se dividen en conocimientos fundamentales, conocimientos de profesionalización y áreas de desarrollo temprano. Asimismo, conservar la flexibilidad curricular y fortalecer el vínculo con el posgrado fue otro de los aciertos de esta Secretaría.

Por otra parte, para favorecer la vinculación con el sector laboral se crearon las “asignaturas empresariales y organizacionales” que se incluyen en las áreas de desarrollo temprano.

Es importante destacar que un grupo de académicos tomó un curso de método de casos en la Universidad de Harvard para aprender a utilizar esta técnica didáctica y determinar el nivel de su incorporación en el plan de estudios.

La **sexta etapa** “**Diseño del mapa curricular y programas de estudio**” exigió fuertes discusiones sobre la determinación del Pensum Académico y la distribución de carga horaria y crediticia por semestre. Incluyó la revisión y reelaboración de los programas de las asignaturas obligatorias y optativas de acuerdo a la normatividad universitaria.

Por primera vez se discutió el proyecto de modificación en el seminario de investigadores de la División de Investigación y se sometió a auscultación el proyecto para toda la comunidad a través de la página web de la Facultad.

La **séptima etapa** “**Estrategias de Implantación, evaluación y actualización de Proyecto**” buscó en primer lugar establecer las estrategias de transición entre el proyecto vigente y la nueva propuesta, estableciendo las equivalencias pertinentes. Además, se estableció una estrategia de evaluación continua, que ha sido posible llevar a cabo gracias a: el dialogo permanente con los directivos de los organismos y empresas que atienden las asignaturas empresariales y organizacionales en la FCA, la información derivada de la conformación y análisis de resultados del examen general de conocimientos para el plan 2012, los informes de los estudiantes que realizan estudios en el extranjero como opción de titulación y la participación de destacados profesionales de la contaduría en las academias.

La **octava etapa**, “**Revisión de los programas de todas las asignaturas que conforman el plan 2012**”, implicó un trabajo de más de 18 meses, en el que las trece academias de profesores de la FCA revisaron, con base en el análisis del entorno profesional nacional e internacional y las necesidades de la sociedad los programas de las 130 asignaturas<sup>1</sup> que conforman el Plan 2012 de la Licenciatura en Contaduría, primero en comisiones y luego en el pleno de sus reuniones académicas para actualizar objetivos, contenidos y bibliografías.

---

<sup>1</sup> Cifra conformada por 43 asignaturas obligatorias más 87 asignaturas optativas (incluye 14 empresariales y organizacionales) que originalmente integraron el plan 2012.

Es importante destacar que a lo largo de las diferentes etapas antes descritas se siguieron las indicaciones de la Guía Operativa para la Elaboración, Presentación y Aprobación de Proyectos de Creación y Modificación de Planes y Programas de Estudio de Licenciatura elaborada por la Unidad de Apoyo a los Consejos Académicos de Área de la UNAM.

### 3.1 Razones para efectuar la revisión del plan y programas de estudio

El mundo actual, al desarrollarse en un entorno donde todos los ámbitos se encuentran globalizados exige de los profesionales en contaduría, administración e informática no solo los conocimientos teórico-prácticos que les permitan identificar la problemática que se presenta en las actividades de una organización, sino que tengan las habilidades y capacidades necesarias para racionalizar y comprender a profundidad las necesidades de los negocios y respondan ante dichos problemas proponiendo soluciones profundas que generen cambios y mejoras en el corto y largo plazo de las organizaciones.

De la mano de la globalización, los requerimientos de las áreas que atañen a nuestros profesionales se han vuelto cada vez más exigentes, más normativos; requieren no solo de conocimiento sino de experiencia para dar respuesta a la problemática actual.

La revisión y actualización a los planes de estudio resulta no solo en un cumplimiento normativo, sino que se requiere para dar respuesta a las necesidades actuales de formación para nuestros alumnos. Se requieren contenidos que conformen la base técnica del alumno en las áreas fundamentales de cada profesión, complementados por asignaturas que generen habilidades profesionales y los vinculen de forma directa con el sector laboral, todo ello enmarcado en elementos que complementen su formación como individuo y le otorguen la capacidad de comunicarse adecuadamente, de comprender el entorno social en el que se desenvuelve y le aporten identidad y criterio al momento de tomar decisiones.

El modificar los planes de estudio de contaduría, administración e informática de forma que respondan correctamente a los requerimientos de la sociedad nos permite no solo generar mejores profesionistas en el corto plazo, sino integrarnos al plan de desarrollo de la Universidad Nacional Autónoma de México en el largo plazo y contribuir de forma directa con el crecimiento de la misma.

### 3.2 Elementos de la revisión del plan de estudios vigente

La solidez del diseño del plan de estudios 2012 que se actualiza se basa en lo extenso, profundo y socialmente validados elementos que se utilizaron para su conformación. Ya que el presente documento es una propuesta de actualización, se considera pertinente recordarlos:

#### 3.2.1 Fuentes documentales

Se estudiaron y analizaron los Planes de Estudio 2005 y 2012 de las Licenciaturas en Contaduría, Administración e Informática que se imparte en la FCA, así como documentos relativos a la Legislación Universitaria vigente como son: el Marco Institucional de Docencia (MID), el Reglamento General de Estudios Técnicos y Profesionales (RGETyP), el Reglamento General para la Presentación, Aprobación y Modificación de Planes de Estudio (RGPAMPE), el Estatuto de Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (EPA), el Reglamento General de Exámenes (RGE), el Reglamento General del Servicio Social de la Universidad Nacional Autónoma de México (RGSS), el Reglamento General de Inscripciones (RGI), los cuales representan la fundamentación normativa de la propuesta, así como diversos documentos elaborados por profesores y alumnos.

### 3.2.2 Encuesta

Se realizó una encuesta entre profesores y estudiantes durante el mes de abril del 2010 por medio de un cuestionario con el objeto de identificar dos parámetros importantes, en primer lugar, conocer su opinión acerca de la conveniencia de modificar en su totalidad el plan de estudios, y en segundo término; cuáles serían sus sugerencias al respecto en cuanto al contenido de dicha modificación; esto con el objeto de incorporar las diferentes opiniones de la comunidad de la Facultad acerca del plan de estudios de las licenciaturas en Contaduría, Administración e Informática. Los resultados de dicha encuesta arrojaron resultados importantes en cuanto a conocer cuál es la percepción que tienen los estudiantes en los siguientes aspectos: su formación como profesionistas, percepción de la lógica de la estructura de las diferentes asignaturas, preparación para afrontar la vida profesional, nivel de aceptación de las asignaturas optativas y percepción del nivel de competitividad frente a egresados de otras instituciones educativas.

Es importante resaltar que en esta revisión se analizó la participación de las 14 áreas de conocimiento en las que está dividida la Facultad en la conformación del cuadro general de conocimientos que requiere un Licenciado en Contaduría, en Administración e Informática, por lo que la actualización propuesta en este documento involucra en su totalidad a dichas áreas con el objeto de establecer de forma óptima la manera en la que conforman el perfil del profesional en las tres licenciaturas.

Como un punto importante, en el cuestionario se incluyó una pregunta para recabar sugerencias que pudieran conducir a realizar mejoras al plan de estudios y un espacio para que cada encuestado pudiera evaluar el plan vigente, acorde a una ponderación de 5 puntos como mínimo a 10 como calificación máxima, que incluyen los aspectos diversos de que consta el cuestionario. Se pretendió de esta forma que los resultados finales de la encuesta arrojaran un panorama integral de la opinión de los alumnos, permitiendo así incorporar sus inquietudes y sugerencias al momento de plantear un proyecto de modificación del plan de estudios de su carrera.

Por otra parte, la aplicación de la encuesta permitió conocer el nivel de satisfacción de los estudiantes en cuanto a su preparación profesional, la perspectiva de la carrera y el nivel de confianza que esta misma les otorga (Anexo 1). Con base en los resultados obtenidos de la tabulación y análisis de la misma se obtuvieron aspectos importantes para la revisión, reestructuración y mejora de la propuesta del plan de estudios.

### 3.2.3 Revisión de los planes de estudio de otras instituciones

Se realizó de una forma general la revisión de los contenidos de los planes y programas de estudio de instituciones de educación superior (IES) a nivel nacional pertenecientes al sector público y privado con el objeto de identificar los contenidos generales que se incluyen en la Licenciatura en Contaduría. El análisis de dichos contenidos permite identificar tanto los contenidos en los cuales existen similitudes como aquellos que marcan la diferencia y definen de forma independiente la forma en la que la institución define a su profesionista y como lo inserta en el mercado laboral.

De la misma forma, se llevó a cabo la revisión de los contenidos de planes de estudio de instituciones en países latinoamericanos pertenecientes a la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ALAFEC). Cabe señalar que no es posible realizar otras comparaciones internacionales con los Estados Unidos, Canadá y Europa debido a que la Contaduría no se estudia como programa formal de Licenciatura en esas latitudes.

La revisión de ambos entornos; tanto nacional como del extranjero, nos permite no sólo generar una matriz de comparación, sino que a partir de la misma identificamos conocimientos o habilidades necesarios para que nuestros egresados cubran con expectativas de conocimiento y competitividad cada vez más exigentes.

a) Instituciones pertenecientes a la Zona VII de la ANFECA\*\*\*

<b>Institución</b>	<b>Nombre del Programa</b>
Escuela Bancaria y Comercial	Licenciatura en Contaduría Pública
Instituto Politécnico Nacional (ESCA Santo Tomás)	Contador Público
Instituto Tecnológico Autónomo de México	Licenciatura en Contaduría Pública y Estrategia Financiera
Tecnológico de Monterrey	Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas
Universidad Iberoamericana	Contaduría y Gestión Empresarial
Universidad Panamericana	Contaduría
UNAM/ FES Cuautitlán	Licenciado en Contaduría

Este comparativo muestra una similitud entre los planes de estudio analizados, desde la conceptualización del perfil profesional (con áreas principales de desempeño coincidentes), la duración del plan de estudios (entre 4 y 5 años), hasta la canalización de los intereses particulares del alumno por medio de asignaturas optativas concentradas en los últimos periodos del plan.

Respecto al fomento al estudio de lengua extranjera, algunas instituciones establecen como requisito de titulación y otras incorporan en su mapa curricular la obligación de acreditar cursos del idioma inglés.

\*\*\* La información fue tomada de la página de internet oficial de cada universidad. Fecha de consulta: Abril 2016

b) Instituciones de Educación Superior del interior de la República pertenecientes a la ANFECA\*\*\*

<b>Institución</b>	<b>Nombre del Programa</b>
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Licenciatura en Contaduría Pública
Universidad Autónoma de Aguascalientes	Contador Público
Universidad Autónoma de Guadalajara	Contador Público
Universidad Autónoma del Estado de México	Licenciatura en Contaduría
Universidad de Monterrey	Licenciatura en Contaduría y Finanzas

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	Licenciatura en Contaduría Pública
Universidad Veracruzana	Contaduría

Este comparativo muestra una similitud entre los planes de estudio analizados, desde la conceptualización del perfil profesional (con áreas principales de desempeño coincidentes), la duración del plan de estudios (cuatro años en promedio). La incorporación de asignaturas optativas se ve reducida en comparación con los programas de la zona 7 de ANFECA pero hay coincidencia en la ubicación dentro del mapa curricular en los últimos periodos del plan

Respecto al fomento al estudio de lengua extranjera, en este comparativo se muestra el interés de las instituciones de que sus egresados aprendan el idioma inglés, ya que la mayoría de las analizadas asigna créditos a los cursos de idioma.

\*\*\* La información fue tomada de la página de internet oficial de cada universidad. Fecha de consulta: Abril 2016

c) Instituciones de Educación Superior de Latinoamérica\*\*\*

<b>Institución</b>	<b>Nombre del Programa</b>
Universidad de Buenos Aires (Argentina)	Contador
Pontificia Universidad Javeriana (Colombia)	Contaduría Pública
Escuela Politécnica del Ejército (Ecuador)	Licenciatura en Finanzas y Auditoría
Universidad Mayor de San Simón (Bolivia)	Carrera de Contaduría Pública
Universidad de Santiago de Chile (Chile)	Contador Público y Auditor
Universidad Autónoma de Santo Domingo (Dominicana)	Licenciatura en contabilidad
Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú)	Contador Público

Este comparativo de carácter internacional sólo contempla países de Latinoamérica porque en otras latitudes no existe un programa equivalente al de Contaduría Pública. En otros países, quienes ejercen la función de Contador Público, tras obtener un grado equivalente al universitario, buscan la autorización para el ejercicio mediante preparación curricular adicional y con la presentación de un examen ante el colegio profesional correspondiente.

Si bien la duración de los ciclos no se encuentra definida, es un hecho que no superan los cinco años de preparación formal dentro de la universidad. En términos generales se muestra disminuido el interés por fomentar el conocimiento de la lengua extranjera. Se aprecia poca oportunidad para que los alumnos de estos programas cursen asignaturas optativas acordes con sus intereses particulares

\*\*\* La información fue tomada de la página de internet oficial de cada universidad. Fecha de consulta: Abril 2016

### 3.2.4 Consejos asesores

Con el objeto de conocer las necesidades del mercado y encuadrar de forma correcta los contenidos de los planes y programas de estudio de las tres licenciaturas se crearon consejos asesores conformados por importantes empresarios y directivos de empresas, destacados profesores de nuestra facultad con práctica profesional amplia, pedagogos especializados en la conformación de planes de estudio en nuestras áreas y autoridades de la Facultades que son al mismo tiempo profesores de tiempo completo.

El objeto de dichos consejos asesores es revisar los perfiles de egreso, la conceptualización del profesionista, la conformación del mapa curricular a nivel de estructura general, cantidad y tipo de asignaturas, así como los contenidos de las mismas. A partir de dicha revisión los consejos emiten opiniones en cuanto al sentido de los estudios y su capacidad para responder a las necesidades de un mercado cada vez más exigente, buscando que exista un equilibrio muy claro entre el conocimiento adquirido por el alumno, las habilidades y capacidades que el aprendizaje obtenido debe generar y la forma en la que a través de ello el futuro profesionista hará frente a las necesidades que la sociedad le plantea.

Estos consejos asesores verifican también que el plan de estudios propuesto genere en el alumno habilidades de comunicación e interacción que le permitan sensibilizarse ante los requerimientos de la sociedad y atenderlos de forma oportuna, mostrando no solo capacidad técnica, sino un alto compromiso social y la posibilidad de interactuar de manera efectiva con los demás actores de la sociedad, volviéndolo un profesionista integral.

### 3.2.5 Participación de la División de Investigación

Dentro del proceso de conformación del este plan de estudios se decidió incluir a la División de Investigación de la FCA para que, con su experiencia, los investigadores revisen a profundidad la estructura curricular del plan y los contenidos generales de las asignaturas, generando con ello opiniones orientadas a fortalecer el contenido del mismo y a conformarlo de forma que el estudiante tenga una orientación hacia una proceso de investigación y de profundización del conocimiento que le permita resolver de mejor forma la problemática laboral y social a la que se enfrente. Es importante destacar que este hecho no tiene un precedente directo en los planes precedentes a este, por lo que consideramos que será benéfico para la formación profesional de nuestros alumnos.

## 4 PLAN DE ESTUDIOS

### 4.1 Objetivo

Este plan de estudios tiene como objetivo formar Licenciados en Contaduría con visión estratégica, ética y de compromiso social, en un contexto de globalización económica y financiera impregnado de volatilidad y cambios acelerados, a fin de que sean capaces de tener un desempeño profesional destacado en organizaciones públicas, privadas y sociales en sus diferentes funciones dentro de las organizaciones.

Propósitos y logros formativos

- a. Brindar al estudiante una sólida formación académica con conocimientos, actitudes, aptitudes y habilidades para entender el contexto socio-económico que rodea a las organizaciones y solucionar los problemas de carácter financiero de las entidades.
- b. Desarrollar una actitud crítica que permita aplicar los conocimientos adquiridos en las diversas áreas de conocimiento de la profesión, para resolver éticamente los problemas contables y financieros que se le presenten.
- c. Formar una actitud de servicio en el estudiante que lo lleve a producir riqueza intelectual y material para contribuir al mejoramiento de la sociedad y una mayor eficiencia en la operación y logro de los objetivos de las organizaciones.

La demanda de este tipo de profesionistas ha sido tradicionalmente alta, en virtud de tener un amplio espectro de desarrollo profesional. Una revisión de bolsas de trabajo, de periódicos y de empleadores demostró que el Licenciado en Contaduría tiene una alta cantidad de ofertas de trabajo disponibles sobre las demás profesiones existentes. Se validaron los datos con las ofertas disponibles en bolsas de trabajo gremiales, la de la FCA y las publicadas en los principales diarios de circulación nacional y del Distrito Federal.

### 4.2 Perfiles

#### 4.2.1 Perfil de ingreso

Para avanzar exitosamente en los estudios del programa de la Licenciatura en Contaduría, es deseable que los aspirantes dominen los conocimientos básicos del área de ciencias sociales y nociones del campo humanístico. De particular importancia es que posean dominio de los conocimientos lógicos y matemáticos básicos y las técnicas de investigación documental y el manejo de recursos informáticos básicos que le permitan emprender las actividades de aprendizaje necesarias en los diferentes cursos, así como el manejo básico del inglés e internet para acceder a fuentes primarias de información. La disposición para trabajar en equipo de manera coordinada y responsable, así como el manejo de los códigos de comunicación verbal y escrita, para interactuar académicamente con sus compañeros son tan importantes como el sentido de responsabilidad social y la capacidad para tomar decisiones.

En virtud de que el Licenciado en Contaduría trabaja en las organizaciones es necesario que los candidatos tengan una actitud de servicio y la certeza de que en un entorno cambiante la actualización permanente caracterizará tanto su formación profesional como su desempeño profesional.

En el mundo actual el aspirante debe tener disposición para adaptarse a situaciones cambiantes derivadas de situaciones imprevistas y una preocupación por lograr un desarrollo económico sustentable. Es recomendable que el estudiante posea las siguientes características antes de inscribirse al plan de estudios para lograr resultados óptimos.

#### 4.2.2 Perfiles intermedios

Al concluir el primer ciclo de formación el estudiante de Contaduría posee los conocimientos fundamentales relativos a contabilidad, derecho, mercadotecnia, economía en mundo de los negocios, así como conocimientos fundamentales de administración y tecnologías de información y comunicación e informática que le permiten estar en condiciones de profundizar en el estudio de y construcción de soluciones que contribuyan a la toma de decisiones organizacionales

#### 4.2.3 Perfil de egreso

Propósito fundamental de la Universidad Nacional Autónoma de México es formar profesionales competentes e informados, dotados de sentido social y conciencia nacional, para participar en las transformaciones requeridas para el mejoramiento del bienestar de los mexicanos.

Derivado del Marco Institucional de Docencia de la UNAM los egresados de la Licenciatura en Contaduría de la FCA se distinguen por un ejercicio profesional ético y responsable, con capacidades de trabajo individual y en equipo para hacer de las organizaciones factor de desarrollo social.

Se considera que la definición del Licenciado en Contaduría a partir de la cual se construye el perfil queda expresada en forma resumida como sigue:

El Licenciado en Contaduría es un profesional y como tal, es un asesor en cuestiones financieras, participa en lo relacionado con la planeación estratégica, financiera y presupuestal. Es experto en la evaluación de riesgos financieros, así como en el diseño de sistemas información contable para el proceso de toma de decisiones, buscando la optimización en el uso de los recursos financieros. Asimismo desarrolla sistemas de control interno. Es el profesional capacitado para evaluar y dictaminar la información financiera y el cumplimiento de las obligaciones tributarias y legales en general.

Elementos que se consideran para establecer el perfil.

El perfil de egreso comprende los conocimientos, habilidades, actitudes y aptitudes que integran la formación que deben haber adquirido los estudiantes al concluir sus estudios profesionales. Este perfil debe estar definido dentro del plan de estudios que se esté considerando y debe ser congruente con los entornos sociales políticos, técnicos y académicos en los que se desenvolverá el cambio que constantemente está sufriendo el entorno profesional. Nuestras licenciaturas están vinculadas a la producción de bienes y servicios, por lo que se debe tener una clara conciencia de la responsabilidad social y profesional que se asume al ofrecer servicios profesionales que afectan de muchas maneras a las organizaciones, tanto privadas como públicas.

El perfil de egreso del Licenciado en Contaduría comprende una sólida formación académica con conocimientos, actitudes, aptitudes y habilidades para entender y solucionar los problemas financieros de las entidades en un sentido muy amplio.

En el ejercicio de su profesión el Licenciado en Contaduría debe aplicar sus conocimientos en todo lo relacionados con los aspectos financieros, contables y tributarios; a la revisión y expresión de una opinión sobre la situación financiera de las organizaciones con todas sus técnicas y procedimientos que coadyuvan al cumplimiento de los objetivos organizacionales.

Como experto financiero-contable deberá ser capaz de:

1. Analizar y evaluar las condiciones del ámbito socio económico dentro del cual se realizan las actividades de las organizaciones en general y participar en la planeación estratégica y financiera de las organizaciones.
2. Desarrollar una visión integral y crítica sobre los objetivos y estrategias financieras de las organizaciones, para fundamentar la toma de decisiones.
3. Participar en los mercados financieros tanto del país como en el ámbito global en el proceso de obtención de recursos monetarios para financiar los proyectos de inversión y de capital de trabajo.
4. Analizar las diferentes tendencias socioeconómicas, financieras, tributarias y contables en relación a los efectos en la organización a fin definir las estrategias para el logro los objetivos.
5. Desarrollar una actitud crítica que permita aplicar los conocimientos adquiridos en las diversas áreas de desempeño de la profesión, para resolver éticamente los problemas contables y financieros que se le presenten.

De acuerdo a todo lo expuesto con anterioridad, las actitudes, habilidades y conocimientos que conforman al Licenciado en Contaduría son:

a) Actitudes

Las actitudes se manifiestan en aspectos concretos del comportamiento de los sujetos, mediante el aprendizaje formativo que comprende procesos psicológicos, cognoscitivos, afectivos, culturales y en general provenientes de una experiencia particular, que induce a los sujetos para actuar de una manera determinada en circunstancias diversas.

Los egresados de la licenciatura en Contaduría se caracterizan por deben tener las siguientes actitudes:

- Ejercer su profesión con Ética y espíritu de servicio.
- De servicio.
- Participar con responsabilidad social y compromiso con el desarrollo sustentable del país.
- Asumir la obligación de apertura al cambio y respeto hacia la diversidad cultural.
- De estudio permanente.
- De apertura al cambio.
- De apertura y respeto hacia otras culturas.
- Valorar de manera Reflexiva y crítica ante las nuevas propuestas teóricas y técnicas que surjan en su profesión.
- Desarrollar una práctica profesional proactiva, innovadora y emprendedora con el compromiso de superación y estudio permanente.
- Negociadora y conciliadora.

b) Habilidades

Las habilidades son las posibilidades intelectuales y manuales que se expresan en conocimientos, destrezas y actitudes que se adquieren en el proceso educativo.

Los egresados de esta licenciatura adquieren las siguientes habilidades para:

- Desarrollar una visión integral sobre los objetivos de las organizaciones y sus estrategias financieras.
- Aplicar los conocimientos adquiridos en forma crítica, en su ejercicio profesional.

- Conducir grupos y participar en equipos multidisciplinarios para fundamentar la toma de decisiones financieras.
- Asesorar en materia financiera, contable y tributaria.
- Diseñar procedimientos contables acordes con la normatividad y disposiciones legales, tributarias y de normatividad de la profesión.
- Operar sistemas de cómputo y comunicación para la generación de la información financiera y administrativa.
- Desarrollar una actitud crítica que le permita aplicar los conocimientos adquiridos para llevar a cabo auditorías de estados financieros.
- Diseñar los métodos y procedimientos para el control interno de las organizaciones.
- Mantenerse actualizado profesionalmente.

### c) Conocimientos

Por medio del plan de estudios se adquieren los conocimientos técnicos que tienen como objetivo fundamental promover un proceso de análisis y reflexión, a fin de formarse un criterio con base en el cual tomar decisiones.

Los egresados de la Licenciatura en Contaduría tienen conocimientos que les permiten:

1. Analizar las diferentes tendencias socioeconómicas, financieras, tributarias y contables que se generan en el contexto nacional y global.
2. Con base en una visión integral y los conocimientos de las diversas disciplinas, poder hacer análisis que permitan tomar decisiones.

Conocimientos de las áreas fundamentales de la profesión.

- a) Contabilidad.
- b) Finanzas.
- c) Auditoría.
- d) Costos.
- e) Fiscal.

En la definición del perfil debe considerarse lo relativo no sólo a los conocimientos que debe adquirir el estudiante de la licenciatura, sino también lo concerniente a las habilidades, destrezas, valores y actitudes necesarias para enfrentar los retos que surgen en la sociedad y en especial en el campo de la economía. Es por esto que en la definición del perfil del egresado deben estar integrados los elementos que, respaldados en el programa curricular, son necesarios para un desempeño eficiente en el campo profesional y que respondan a los requerimientos de la sociedad en general.

En el contexto actual se ha desarrollado una serie de tendencias orientadas a lograr convergencias en diferentes actividades y prácticas en el mundo de la economía, tal es el caso de organismos internacionales como la Organización Mundial del Comercio, cuyo antecedente fue el General Agreement of Trade and Tariff (Gatt), actualmente la Organización Mundial del Comercio (OMC) y que pretende definir las reglas bajo las cuales deben desarrollarse los intercambios comerciales. Esto ha tenido un impacto en las prácticas internacionales de negocios y ha trascendido al campo de la actuación profesional como es el caso de la profesión contable, cuyo objetivo es desarrollar un sistema de convergencia entre los diferentes organismos que agrupan a estos profesionales en el mundo, habiéndose creado instituciones como la International Federation of Accountants (IFAC), que busca establecer estándares de

actuación y sistemas de certificación para asegurar un buen desempeño de los contadores profesionales de acuerdo a principios éticos, homologando las reglas bajo las cuales ejercen su actividad.

Es por esto que el Licenciado en Contaduría está inmerso en un proceso de cambios en todo lo relacionado a las normas de información financiera, los requerimientos de formación profesional y la mundialización de las organizaciones en general, especialmente las empresas y las instituciones del sistema financiero, ahora globales. Es en la praxis profesional en donde surge una serie de deficiencias por la falta de habilidades, fortalezas y valores de los Licenciados en Contaduría que ofrecen sus servicios como funcionarios, asesores o auditores en las organizaciones, tanto públicas como privadas.

Así está ocurriendo en el ámbito académico, donde se busca lograr una convergencia en cuanto a la formación académica de los Licenciados en Contaduría, definiendo estándares globales de formación de estos profesionales, mediante el análisis de los requerimientos de desempeño del ejercicio profesional, buscando consensos entre las universidades e instituciones de educación superior, en el que la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA), está desempeñando un papel importante.

#### 4.2.4 Profesional

El egresado de la Licenciatura en Contaduría es un profesionista con una perspectiva del contexto dentro del cual se desarrollan las actividades que realizan las organizaciones en general (públicas y privadas, con fines económicos o sociales). La función del Licenciado en Contaduría está orientada a cumplir con los objetivos establecidos por las organizaciones en un ámbito cambiante debido a los avances en la ciencia y la tecnología, así como la evolución de la economía. En su actuación profesional debe desempeñarse siempre con un sentido ético y responsabilidad social. En su formación adquiere los conocimientos y desarrolla las habilidades y destrezas necesarias para actuar en grupos multidisciplinarios, en un proceso de participación colaborativa y con una visión amplia de la globalización económica, de mercados abiertos, integración de los estados nacionales en tratados regionales y desarrollo de normas de comportamiento en el campo de sus actividades, en una tendencia mundial orientada a la reglamentación y homologación de las prácticas comerciales y de conducta de las organizaciones empresariales, financieras y profesionales, tanto en el campo privado como público.

#### 4.3 Duración de los estudios, total de créditos y de asignaturas

En línea con lo establecido en el 2012, la licenciatura se desarrollará en ocho semestres. De esta forma, a partir del quinto semestre podrán iniciar los trámites y procedimientos para efectos de la titulación; desde el quinto semestre la acreditación del requisito del idioma inglés, desde el séptimo semestre el alumno podrá acreditar el servicio social en tanto cumpla con la legislación universitaria vigente, y desde el octavo semestre podrá cumplir con la parte escrita del examen de titulación bajo las condiciones y reglas que fije el H. Consejo Técnico de la FCA.

No serán incluidas asignaturas con valor en créditos en el mapa curricular como equivalencia a la parte escrita del examen profesional.

A continuación se presenta la tabla respecto de la orientación teórico-práctica de las asignaturas del plan de estudios actualizado, y los créditos que representan cada tipo de asignaturas:

Tipo de Asignaturas	Número de asignaturas			Total	
	Obligatorias	Profesionalizantes	Complementarias	Asignaturas	Créditos
Teóricas	43	7	2	52	432
Prácticas					
Total	43	7	2	52	432

Pensum académico equivalente a 3,456.

#### 4.4 Estructura del plan de estudios

El plan de estudios para la Licenciatura en Contaduría está diseñado para cursarse en ocho semestres con un total de 52 asignaturas. El plan de estudios está organizado por tres ciclos de formación con la intención de marcar etapas en la preparación profesional. El primer ciclo, "Formación de conocimientos fundamentales" engloba un conjunto de asignaturas obligatorias que proporcionan una base sólida de conocimientos y capacidades para comprender el campo de la contaduría. El segundo ciclo "Profesionalización en Contaduría" agrupa asignaturas que permiten adquirir los conocimientos, habilidades y actitudes para el desempeño de la práctica profesional, además incluye una organización académica de asignaturas optativas profesionalizantes y complementarias que permiten al estudiante incursionar en un "área de desarrollo temprano" que le dé la posibilidad de integrarse a los estudios de posgrado si así lo desea. Esta organización permite que los estudiantes que opten por el ingreso a una especialización puedan obtener el reconocimiento de estos estudios. El tercer ciclo "Áreas de Desarrollo temprano" agrupa las asignaturas optativas profesionalizantes que le permitirán al alumno encauzarse en alguna de las áreas de su interés.

El Plan de Desarrollo de la Facultad de Contaduría y Administración correspondiente al periodo 2009-2013 enfatiza que, "comprometidos con los principios básicos universitarios de calidad académica y de superación permanente, se considera que es necesario mejorar la calidad de la formación de nuestros estudiantes. Para ello, es necesario transformar los planes de estudio de las tres licenciaturas con el propósito de brindar a los estudiantes programas formativos para que con los estudios de su propia licenciatura tengan la posibilidad de incursionar en un área de desarrollo temprano en sectores de alto impacto en la economía nacional". Así, el modelo de estructura curricular que se propone, si bien se basa en el plan 2005, plasma las intenciones de dotar de una preparación universitaria sólida que incorpore la oportunidad de incursionar en un área de desarrollo temprano mediante las asignaturas optativas profesionalizantes de la licenciatura. Asimismo, una de las líneas conductoras del plan propuesto es atender al compromiso con nuestra nación mediante la incorporación de contenidos de alto impacto social que se verán reflejados en las diferentes líneas de desarrollo temprano.

Los campos de conocimiento que lo integran se actualizaron, así como los contenidos de los programas de las asignaturas. Modificaciones que responden a las exigencias actuales de los cambios económicos, legales, sociales, tecnológicos y del mercado laboral.

Los alumnos estudiarán 52 asignaturas divididas de la siguiente manera: 43 asignaturas obligatorias, 7 asignaturas optativas profesionalizantes y dos asignaturas optativas complementarias. En cada semestre lectivo tendrán la posibilidad de cursar de 6 a 7 asignaturas y a partir del tercer semestre podrán cursar las asignaturas optativas complementarias y, desde el quinto, las profesionalizantes.

En el plan de estudios se establece como uno de los requisitos de titulación la acreditación de un dominio intermedio en diferentes habilidades del idioma inglés, sin embargo, es recomendable que el alumno desarrolle dicha habilidad desde los primeros semestres ya que será indispensable para el estudio de los materiales básicos de distintas asignaturas (por ejemplo, las normas internacionales de contabilidad y de auditoría). A este efecto, la Facultad promoverá el estudio extracurricular del idioma extranjero mediante el establecimiento del Centro de Idiomas, sin menoscabo de la posibilidad que tienen todos los alumnos de ingresar al Centro de Estudios de Lenguas Extranjeras de la UNAM. Otro requisito de titulación es el cumplimiento del servicio social, mismo que el alumno podrá acreditar a partir del séptimo semestre el alumno en tanto cumpla con la legislación universitaria vigente. Finalmente, el cumplimiento de la parte escrita del examen de titulación se podrá iniciar a partir del octavo semestre bajo las condiciones, modalidades y reglas que fije el H. Consejo Técnico de la FCA.

#### 4.4.1 Descripción de la organización del plan de estudios

El plan de estudios propuesto para la Licenciatura en Contaduría está diseñado para cursarse en ocho semestres con un total de 52 asignaturas. El Plan de estudios está organizado por tres ciclos de formación con la intención de marcar etapas en la preparación profesional. El primer ciclo, "Formación de conocimientos fundamentales" engloba un conjunto de asignaturas obligatorias que proporcionan una base sólida de conocimientos y capacidades para comprender el campo de la contaduría. El segundo ciclo "Profesionalización en Contaduría" agrupa asignaturas que permiten adquirir los conocimientos, habilidades y actitudes para el desempeño de la práctica profesional, además incluye una organización académica de asignaturas optativas profesionalizantes y complementarias que permiten al estudiante incursionar en un "área de desarrollo temprano" que le dé la posibilidad de integrarse a los estudios de posgrado si así lo desea. Esta organización permite que los estudiantes que opten por el ingreso a una especialización puedan obtener el reconocimiento de estos estudios. El tercer ciclo "Áreas de Desarrollo temprano" agrupa las asignaturas optativas profesionalizantes que le permitirán al alumno encauzarse en alguna de las áreas de su interés.

Para lograr el cumplimiento de los objetivos planteados con anterioridad, la propuesta de plan de estudios mantiene la existencia de dos tipos de asignaturas e incorpora una modalidad:

- a. Asignaturas obligatorias. Son aquellas que resultan indispensables para formar al alumno como Licenciado en Contaduría, mediante la construcción de conocimientos teóricos y prácticos esenciales que desarrollarán en él habilidades y capacidades para conocer, comprender, aplicar, analizar, sintetizar y evaluar cualquier fenómeno de su licenciatura.
- b. Asignaturas optativas. Aunque la licenciatura está basada en el supuesto de que un Licenciado en Contaduría cuenta con una base de conocimientos fundamentales, se ha considerado conveniente permitir al alumno que complemente su formación de acuerdo a sus intereses académicos y profesionales individuales. Asimismo, se ha juzgado que será beneficioso que las asignaturas optativas sean de dos tipos:

- **Asignaturas optativas profesionalizantes.** Son aquellas que el alumno selecciona conforme a sus intereses dentro de un grupo propuesto por la Facultad, y están relacionadas en su contenido con temas actuales de las licenciaturas o profundizan en temas específicos de las mismas, pueden integrar conocimientos de dos o más áreas fundamentales de la profesión, y tienen como objetivo darle al alumno una visión más amplia, si así lo desea, de un área de desarrollo temprano. Una innovación que del plan propuesto, es la inclusión en este grupo de la modalidad de “asignaturas empresariales y organizacionales” que permitirá al alumno un acercamiento con los sectores laborales de manera temprana y favorecerá el desarrollo de habilidades prácticas los ámbitos privado y público.
- **Asignaturas optativas complementarias.** Son asignaturas que el alumno podrá escoger de un grupo propuesto por la Facultad, pero que no necesariamente serán relacionadas con las obligatorias, sino que su temática tiene como objetivo complementar la comprensión del alumno hacia los fenómenos culturales de su entorno, ampliando de esta forma su horizonte de conocimientos.

Asignaturas extracurriculares. Enfocadas a temas indispensables para el mejor desarrollo del alumno durante su licenciatura, se propone la implementación de un programa que incluya asignaturas que, sin valor curricular, el alumno que lo decida pueda cursarlas para que su preparación no se vea entorpecida por esta insuficiencia. Como ejemplos están: Fundamentos de Matemáticas, Lectura, Redacción, Oratoria y Ortografía, cuyo conocimiento no se identifica con alguna de las áreas fundamentales de la licenciatura, pero que repercutirán en el desempeño del egresado y le otorgarán ciertas ventajas competitivas. No es obligatorio cursarlas.

#### 4.5 Mecanismos de flexibilidad

El principal mecanismo de flexibilidad del plan de estudios está constituido por la seriación indicativa y por el hecho de que nueve de las cincuenta y dos asignaturas que lo conforman son optativas.

La flexibilidad del plan se encuentra en sus asignaturas profesionalizantes las cuales permiten que el alumno elija alguna área de desarrollo temprano, que le permitirá incorporarse más fácilmente al campo laboral. Las áreas de desarrollo temprano se conforman con una selección de asignaturas optativas pertenecientes a las diferentes áreas del conocimiento y, como consecuencia de los procesos de actualización permanente del plan de estudios, podrán incrementarse mediante los procesos institucionales vigentes al agregar nuevas asignaturas a la oferta disponible. Dichas áreas son:



4.6.1 Oferta de áreas de desarrollo temprano

Nombre del Área: <b>Auditoría</b>		Área de desarrollo temprano: <b>Auditoría Forense</b>			
Perfil del área de desarrollo temprano: <i>Este conjunto de asignaturas permite que el alumno desarrolle habilidades, conocimientos y aptitudes necesarias para incursionar en la Auditoría Forense como actividad profesional.</i>					
Semestre	Asignaturas Sugeridas				
	Tercero (1)*	Quinto (1)*	Sexto (2)*	Séptimo (2)*	Octavo (3)*
Optativas Profesionalizantes			Prevención y Detección de Fraudes**	Administración de Riesgos en Auditoría**	Prácticas de Contabilidad Empresarial**
			Gobierno Corporativo**	Auditoría al Desempeño	Taller de Auditoría Forense
			Temas Selectos de Derecho	Muestreo Estadístico Aplicado a Auditoría	Auditoría Operacional
					Auditoría Gubernamental
Optativas Complementarias	Formación e información Tributaria	Protocolo, Imagen y Desarrollo Profesional			
	Comunicación y expresión escrita en las organizaciones	Acceso a la Información Pública Gubernamental			

\* Indica el número de asignaturas optativas a cursar en el semestre.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO**  
**FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**  
**DIVISIÓN DE CONTADURÍA**



Nombre del Área: <b>Auditoría</b>		Área de desarrollo temprano: <b>Auditoría Interna</b>			
Perfil del área de desarrollo temprano: <i>Este conjunto de asignaturas permite que el alumno desarrolle habilidades, conocimientos y aptitudes necesarias para incursionar en la Auditoría Interna como actividad profesional.</i>					
Semestre	Asignaturas Sugeridas				
	Tercero (1)*	Quinto (1)*	Sexto (2)*	Séptimo (2)*	Octavo (3)*
Optativas Profesionalizantes			Prevención y Detección de Fraudes**	Administración de Riesgos en Auditoría**	Prácticas de Contabilidad Empresarial**
			Gobierno Corporativo**	Auditoría al Desempeño	Auditoría Operacional
			Temas Selectos de Derecho	Muestreo Estadístico Aplicado a Auditoría	Auditoría Integral
					Taller de Auditoría Forense
Optativas Complementarias	Formación e información Tributaria	Protocolo, Imagen y Desarrollo Profesional			
	Comunicación y expresión escrita en las organizaciones	Acceso a la Información Pública Gubernamental			

\* Indica el número de asignaturas optativas a cursar en el semestre.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO**  
**FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**  
**DIVISIÓN DE CONTADURÍA**



Nombre del Área: <b>Auditoría</b>		Área de desarrollo temprano: <b>Auditoría Gubernamental</b>			
Perfil del área de desarrollo temprano: <i>Este conjunto de asignaturas permite que el alumno desarrolle habilidades, conocimientos y aptitudes necesarias para incursionar en la Auditoría Gubernamental como actividad profesional.</i>					
Semestre	<b>Asignaturas Sugeridas</b>				
	Tercero (1)*	Quinto (1)*	Sexto (2)*	Séptimo (2)*	Octavo (3)*
Optativas Profesionalizantes			Contabilidad Gubernamental**	Marco Legal de la Auditoría Gubernamental **	Auditoría Gubernamental**
			Prevención y Detección de Fraudes	Auditoría al Desempeño**	Auditoría Operacional
			Temas Selectos de Derecho	Muestreo Estadístico Aplicado a Auditoría	Auditoría Integral
			Taller de Auditoría Forense		
Optativas Complementarias	Formación e información Tributaria	Protocolo, Imagen y Desarrollo Profesional			
	Comunicación y expresión escrita en las organizaciones	Acceso a la Información Pública Gubernamental			

\* Indica el número de asignaturas optativas a cursar en el semestre.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO**  
**FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**  
**DIVISIÓN DE CONTADURÍA**



Nombre del Área: <b>Auditoría</b>		Área de desarrollo temprano: <b>Auditoría Externa</b>			
Perfil del área de desarrollo temprano: <i>Este conjunto de asignaturas permite que el alumno desarrolle habilidades, conocimientos y aptitudes necesarias para incursionar en la Auditoría Externa como actividad profesional.</i>					
Semestre	Asignaturas Sugeridas				
	Tercero (1)*	Quinto (1)*	Sexto (2)*	Séptimo (2)*	Octavo (3)*
Optativas Profesionalizantes			Prevención y Detección de Fraudes**	Administración de Riesgos en Auditoría**	Prácticas de Contabilidad Empresarial**
			Gobierno Corporativo**	Taller de Auditoría y Dictamen Fiscal	Auditoría Operacional
			Temas Selectos de Derecho	Muestreo Estadístico Aplicado a Auditoría	Auditoría Integral
					Taller de Dictámenes e Informes Espaciales
Optativas Complementarias	Formación e información Tributaria	Protocolo, Imagen y Desarrollo Profesional			
	Comunicación y expresión escrita en las organizaciones	Acceso a la Información Pública Gubernamental			

\* Indica el número de asignaturas optativas a cursar en el semestre.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO**  
**FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**  
**DIVISIÓN DE CONTADURÍA**



Nombre del Área: <b>Contabilidad</b>		Área de desarrollo temprano: <b>Normas de Información Financiera</b>			
Perfil del área de desarrollo temprano: <i>Este conjunto de asignaturas permite que el alumno desarrolle habilidades, conocimientos y aptitudes necesarias para profundizar el dominio de las Normas de Información Financiera como actividad profesional.</i>					
Semestre	Asignaturas Sugeridas				
	Tercero (1)*	Quinto (1)*	Sexto (2)*	Séptimo (2)*	Octavo (3)*
Optativas Profesionalizantes			Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS)**	Seminario de Normas de Información Financiera (NIF) I**	Validez y Aplicación Práctica de las Normas de Información Financiera, series D y E**
			Tendencias e Innovaciones en la Contaduría	Contabilidad de entidades con propósitos no lucrativos	Seminario de Normas de Información Financiera (NIF) II**
			Contabilidad Internacional	Los Costos ante la Globalización	Prácticas de Contabilidad Empresarial
					Contabilidad bancaria
					Reportes Financieros (Marco Regulatorio Anglosajón)
Optativas Complementarias	Formación e Información Tributaria	Protocolo, Imagen y Desarrollo Profesional			
	Comunicación y expresión escrita en las organizaciones	Acceso a la Información Pública Gubernamental			

\* Indica el número de asignaturas optativas a cursar en el semestre.

Nombre del Área: <b>Contabilidad</b>		Área de desarrollo temprano: <b>Contabilidad Gubernamental</b>			
Perfil del área de desarrollo temprano: <i>Este conjunto de asignaturas permite que el alumno desarrolle habilidades, conocimientos y aptitudes necesarias para incursionar en la Contabilidad Gubernamental como actividad profesional.</i>					
Semestre	Asignaturas Sugeridas				
	Tercero (1)*	Quinto (1)*	Sexto (2)*	Séptimo (2)*	Octavo (3)*



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO**  
**FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**  
**DIVISIÓN DE CONTADURÍA**



Optativas Profesionalizantes			Contabilidad Gubernamental	Auditoría al Desempeño	Sociología de la Organización
			Prevención y Detección de Fraudes	Marco Legal de la Auditoría Gubernamental	Auditoría Gubernamental
			Temas Selectos de Derecho	Administración Municipal	Taller de Auditoría Forense
			Finanzas Públicas		
Optativas Complementarias	Acceso a la Información Pública Gubernamental	Comunicación y expresión escrita en las organizaciones			
	Derecho ambiental	Formación e Información Tributaria			

\* Indica el número de asignaturas optativas a cursar en el semestre.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**  
**DIVISIÓN DE CONTADURÍA**



Nombre del Área: <b>Costos y Presupuestos</b>		Área de desarrollo temprano: <b>Contraloría de Gestión</b>			
Perfil del área de desarrollo temprano: <i>Este conjunto de asignaturas permite que el alumno desarrolle habilidades, conocimientos y aptitudes necesarias para incursionar en la Contraloría de Gestión como actividad profesional.</i>					
Semestre	Asignaturas Sugeridas				
	Tercero (1)*	Quinto (1)*	Sexto (2)*	Séptimo (2)*	Octavo (3)*
Optativas Profesionalizantes			Casos de Costos y Presupuestos	Los Costos ante la Globalización**	Costos un enfoque Estratégico**
			Estructura Económica Mundial y Actual	Costos ABC**	Costos para la Toma de Decisiones**
			Ingeniería Financiera	Auditoría al desempeño	Análisis Financiero Gerencial
					Auditoría Operacional
Optativas Complementarias	Formación e información Tributaria	Protocolo, Imagen y Desarrollo Profesional			
	Comunicación y expresión escrita en las organizaciones	Acceso a la Información Pública Gubernamental			

\* Indica el número de asignaturas optativas a cursar en el semestre.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO**  
**FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**  
**DIVISIÓN DE CONTADURÍA**



Nombre del Área: <b>Finanzas</b>		Área de desarrollo temprano: <b>Finanzas Bursátiles</b>			
Perfil del área de desarrollo temprano: <i>Este conjunto de asignaturas permite que el alumno desarrolle habilidades, conocimientos y aptitudes necesarias para incursionar en las Finanzas Bursátiles como actividad profesional.</i>					
Semestre	Asignaturas Sugeridas				
	Tercero (1)*	Quinto (1)*	Sexto (2)*	Séptimo (2)*	Octavo (3)*
Optativas Profesionalizantes			Portafolio de Inversiones**	Mercado de Valores**	Administración del Riesgo
			Análisis Bursátil**	Inversión en Instrumentos de Deuda**	Análisis Financiero Gerencial
			Ingeniería Financiera	Globalización Económica y las Finanzas	Reportes Financieros (Marco Regulatorio Anglosajón)
			Administración Financiera Estratégica		Contabilidad de seguros
Optativas Complementarias	Acceso a la Información Pública Gubernamental	Comunicación y expresión escrita en las organizaciones			
	Formación e Información Tributaria	Protocolo, Imagen y Desarrollo Profesional			

\* Indica el número de asignaturas optativas a cursar en el semestre.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO**  
**FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**  
**DIVISIÓN DE CONTADURÍA**



Nombre del Área: <b>Finanzas</b>		Área de desarrollo temprano: <b>Finanzas Internacionales</b>			
Perfil del área de desarrollo temprano: <i>Este conjunto de asignaturas permite que el alumno desarrolle habilidades, conocimientos y aptitudes necesarias para incursionar en las Finanzas Internacionales como actividad profesional.</i>					
Semestre	Asignaturas Sugeridas				
	Tercero (1)*	Quinto (1)*	Sexto (2)*	Séptimo (2)*	Octavo (3)*
Optativas Profesionalizantes			Administración Financiera Estratégica	Globalización Económica y las Finanzas	Finanzas Públicas
			Portafolio de Inversiones	Mercado de Valores	Análisis Financiero Gerencial
			Ingeniería Financiera	Finanzas Internacionales de Empresas	Administración de Riesgo
			Análisis Bursátil		
Optativas Complementarias	Formación e Información Tributaria	Comunicación y expresión escrita en las organizaciones			
	Desarrollo del Potencial Creativo	Protocolo, Imagen y Desarrollo Profesional			

\* Indica el número de asignaturas optativas a cursar en el semestre.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO**  
**FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**  
**DIVISIÓN DE CONTADURÍA**



Nombre del Área: <b>Finanzas</b>		Área de desarrollo temprano: <b>Finanzas Públicas</b>			
Perfil del área de desarrollo temprano: <i>Este conjunto de asignaturas permite que el alumno desarrolle habilidades, conocimientos y aptitudes necesarias para incursionar en las Finanzas Públicas como actividad profesional.</i>					
Semestre	Asignaturas Sugeridas				
	Tercero (1)*	Quinto (1)*	Sexto (2)*	Séptimo (2)*	Octavo (3)*
Optativas Profesionalizantes			Administración Financiera Estratégica	Mercado de Valores	Finanzas Públicas
			Portafolio de Inversiones	Finanzas Internacionales de Empresas	Contabilidad de Seguros
			Contabilidad Gubernamental	Globalización Económica y las Finanzas	Derecho Bancario
				Inversión en Instrumentos de Deuda	
Optativas Complementarias	Acceso a la Información Pública Gubernamental	Comunicación y expresión escrita en las organizaciones			
	Formación e Información Tributaria	Protocolo, Imagen y Desarrollo Profesional			

\* Indica el número de asignaturas optativas a cursar en el semestre.

Nombre del Área: <b>Finanzas</b>		Área de desarrollo temprano: <b>Finanzas Corporativas</b>			
Perfil del área de desarrollo temprano: <i>Este conjunto de asignaturas permite que el alumno desarrolle habilidades, conocimientos y aptitudes necesarias para incursionar en las Finanzas Corporativas como actividad profesional.</i>					
Semestre	Asignaturas Sugeridas				
	Tercero (1)*	Quinto (1)*	Sexto (2)*	Séptimo (2)*	Octavo (3)*
Optativas Profesionalizantes			Estructura Económica Mundial Actual**	Finanzas Internacionales de Empresas**	Análisis Financiero Gerencial**
			Administración Financiera Estratégica	Globalización Económica y las Finanzas	Derecho bancario



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO  
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN  
DIVISIÓN DE CONTADURÍA



		Portafolio de Inversiones	Mercado de Valores	Contabilidad Bancaria
				Derecho Administrativo
Optativas Complementarias	Formación e Información Tributaria	Comunicación y expresión escrita en las organizaciones		
	Desarrollo del Potencial Creativo	Protocolo, Imagen y Desarrollo Profesional		

\* Indica el número de asignaturas optativas a cursar en el semestre.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO**  
**FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**  
**DIVISIÓN DE CONTADURÍA**



Nombre del Área: <b>Fiscal</b>		Área de desarrollo temprano: <b>Operaciones Internacionales</b>			
Perfil del área de desarrollo temprano: <i>Este conjunto de asignaturas permite que el alumno desarrolle habilidades, conocimientos y aptitudes necesarias para profundizar en el dominio de las disposiciones fiscales vinculadas con las Operaciones Internacionales.</i>					
Semestre	Asignaturas Sugeridas				
	Tercero (1)*	Quinto (1)*	Sexto (2)*	Séptimo (2)*	Octavo (3)*
Optativas Profesionalizantes			Metodología de la investigación Fisca**I	Contribuciones: Conceptos Fundamentales e Interpretación del Sistema Fiscal**	Los contratos y sus efectos legales**
			Informática Fiscal	Temas Selectos en Fiscal	Defensa Fiscal**
				Partes Relacionadas	Integración Fiscal
				Efectos fiscales de las operaciones internacionales	Reestructuración Corporativa
Optativas Complementarias	Formación e Información Tributaria	Comunicación y expresión escrita en las organizaciones			
	Acceso a la Información Pública Gubernamental	Protocolo, Imagen y Desarrollo Profesional			

\* Indica el número de asignaturas optativas a cursar en el semestre.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO**  
**FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**  
**DIVISIÓN DE CONTADURÍA**



Nombre del Área: <b>Fiscal</b>		Área de desarrollo temprano: <b>Salarios y Seguridad Social</b>			
Perfil del área de desarrollo temprano: <i>Este conjunto de asignaturas permite que el alumno desarrolle habilidades, conocimientos y aptitudes necesarias para profundizar en el dominio de las disposiciones fiscales vinculadas con los Salarios y Seguridad Social.</i>					
Semestre	Asignaturas Sugeridas				
	Tercero (1)*	Quinto (1)*	Sexto (2)*	Séptimo (2)*	Octavo (3)*
Optativas Profesionalizantes			Metodología de la Investigación Fiscal**	Contribuciones: Conceptos Fundamentales e Interpretación del Sistema Fiscal**	Los contratos y sus efectos legales**
			Contribuciones Locales	Tratamiento Fiscal de las Remuneraciones a Trabajadores	Defensa Fiscal**
			Informática Fiscal		Integración Fiscal
Optativas Complementarias	Formación e Información Tributaria	Comunicación y expresión escrita en las organizaciones			Reformas Fiscales Recientes
	Acceso a la Información Pública Gubernamental	Protocolo, Imagen y Desarrollo Profesional			

\* Indica el número de asignaturas optativas a cursar en el semestre.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO**  
**FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**  
**DIVISIÓN DE CONTADURÍA**



Nombre del Área: <b>Fiscal</b>		Área de desarrollo temprano: <b>Operaciones Nacionales</b>			
Perfil del área de desarrollo temprano: <i>Este conjunto de asignaturas permite que el alumno desarrolle habilidades, conocimientos y aptitudes necesarias para profundizar en el dominio de las disposiciones fiscales vinculadas con las Operaciones Nacionales.</i>					
Semestre	Asignaturas Sugeridas				
	Tercero (1)*	Quinto (1)*	Sexto (2)*	Séptimo (2)*	Octavo (3)*
Optativas Profesionalizantes			Metodología de la Investigación Fiscal**	Contribuciones: Conceptos Fundamentales e Interpretación del Sistema Fiscal**	Los contratos y sus efectos legales**
			Contribuciones Locales	Regímenes Especiales	Defensa Fiscal**
			Informática Fiscal	Temas Selectos en Fiscal	Integración Fiscal
					Reestructuración Corporativa
					Reformas Fiscales Recientes
Optativas Complementarias	Formación e Información Tributaria	Comunicación y expresión escrita en las organizaciones			
	Acceso a la Información Pública Gubernamental	Protocolo, Imagen y Desarrollo Profesional			

\* Indica el número de asignaturas optativas a cursar en el semestre.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO**  
**FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**  
**DIVISIÓN DE CONTADURÍA**



Nombre del Área: <b>Administración</b>		Área de desarrollo temprano: <b>Alta Dirección</b>			
Perfil del área de desarrollo temprano: <i>Este conjunto de asignaturas permite que el alumno aplique conocimientos necesarios para desempeñarse como directivo de primer nivel en todo tipo de organizaciones.</i>					
Semestre	Asignaturas Sugeridas				
	Tercero (1)*	Quinto (1)*	Sexto (2)*	Séptimo (2)*	Octavo (3)*
Optativas Profesionalizantes			Espíritu Empresarial **	Administración de micro, mediana y pequeñas empresas**	Estrategias para el Desarrollo y Crecimiento de Empresas**
			Desarrollo de Habilidades Gerenciales**	Desarrollo Organizacional	Globalización Económica y las Finanzas
			Gobierno Corporativo	Responsabilidad Social Empresarial	Administración Financiera Estratégica
					Plan para Negocios Internacionales
Optativas Complementarias	Formación e Información Tributaria	Comunicación y expresión escrita en las organizaciones			
	Desarrollo del Potencial Creativo	Protocolo, Imagen y Desarrollo Profesional			

\* Indica el número de asignaturas optativas a cursar en el semestre.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO**  
**FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**  
**DIVISIÓN DE CONTADURÍA**



Nombre del Área: <b>Informática</b>		Área de desarrollo temprano: <b>Informática</b>			
Perfil del área de desarrollo temprano: <i>Este conjunto de asignaturas permite que el alumno desarrolle habilidades, conocimientos y aptitudes necesarias para complementar su formación profesional con el dominio de herramientas propias de la Informática.</i>					
Semestre	Asignaturas Sugeridas				
	Tercero (1)*	Quinto (1)*	Sexto (2)*	Séptimo (2)*	Octavo (3)*
Optativas Profesionalizantes			Investigación de Operaciones con Software	Aplicaciones Matemáticas contables y administrativas con Excel	Taller de casos de estadística inferencial con Software
			Resolución de Problemas matemáticos con Software	Taller de casos de estadística descriptiva con Software	Negocios Electrónicos
					Planeación Estratégica de Tecnologías de Información
Optativas Complementarias	Formación e Información Tributaria	Comunicación y expresión escrita en las organizaciones			
	Desarrollo del Potencial Creativo	Protocolo, Imagen y Desarrollo Profesional			

\* Indica el número de asignaturas optativas a cursar en el semestre.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO**  
**FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**  
**DIVISIÓN DE CONTADURÍA**



Nombre del Área: <b>Investigación</b>		Área de desarrollo temprano: <b>Investigación en las disciplinas financiero - administrativa</b>			
Perfil del área de desarrollo temprano: <i>Este conjunto de asignaturas permite que el alumno: amplíe sus conocimientos y habilidades relativas a la investigación con el fin de desarrollar su formación académica como potenciales investigadores en las disciplinas financiero-administrativas.</i>					
Semestre	Asignaturas Sugeridas				
	Tercero (1)*	Quinto (1)*	Sexto (2)*	Séptimo (2)*	Octavo (3)*
Optativas Profesionalizantes			Investigación Aplicada I	Investigación Aplicada II	Investigación Cualitativa
			Estadística no Paramétrica	Resolución de Problemas Matemáticos con Software	Juegos de Estrategias
					Creación de Escenarios para la Toma de Decisiones
Optativas Complementarias	Formación e Información Tributaria	Comunicación y expresión escrita en las organizaciones			
	Acceso a la Información Pública Gubernamental	Protocolo, Imagen y Desarrollo Profesional			

\* Indica el número de asignaturas optativas a cursar en el semestre.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO**  
**FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**  
**DIVISIÓN DE CONTADURÍA**



Nombre del Área: <b>Administración</b>		Área de desarrollo temprano: <b>Emprendimiento y desarrollo de empresas</b>			
Perfil del área de desarrollo temprano: <i>Este conjunto de asignaturas permite que el alumno: aplique conocimientos para iniciar y administrar una empresa, asimismo permite generar en las personas el conocimientos básico para entender el funcionamiento de las empresas micro y medianas y poder administrarlas.</i>					
Semestre	Asignaturas Sugeridas				
	Tercero (1)*	Quinto (1)*	Sexto (2)*	Séptimo (2)*	Octavo (3)*
Optativas Profesionalizantes			Administración de micro, medianas y pequeñas empresas	Desarrollo Empresarial	Desarrollo de habilidades gerenciales
			Red de apoyo al emprendedor**	Responsabilidad social empresarial	Estrategias para el crecimiento y desarrollo de empresas
			Emprendimiento social**	Emprendedurismo universitario y su vínculo con el Ecosistema Financiero**	Costos para la toma de decisiones
Optativas Complementarias	Formación e Información Tributaria	Comunicación y expresión escrita en las organizaciones	<p>* Indica el número de asignaturas optativas a cursar en el semestre. ** Asignaturas empresariales y organizacionales</p>		
	Acceso a la Información Pública Gubernamental	Protocolo, Imagen y Desarrollo Profesional			

Las áreas de desarrollo temprano se conforman con una selección de asignaturas optativas pertenecientes a las diferentes áreas del conocimiento y, como consecuencia de los procesos de actualización permanente del plan de estudios, podrán incrementarse mediante los procesos institucionales vigentes al agregar nuevas asignaturas a la oferta disponible.



#### 4.6 Seriación indicativa

En virtud de que la seriación de las asignaturas corresponde a una seriación antecedente y a otra subsecuente se incluyen dos tablas de seriación.

#### **Seriación antecedente**

La seriación antecedente hacia la asignatura que se presenta como inicial de cada una de las áreas de conocimiento es indispensable, ya que, es en esta donde se imparten al alumno el panorama general y los conocimientos mínimos que requiere para poder cursar de manera satisfactoria cualquiera de las asignaturas subsecuentes del área.

Asignaturas	Seriación antecedente
Contabilidad I	Ninguna
Contabilidad II	Contabilidad I
Contabilidad III	Contabilidad II
Contabilidad IV	Contabilidad III
Contabilidad V	Contabilidad IV
Finanzas I (Finanzas Básicas)	Ninguna
Finanzas II (Finanzas Coporativas)	Finanzas I (Finanzas Básicas)
Finanzas III (Mercados Financieros)	Finanzas II (Finanzas Coporativas)
Finanzas IV (Proyectos de Inversión)	Finanzas III (Mercados Financieros)
Finanzas V	Finanzas IV (Proyectos de Inversión)
Costos I	Ninguna
Costos II	Costos I
Presupuestos	Costos II
Control de Gestión	Costos I
Auditoría I	Ninguna
Auditoría II	Auditoría I
Auditoría III	Auditoría II
Auditoría Interna	Auditoría I
Personas Morales I	Derecho Fiscal
Personas Morales II	Personas Morales I



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO**  
**FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**  
**DIVISIÓN DE CONTADURÍA**



Asignaturas	Seriación antecedente
Contribuciones Indirectas y al Comercio Exterior	Derecho Fiscal
Personas físicas	Derecho Fiscal
ISR a Salarios y Seguridad Social	Derecho Fiscal
Conceptos Jurídicos Fundamentales	Ninguna
Derecho Mercantil	Conceptos Jurídicos Fundamentales
Derecho Laboral	Conceptos Jurídicos Fundamentales
Derecho Fiscal	Conceptos Jurídicos Fundamentales
Estadística I	Ninguna
Estadística II	Estadística I
Tecnologías de Información y Comunicación I	Ninguna
Tecnologías de Información y Comunicación II	Tecnologías de información y Comunicación I

Las asignaturas que se muestran en la tabla siguiente incluyen en la denominación una numeración consecutiva que da la idea de una secuencia sugerida para el alumno. El número integrado a la designación de cada asignatura atiende a una ubicación de orden semestral y que se confirma en el mapa curricular.

Asignaturas	Seriación subsecuente sugerida
Contabilidad I	Contabilidad II
Contabilidad II	Contabilidad III
Contabilidad III	Contabilidad IV
Contabilidad IV	Contabilidad V
Finanzas I (Finanzas Básicas)	Finanzas II (Finanzas Corporativas)
Finanzas II (Finanzas Corporativas)	Finanzas III (Mercados Financieros)
Finanzas III (Mercados Financieros)	Finanzas IV (Proyectos de Inversión)
Finanzas IV (Proyectos de Inversión)	Finanzas V (Ingeniería financiera)
Costos I	Costos II Control de Gestión
Costos II	Presupuestos
Auditoría I	Auditoría II Auditoría Interna
Auditoría II	Auditoría III
Personas Morales I	Personas Morales II
Conceptos Jurídicos Fundamentales	Derecho Mercantil Derecho Laboral



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO  
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN  
DIVISIÓN DE CONTADURÍA



Asignaturas	Seriación subsecuente sugerida
	Derecho Fiscal
Derecho Fiscal	Personas Morales I Personas físicas ISR a Salarios y Seguridad Social Contribuciones Indirectas y al Comercio Exterior
Estadística I	Estadística II
Tecnologías de información y Comunicación I	Tecnologías de información y Comunicación II

#### 4.7 Lista de asignaturas por semestre

Todas las asignaturas de la Licenciatura en Contaduría se imparten con horas de tipo teóricas, sin embargo, la naturaleza de la profesión requiere que los alumnos realicen trabajos y prácticas adicionales a las horas/semana/semestre de clases, las cuales han sido consideradas, de conformidad con el artículo 15 del Reglamento General de Estudios Técnicos y Profesionales (RGETyP), inciso a, como el trabajo adicional que realiza el alumno en una actividad teórica.



4.7.1 Lista de asignaturas obligatorias propuestas

Asignaturas							
Clave	Denominación	Modalidad	Carácter	Horas/Semana		Total de horas por semestre	Créditos
				Teóricas	Prácticas		
<b>Primer semestre</b>							
1157	Administración Básica	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
1158	Contabilidad I	Curso	Obligatoria	6	0	96	12
1151	Conceptos Jurídicos Fundamentales	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
1159	Macroeconomía	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
1156	Teoría del Conocimiento	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
1160	Tecnologías de Información y Comunicación I	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
1154	Matemáticas Financieras	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
<b>Segundo semestre</b>							
1213	Diagnóstico de Mercados	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
1257	Contabilidad II	Curso	Obligatoria	6	0	96	12
1252	Derecho Mercantil	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
1355	Microeconomía	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
1259	Principios y Técnicas de la Investigación	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
1214	Tecnologías de Información y Comunicación II	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
1253	Estadística I	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
<b>Tercer semestre</b>							
1357	Contabilidad III	Curso	Obligatoria	6	0	96	12
1452	Derecho Fiscal	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
1322	Análisis del Entorno Económico, Político y Social	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
1850	Ética en las Organizaciones	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
1353	Estadística II	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
1360	Operaciones	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
<b>Cuarto semestre</b>							
1461	Sistemas de Control Interno	Curso	Obligatoria	4	0	64	8



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO  
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN  
DIVISIÓN DE CONTADURÍA



Asignaturas							
Clave	Denominación	Modalidad	Carácter	Horas/Semana		Total de horas por semestre	Créditos
				Teóricas	Prácticas		
1457	Contabilidad IV	Curso	Obligatoria	6	0	96	12
1359	Costos I	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
1352	Derecho Laboral	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
1428	Finanzas I (Finanzas Básicas)	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
1659	Contribuciones Indirectas y al Comercio Exterior	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
1429	Razonamiento Lógico Matemático	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
<b>Quinto semestre</b>							
1528	Auditoría I	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
1558	Contabilidad V	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
1459	Costos II	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
1529	Finanzas II (Finanzas Corporativas)	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
1545	ISR a Salarios y Seguridad Social	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
1546	Personas Morales I	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
<b>Sexto semestre</b>							
1627	Auditoría II	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
1458	Control de Gestión	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
1628	Finanzas III (Mercados Financieros)	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
1654	Personas Morales II	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
1629	Personas Físicas	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
<b>Séptimo semestre</b>							
1725	Auditoría III	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
1658	Auditoría Interna	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
1454	Presupuestos	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
1726	Finanzas IV (Proyectos de Inversión)	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
<b>Octavo semestre</b>							
1826	Finanzas V (Ingeniería Financiera)	Curso	Obligatoria	4	0	64	8
	<b>Total de créditos</b>						<b>360</b>

**Total de Asignaturas Obligatorias: 43**



4.7.2 Lista de asignaturas optativas profesionalizantes de elección por campo de conocimiento

Asignaturas							
Clave	Denominación	Modalidad	Carácter	Horas/Semana		Total de horas por semestre	Créditos
				Teóricas	Prácticas		
<b>Campo de conocimiento: Administración</b>							
0900	Creación de organizaciones II	Curso	Optativa	4	0	64	8
0097	Desarrollo de habilidades gerenciales	Curso	Optativa	4	0	64	8
0350	Estrategias para desarrollo y crecimiento de empresas	Curso	Optativa	4	0	64	8
2000	Plan para negocios internacionales	Curso	Optativa	4	0	64	8
511	Administración de hospitales***	Curso	Optativa	4	0	64	8
394	Administración de proyectos culturales***	Curso	Optativa	4	0	64	8
392	Administración sustentable***	Curso	Optativa	4	0	64	8
521	Administración en la industria food service; segmento de cadenas en México***	Curso	Optativa	4	0	64	8
388	Cámara de comercio, desarrolladora de negocios***	Curso	Optativa	4	0	64	8
548	Competencia empresarial basada en inteligencia analítica***	Curso	Optativa	4	0	64	8
517	Comunicación digital y medios sociales***	Curso	Optativa	4	0	64	8
397	El deporte relacionado con la consultoría***	Curso	Optativa	4	0	64	8
398	El proceso de internacionalización de las	Curso	Optativa	4	0	64	8



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO**  
**FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**  
**DIVISIÓN DE CONTADURÍA**



Asignaturas							
Clave	Denominación	Modalidad	Carácter	Horas/Semana		Total de horas por semestre	Créditos
				Teóricas	Prácticas		
	empresas: el modelo empresarial vasco***						
525	Emprendimiento social***	Curso	Optativa	4	0	64	8
287	Espíritu empresarial***	Curso	Optativa	4	0	64	8
393	La administración en el sistema nacional del deporte ***	Curso	Optativa	4	0	64	8
408	La administración de la industria restaurantera***	Curso	Optativa	4	0	64	8
512	La administración en una empresa de autotransporte***	Curso	Optativa	4	0	64	8
513	La comunicación interna y la responsabilidad social***	Curso	Optativa	4	0	64	8
290	La seguridad social otorgada por el estado mexicano***	Curso	Optativa	4	0	64	8
291	Lanzamiento de una marca***	Curso	Optativa	4	0	64	8
550	Modelo de gestión estratégica empresarial***	Curso	Optativa	4	0	64	8
528	Planeación estratégica y soluciones de tecnologías de información (TI)***	Curso	Optativa	4	0	64	8
403	Premio nacional de la calidad, modelo nacional para la competitividad***	Curso	Optativa	4	0	64	8
361	La seguridad social otorgada por el estado mexicano***	Curso	Optativa	4	0	64	8
294	Taller de medios***	Curso	Optativa	4	0	64	8
411	Transformación cultural y liderazgo***	Curso	Optativa	4	0	64	8
0557	Administración y control interno en empresas de tecnología***	Curso	Optativa	4	0	64	8
0559	Red de apoyo al emprendedor***	Curso	Optativa	4	0	64	8



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO**  
**FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**  
**DIVISIÓN DE CONTADURÍA**



Asignaturas							
Clave	Denominación	Modalidad	Carácter	Horas/Semana		Total de horas por semestre	Créditos
				Teóricas	Prácticas		
<b>Campo de conocimiento: Auditoría</b>							
0540	Administración de riesgos en auditoría	Curso	Optativa	4	0	64	8
0177	Auditoría al desempeño	Curso	Optativa	4	0	64	8
0341	Auditoría gubernamental	Curso	Optativa	4	0	64	8
1088	Auditoría integral	Curso	Optativa	4	0	64	8
0193	Auditoría operacional	Curso	Optativa	4	0	64	8
0203	Gobierno corporativo	Curso	Optativa	4	0	64	8
0209	Marco legal de la auditoría gubernamental	Curso	Optativa	4	0	64	8
1091	Muestreo estadístico par auditoría	Curso	Optativa	4	0	64	8
0214	Prevención y detección de fraudes	Curso	Optativa	4	0	64	8
1090	Taller de auditoría y dictamen fiscal	Curso	Optativa	4	0	64	8
0217	Taller de dictámenes e informes especiales	Curso	Optativa	4	0	64	8
0364	Taller de auditoría forense	Curso	Optativa	4	0	64	8
283	Administración de riesgos y auditoría interna***	Curso	Optativa	4	0	64	8
389	Consultoría en gobierno corporativo***	Curso	Optativa	4	0	64	8
288	Fiscalización superior de México***	Curso	Optativa	4	0	64	8
391	La fiscalización a partidos políticos nacionales***	Curso	Optativa	4	0	64	8
292	Preparación y aplicación de una auditoría***	Curso	Optativa	4	0	64	8
516	Transparencia y gestión del desempeño***	Curso	Optativa	4	0	64	8



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO**  
**FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**  
**DIVISIÓN DE CONTADURÍA**



Asignaturas							
Clave	Denominación	Modalidad	Carácter	Horas/Semana		Total de horas por semestre	Créditos
				Teóricas	Prácticas		
0560	Auditoría Interna para el Sistema Financiero***	Curso	Optativa	4	0	64	8
<b>Campo de conocimiento: Contabilidad</b>							
1080	Contabilidad bancaria	Curso	Optativa	4	0	64	8
0342	Contabilidad de empresas de servicios.	Curso	Optativa	4	0	64	8
0343	Contabilidad de entidades con propósitos no lucrativos	Curso	Optativa	4	0	64	8
2037	Contabilidad gubernamental	Curso	Optativa	4	0	64	8
0200	Contabilidad internacional	Curso	Optativa	4	0	64	8
2080	Crédito y cobranzas	Curso	Optativa	4	0	64	8
0356	Paquetería contable	Curso	Optativa	4	0	64	8
0070	Prácticas contabilidad empresarial	Curso	Optativa	4	0	64	8
0213	Prácticas de contabilidad	Curso	Optativa	4	0	64	8
0215	Reportes financieros (marco regulatorio anglosajón)	Curso	Optativa	4	0	64	8
0538	Seminario de normas información financiera I	Curso	Optativa	4	0	64	8
0539	Seminario de normas información financiera II	Curso	Optativa	4	0	64	8
2039	Tendencias e innovaciones en contaduría	Curso	Optativa	4	0	64	8
0219	Validez y aplicación práctica de los boletines serie D y E	Curso	Optativa	4	0	64	8
404	Contabilidad de instituciones de seguros e introducción al análisis de sus estados financieros ***	Curso	Optativa	4	0	64	8
526	Los contadores y la consultoría en la organización de vanguardia ***	Curso	Optativa	4	0	64	8



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO**  
**FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**  
**DIVISIÓN DE CONTADURÍA**



Asignaturas							
Clave	Denominación	Modalidad	Carácter	Horas/Semana		Total de horas por semestre	Créditos
				Teóricas	Prácticas		
297	Normas internacionales de información financiera, IFRS***	Curso	Optativa	4	0	64	8
498	Planeación estratégica basada en balanced scorecard***	Curso	Optativa	4	0	64	8
0563	Sistemas contable-administrativos para la micro, pequeña y mediana empresa***	Curso	Optativa	4	0	64	8
<b>Campo de conocimiento: Costos y presupuestos</b>							
0094	Casos de costos y presupuestos	Curso	Optativa	4	0	64	8
0007	Costos ABC	Curso	Optativa	4	0	64	8
2033	Costos para la toma de decisiones	Curso	Optativa	4	0	64	8
0008	Costos un enfoque estratégico	Curso	Optativa	4	0	64	8
2034	Los costos ante la globalización	Curso	Optativa	4	0	64	8
0157	Tablero de control balanced scorecard	Curso	Optativa	4	0	64	8
<b>Campo de conocimiento: Derecho</b>							
0349	Defensa administrativa tributaria	Curso	Optativa	4	0	64	8
1411	Derecho administrativo	Curso	Optativa	4	0	64	8
0009	Derecho bancario	Curso	Optativa	4	0	64	8
0337	Temas selectos de derecho	Curso	Optativa	4	0	64	8
523	Concurso mercantil***	Curso	Optativa	4	0	64	8
<b>Campo de conocimiento: Economía</b>							
0100	Estructura económica mundial actual	Curso	Optativa	4	0	64	8
<b>Campo de conocimiento: Finanzas</b>							
0339	Administración financiera estratégica	Curso	Optativa	4	0	64	8
1039	Administración del riesgo	Curso	Optativa	4	0	64	8
2042	Análisis bursátil	Curso	Optativa	4	0	64	8
0541	Análisis financiero gerencial	Curso	Optativa	4	0	64	8



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO**  
**FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**  
**DIVISIÓN DE CONTADURÍA**



Asignaturas							
Clave	Denominación	Modalidad	Carácter	Horas/Semana		Total de horas por semestre	Créditos
				Teóricas	Prácticas		
0344	Contabilidad de seguros	Curso	Optativa	4	0	64	8
0058	Finanzas internacionales de empresas	Curso	Optativa	4	0	64	8
0059	Finanzas publicas	Curso	Optativa	4	0	64	8
2015	Globalización económica y las fina	Curso	Optativa	4	0	64	8
2053	Ingeniería financiera	Curso	Optativa	4	0	64	8
0544	Inversión en instrumentos de deuda	Curso	Optativa	4	0	64	8
2017	Mercado de valores	Curso	Optativa	4	0	64	8
1051	Portafolio de inversiones	Curso	Optativa	4	0	64	8
554	Administración de riesgos financiero***	Curso	Optativa	4	0	64	8
522	Análisis de riesgo crediticio ECBG***	Curso	Optativa	4	0	64	8
284	Asesoría integral de negocios***	Curso	Optativa	4	0	64	8
286	Consultoría internacional y su normatividad***	Curso	Optativa	4	0	64	8
524	Cultura financiera y otros temas de actualidad***	Curso	Optativa	4	0	64	8
399	Emprendedurismo universitario y su vínculo con el ecosistema financiero***	Curso	Optativa	4	0	64	8
407	Finanzas y bienes de consumo***	Curso	Optativa	4	0	64	8
289	Inversión patrimonial***	Curso	Optativa	4	0	64	8
551	La banca central y el sector financiero***	Curso	Optativa	4	0	64	8
552	Mercados e instrumentos financieros e inversión ***	Curso	Optativa	4	0	64	8
549	Mercados bursátiles***	Curso	Optativa	4	0	64	8



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO**  
**FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**  
**DIVISIÓN DE CONTADURÍA**



Asignaturas							
Clave	Denominación	Modalidad	Carácter	Horas/Semana		Total de horas por semestre	Créditos
				Teóricas	Prácticas		
515	Mercados e instrumentos financieros en México***	Curso	Optativa	4	0	64	8
0562	Inclusión Financiera, Ahorro y Sociedad***	Curso	Optativa	4	0	64	8
0901	Riesgos Financieros en los Portafolios***	Curso	Optativa	4	0	64	8
<b>Campo de conocimiento: Fiscal</b>							
0345	Contribuciones locales	Curso	Optativa	4	0	64	8
0542	Contribuciones: conceptos fundamentales e interpretación del sistema fiscal	Curso	Optativa	4	0	64	8
0543	Defensa fiscal	Curso	Optativa	4	0	64	8
0348	Efectos fiscales de la restructuración corporativa	Curso	Optativa	4	0	64	8
0347	Efectos fiscales de operaciones internacionales	Curso	Optativa	4	0	64	8
1046	Informática fiscal	Curso	Optativa	4	0	64	8
0352	Integración fiscal	Curso	Optativa	4	0	64	8
0546	Los contratos y sus efectos legales	Curso	Optativa	4	0	64	8
0547	Metodología de la investigación fiscal	Curso	Optativa	4	0	64	8
2025	Partes relacionadas	Curso	Optativa	4	0	64	8
2086	Reformas fiscales recientes	Curso	Optativa	4	0	64	8
0358	Regímenes especiales	Curso	Optativa	4	0	64	8
2074	Temas selectos en fiscal	Curso	Optativa	4	0	64	8
0365	Tratamiento fiscal de las remuneraciones a trabajadores	Curso	Optativa	4	0	64	8
395	Análisis económico del estudio de precios de transferencia***	Curso	Optativa	4	0	64	8



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO**  
**FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**  
**DIVISIÓN DE CONTADURÍA**



Asignaturas							
Clave	Denominación	Modalidad	Carácter	Horas/Semana		Total de horas por semestre	Créditos
				Teóricas	Prácticas		
495	Cumplimiento de obligaciones fiscales para las empresas en México***	Curso	Optativa	4	0	64	8
514	Los derechos de los contribuyentes su defensa***	Curso	Optativa	4	0	64	8
402	Precios de transferencia***	Curso	Optativa	4	0	64	8
293	Servicios financieros y fiscales a empresas trasnacionales***	Curso	Optativa	4	0	64	8
	Impuestos al Comercio Exterior y Tratados de Libre Comercio	Curso	Optativa	4	0	64	8
	Prevención de Lavado de Dinero	Curso	Optativa	4	0	64	8
<b>Campo de conocimiento: Investigación y ética</b>							
0315	Investigación cualitativa	Curso	Optativa	4	0	64	8
0332	Seminario de investigación aplicada I	Curso	Optativa	4	0	64	8
0333	Seminario de investigación aplicada II	Curso	Optativa	4	0	64	8
<b>Campo de conocimiento: Informática</b>							
0233	Gestión del conocimiento	Curso	Optativa	4	0	64	8
0346	Creación escenarios para la toma de decisiones	Curso	Optativa	4	0	64	8
0354	Negocios electrónicos	Curso	Optativa	4	0	64	8
0357	Planeación estratégica de tecnologías de información	Curso	Optativa	4	0	64	8
555	Aplicaciones contable-administrativas para un mejor desempeño empresarial ***	Curso	Optativa	4	0	64	8
556	Computación en la nube***	Curso	Optativa	4	0	64	8
396	Desarrollo de aplicaciones móviles y videojuegos***	Curso	Optativa	4	0	64	8



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO**  
**FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**  
**DIVISIÓN DE CONTADURÍA**



Asignaturas							
Clave	Denominación	Modalidad	Carácter	Horas/Semana		Total de horas por semestre	Créditos
				Teóricas	Prácticas		
496	Desarrollo de aplicaciones web con GENEXUS***	Curso	Optativa	4	0	64	8
553	Hackeo ético***	Curso	Optativa	4	0	64	8
400	Inteligencia de negocios***	Curso	Optativa	4	0	64	8
527	Manejo y tratamiento de la información para la mejora en la toma de decisiones***	Curso	Optativa	4	0	64	8
0554	Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Era Digital***	Curso	Optativa	4	0	64	8
<b>Campo de conocimiento: Matemáticas</b>							
0166	Análisis multivariado	Curso	Optativa	4	0	64	8
0092	Aplicaciones matemáticas, contables y administrativas en Excel	Curso	Optativa	4	0	64	8
0307	Estadística no paramétrica	Curso	Optativa	4	0	64	8
0353	Investigación de operaciones con software	Curso	Optativa	4	0	64	8
0316	Juegos de estrategias	Curso	Optativa	4	0	64	8
0359	Resolución problemas matemáticos con software	Curso	Optativa	4	0	64	8
0362	Taller casos estadística descriptiva con software	Curso	Optativa	4	0	64	8
0363	Taller casos estadística inferencial con software	Curso	Optativa	4	0	64	8
<b>Campo del conocimiento: Mercadotecnia</b>							
0545	Investigación de mercados motivación de compra	Curso	Optativa	4	0	64	8
295	Desarrollo de un plan de medios***	Curso	Optativa	4	0	64	8



Asignaturas							
Clave	Denominación	Modalidad	Carácter	Horas/Semana		Total de horas por semestre	Créditos
				Teóricas	Prácticas		
390	Investigación aplicada a evaluación y planeación de medios***	Curso	Optativa	4	0	64	8
296	Investigación de mercados***	Curso	Optativa	4	0	64	8
401	La administración del proceso editorial: revistas***	Curso	Optativa	4	0	64	8
499	Taller de mercadotecnia digital e interactiva***	Curso	Optativa	4	0	64	8
0558	Desarrollo de Clientes y Categorías***	Curso	Optativa	4	0	64	8
<b>Campo del conocimiento: Recursos humanos</b>							
0145	Sociología de la organización	Curso	Optativa	4	0	64	8
494	Capital humano basado en significado compartido***	Curso	Optativa	4	0	64	8
0561	Competencias y Gestión del Capital Humano***	Curso	Optativa	4	0	64	8

\*\*\* Asignaturas empresariales y organizacionales

#### 4.7.3 Lista de asignaturas optativas complementarias de elección por campo de conocimiento.

Asignaturas							
Clave	Denominación	Modalidad	Carácter	Horas/Semana		Total de horas por semestre	Créditos
				Teóricas	Prácticas		
<b>Campo de conocimiento: Administración</b>							
0066	Desarrollo del potencial creativo	Curso	Optativa	4	0	64	8
405	Español empresarial***	Curso	Optativa complementaria	4	0	64	8
409	Liderazgo con conciencia social***	Curso	Optativa	4	0	64	8
<b>Campo de conocimiento: Auditoría</b>							



Asignaturas							
Clave	Denominación	Modalidad	Carácter	Horas/Semana		Total de horas por semestre	Créditos
				Teóricas	Prácticas		
0410	Protocolo, desarrollo e imagen profesional	Curso	Optativa	4	0	64	8
<b>Campo de conocimiento: Derecho</b>							
0055	Acceso a la información pública gubernamental	Curso	Optativa	4	0	64	8
0303	Derecho ambiental	Curso	Optativa	4	0	64	8
<b>Campo de conocimiento: Fiscal</b>							
0205	Formación e información tributaria	Curso	Optativa	4	0	64	8
<b>Campo de conocimiento: Investigación y ética</b>							
0299	Comunicación y expresión escrita en las organizaciones	Curso	Optativa	4	0	64	8
0308	Ética, literatura y organizaciones	Curso	Optativa	4	0	64	8
0312	Hombre y sociedad	Curso	Optativa	4	0	64	8

\*\*\* Asignaturas empresariales y organizacionales

#### 4.7.4 Resumen

Asignaturas							
Obligatorias	Obligatorias de elección	Optativas	Optativas de elección	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas	Total
43	0	0	9	9	0	0	52
Créditos							
Asignaturas Obligatorias	Asignaturas Obligatorias de elección	Asignaturas Optativas	Asignaturas Optativas de elección	Asignaturas Teóricas	Asignaturas Prácticas	Asignaturas Teórico-Prácticas	Total
360	0	0	72	432	0	0	432
Horas							
Teóricas			Prácticas			Total	
3,456			0			3,456	



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO  
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN  
DIVISIÓN DE CONTADURÍA



La siguiente tabla presenta el resumen del número de asignaturas obligatorias por campo de conocimiento.

Campo de conocimiento:	Número de asignaturas			Total	
	Obligatorias	Optativa de elección profesionalizantes *	Optativas de elección complementarias **	Asignaturas	Créditos de Asignaturas
Administración	1	30	3	34	8
Auditoría	5	19	1	25	40
Contabilidad	5	19		24	56
Costos y Presupuestos	4	6		10	32
Derecho	4	4	2	10	32
Economía	3	1		4	24
Finanzas	5	26		31	40
Fiscal	5	21	1	27	40
Informática	2	12		14	8
Investigación y Ética	3	3	3	9	24
Matemáticas	4	8		12	24
Mercadotecnia	1	7		8	8
Operaciones	1			1	8
Recursos humanos		3		3	0
Empresariales y organizacionales <sup>2</sup>		72	2	74	0
Asig. obligatorias	43			43	360
Op. profesionalizantes <sup>3</sup>	7				56
Op. complementarias <sup>4</sup>	2				16
Total	43	159	10	212	432

<sup>2</sup> Categoría de asignaturas optativas, no se trata de un campo de conocimiento. Se incluyen en el total mostrado por áreas del conocimiento

<sup>3</sup> Profesionalizantes: El alumno elige 7 asignaturas de este tipo que sumen 56 créditos.

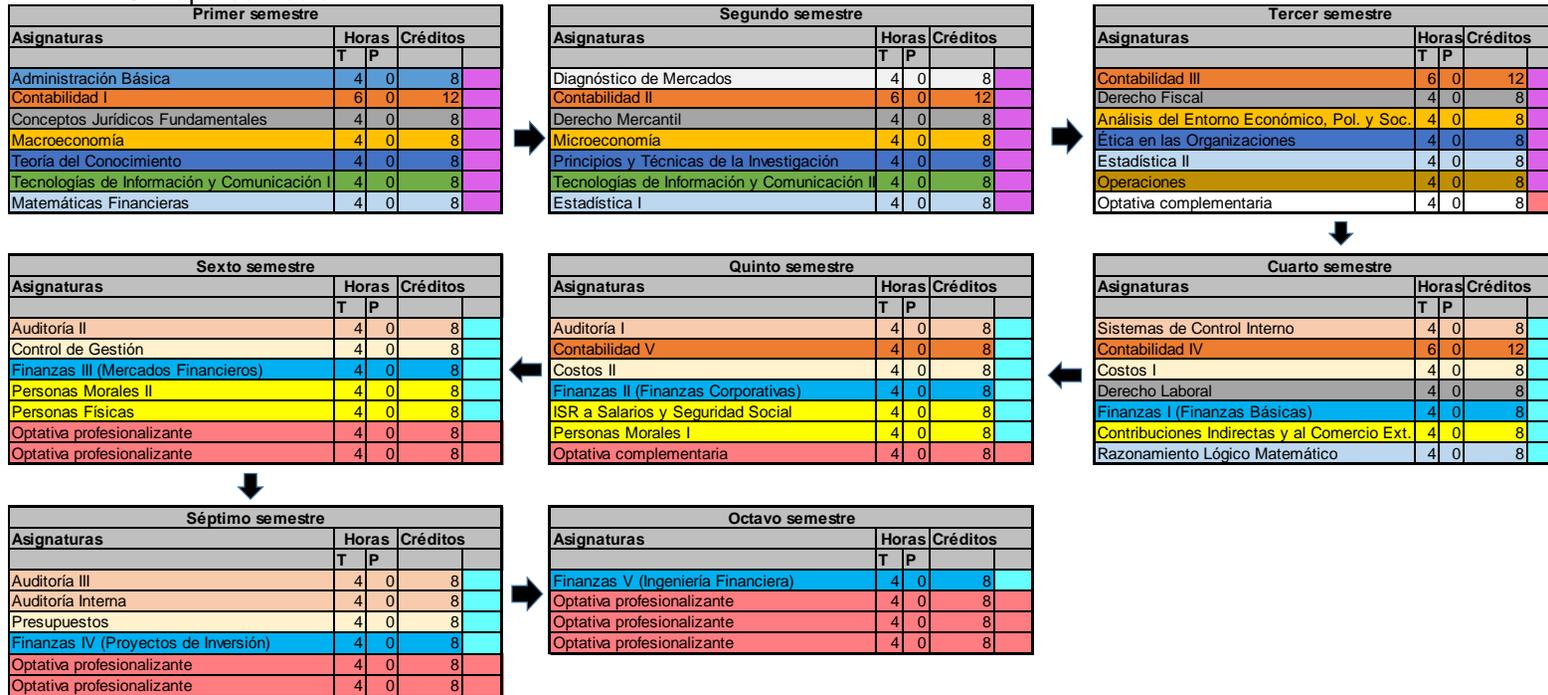
<sup>4</sup> Complementarias: El alumno elige 2 asignaturas que sumen 16 créditos. Esto significa que de entre toda la oferta de asignaturas optativas complementarias se elegirán dos de ellas.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO**  
**FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**  
**DIVISIÓN DE CONTADURÍA**



**4.8 Mapa curricular**



Campos de conocimiento
Administración
Contabilidad
Derecho
Economía
Investigación y ética
Informática
Matemáticas
Mercadotecnia
Operaciones
Auditoría
Costos y presupuestos
Finanzas
Fiscal

Ciclos
Conocimientos fundamentales
Conocimientos de profundización
Áreas de desarrollo temprano

Pensum académico	3,456
Total de horas teóricas	3,456
Total de horas prácticas	0
Total de asignaturas	52
Total de créditos	432



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO**  
**FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**  
**DIVISIÓN DE CONTADURÍA**



Áreas o Campos de Conocimiento	Estudios Profesionales								Totales	
	Semestre								Asignaturas	Créditos
	1	2	3	4	5	6	7	8		
Administración	Administración Básica C-8 HT-4								1	8
Mercadotécnica		Diagnóstico de Mercados C-8 HT-4							1	8
Auditoría				Sistemas de Control Interno C-8 HT-4	Auditoría I C-8 HT-4	Auditoría II C-8 HT-4	Auditoría III C-8 HT-4	Auditoría Interna C-8 HT-4	5	40
Contabilidad	Contabilidad I C-12 HT-4	Contabilidad II C-12 HT-4	Contabilidad III C-12 HT-4	Contabilidad IV C-12 HT-4	Contabilidad V C-8 HT-4				5	56
Costos y Presupuestos				Costos I C-8 HT-4	Costos II C-8 HT-4	Control de Gestión C-8 HT-4	Presupuestos C-8 HT-4		4	32
Derecho	Conceptos Jurídicos Fundamentales C-8 HT-4	Derecho Mercantil C-8 HT-4	Derecho Fiscal C-8 HT-4	Derecho Laboral C-8 HT-4					4	32
Economía	Macroeconomía C-8 HT-4	Microeconomía C-8 HT-4	Análisis del Entorno Económico-Político y Social C-8 HT-4						3	24
Ética	Teoría del Conocimiento C-8 HT-4	Principios y Técnicas de la Investigación C-8 HT-4	Ética en las Organizaciones C-8 HT-4						3	24
Finanzas				Finanzas I (Finanzas Básicas) C-8 HT-4	Finanzas II (Finanzas Corporativas) C-8 HT-4	Finanzas III (Mercados Financieros) C-8 HT-4	Finanzas IV (Proyectos de Inversión) C-8 HT-4	Finanzas V (Ingeniería Financiera) C-8 HT-4	5	40
Fiscal				Contribuciones Indirectas y al Comercio Exterior C-8 HT-4	ISR a Salarios y Seguridad Social C-8 HT-4	Personas Morales II C-8 HT-4			5	40
Informática	Tecnologías de Información y Comunicación I C-8 HT-4	Tecnologías de Información y Comunicación II C-8 HT-4							2	16
Matemáticas	Matemáticas Financieras C-8 HT-4	Estadística I C-8 HT-4	Estadística II C-8 HT-4	Razonamiento lógico-matemático C-8 HT-4					4	32
Operaciones			Operaciones C-8 HT-4						1	8
Optativas Complementarias			O.C. C-8 HT-4		O.C. C-8 HT-4				2	16
Optativas Profesionalizantes						O.P. C-8 HT-4	O.P. C-8 HT-4	O.P. C-8 HT-4	7	56
<b>Total de Asignaturas Horas y Créditos</b>	Asignaturas: 7 Horas: 30 Créditos: 40	Asignaturas: 7 Horas: 30 Créditos: 40	Asignaturas: 7 Horas: 30 Créditos: 40	Asignaturas: 7 Horas: 30 Créditos: 40	Asignaturas: 7 Horas: 28 Créditos: 56	Asignaturas: 7 Horas: 28 Créditos: 56	Asignaturas: 6 Horas: 24 Créditos: 48	Asignaturas: 4 Horas: 16 Créditos: 32	Asignaturas: 52 Total de horas: 186 Créditos: 432	

C =	Créditos			Asignaturas	Cantidad	Créditos	Porcentaje
O.P. =	Optativa de Elección Profesionalizante			Obligatorias	43	360	83.33%
O.C. =	Optativa de Elección Complementaria			Optativas Profesionalizantes	7	56	12.96%
HT =	Horas Teóricas			Optativas Complementarias	2	16	3.70%
				Totales	52	432	100.00%
Conocimientos fundamentales				----->	Seriación indicativa		
Conocimientos de profundización							
Áreas de desarrollo temprano							



4.9 Tabla comparativa

Plan de estudios				
Características	Vigente		Plan de estudios 2012 actualizado a 2016	
Año de aprobación	2011		2016	
Duración	8 semestres		8 semestres	
Pensum académico				
Total de asignaturas	52		52	
Obligatorias	43		43	
Obligatorias de elección	0		0	
Optativas	0		0	
Optativas de elección	Total: 9 Opt. Profesionalizantes: 7 Opt. Complementarias: 2		Total: 9 Opt. Profesionalizantes: 7 Opt. Complementarias: 2	
Teóricas	52		52	
Prácticas	0		0	
Total de créditos	432		432	
Etapas de formación	3		3	
Campos del conocimiento	14		14	
Seriación	Obligatoria	Indicativa	Obligatoria	Indicativa
	Si ( ) No (X)	Si (X) No ( )	Si ( ) No (X)	Si (X) No ( )
Idiomas	Comprensión ( )	Dominio (X)	Comprensión ( )	Dominio (X)
	Idioma: Inglés		Idioma: Inglés	
Modalidades de titulación	10		10	

\*\* En los 14 campos de conocimiento, se incluyen las cinco áreas fundamentales de la profesión.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO**  
**FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**  
**DIVISIÓN DE CONTADURÍA**



4.9.1.1 Tabla comparativa de cambios en asignaturas obligatorias

Plan 2012	Sem.	Cred.	Observaciones	Plan 2012 actualizado a 2016	Sem.	Cred.
Contabilidad I	1	12	Actualizada	Contabilidad I	1	12
Contabilidad II	2	12	Actualizada	Contabilidad II	2	12
Contabilidad III	3	12	Actualizada	Contabilidad III	3	12
Contabilidad IV	4	12	Actualizada	Contabilidad IV	4	12
Contabilidad V	5	8	Actualizada	Contabilidad V	5	8
Finanzas I	4	8	Actualizada	Finanzas I	4	8
Finanzas II	5	8	Actualizada	Finanzas II	5	8
Finanzas III	6	8	Actualizada	Finanzas III	6	8
Finanzas IV	7	8	Actualizada	Finanzas IV	7	8
Finanzas V	8	8	Actualizada	Finanzas V	8	8
Costos I	4	8	Actualizada	Costos I	4	8
Costos II	5	8	Actualizada	Costos II	5	8
Presupuestos	7	8	Actualizada	Presupuestos	7	8
Control de Gestión	6	8	Actualizada	Control de Gestión	6	8
Sistemas de Control Interno	4	8	Actualizada	Sistemas de Control Interno	4	8
Auditoría I	5	8	Actualizada	Auditoría I	5	8
Auditoría II	6	8	Actualizada	Auditoría II	6	8
Auditoría III	7	8	Actualizada	Auditoría III	7	8
Auditoría Interna	6	8	Actualizada	Auditoría Interna	6	8
Personas Morales I	5	8	Actualizada	Personas Morales I	5	8
Personas Morales II	6	8	Actualizada	Personas Morales II	6	8
Contribuciones Indirectas y al Comercio Exterior	4	8	Actualizada	Contribuciones Indirectas y al Comercio Exterior	4	8
ISR a Salarios y Seguridad Social	5	8	Actualizada	ISR a Salarios y Seguridad Social	5	8
Personas Físicas	6	8	Actualizada	Personas Físicas	6	8
Administración Básica	1	8	Actualizada	Administración Básica	1	8
Diagnóstico de Mercados	2	8	Actualizada	Diagnóstico de Mercados	2	8
Operaciones	3	8	Actualizada	Operaciones	3	8
Conceptos jurídicos fundamentales	1	8	Actualizada	Conceptos jurídicos fundamentales	1	8
Derecho Mercantil	2	8	Actualizada	Derecho Mercantil	2	8
Derecho Laboral	4	8	Actualizada	Derecho Laboral	4	8
Derecho Fiscal	3	8	Actualizada	Derecho Fiscal	3	8
Macroeconomía	1	8	Actualizada	Macroeconomía	1	8
Microeconomía	2	8	Actualizada	Microeconomía	2	8
Análisis del Entorno Económico, Político y Social	3	8	Actualizada	Análisis del Entorno Económico, Político y Social	3	8
Teoría del conocimiento	1	8	Actualizada	Teoría del conocimiento	1	8
Principios y Técnicas de la Investigación	2	8	Actualizada	Principios y Técnicas de la Investigación	2	8



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO  
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN  
DIVISIÓN DE CONTADURÍA



Plan 2012	Sem.	Cred.	Observaciones	Plan 2012 actualizado a 2016	Sem.	Cred.
Ética en las organizaciones	3	8	Actualizada	Ética en las organizaciones	3	8
Matemáticas Financieras	1	8	Actualizada	Matemáticas Financieras	1	8
Estadística I	2	8	Actualizada	Estadística I	2	8
Estadística II	3	8	Actualizada	Estadística II	3	8
Razonamiento lógico-matemático	4	8	Actualizada	Razonamiento lógico-matemático	4	8
Tecnologías de información y Comunicación I	1	8	Actualizada	Tecnologías de información y Comunicación I	1	8
Tecnologías de información y Comunicación II	2	8	Actualizada	Tecnologías de información y Comunicación II	2	8



#### 4.10 REQUISITOS

##### 4.10.1 Requisitos de ingreso

Al inscribirse un alumno a la FCA se le aplicará el Reglamento General de Inscripciones de la Legislación Universitaria, de acuerdo a lo descrito en los artículos 2º y 4º de la misma como sigue:

“Artículo 2º: Para ingresar a la Universidad es indispensable:

- a. Solicitar la inscripción de acuerdo con los instructivos que se establezcan.
- b. Haber obtenido en el ciclo de estudios inmediato anterior un promedio mínimo de siete o su equivalente.
- c. Ser aceptado mediante concurso de selección, que comprenderá una prueba escrita y que deberá realizarse dentro de los períodos que al efecto se señalen”.

“Artículo 4º: Para ingresar al nivel de licenciatura el antecedente académico indispensable es el bachillerato, cumpliendo con lo prescrito en el artículo 8º de este reglamento.

Para efectos de revalidación o reconocimiento, la Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios del Consejo Universitario, determinará los requisitos mínimos que deberán reunir los planes y programas de estudios de bachillerato. La Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios publicará los instructivos correspondientes”.

Las dos modalidades para ingreso a cualquiera de las carreras de la FCA son:

- a. Bachillerato cursado en la Escuela Nacional Preparatoria o en el Colegio de Ciencias y Humanidades de la UNAM.
- b. Bachillerato realizado fuera de la UNAM, en cuyo caso se seguirá la normatividad expresada en el Artículo 7º del Reglamento General de Estudios Técnicos y Profesionales (RGETyP).

“Artículo 7º: Para poder inscribirse por primera vez a cursar estudios profesionales en la UNAM es necesario haber cubierto el plan de estudios del bachillerato y cumplir con lo establecido en el Reglamento General de Inscripciones. La Comisión de Admisión y Selección de Alumnos establecerá los requisitos de admisión adicionales para cada una de las carreras”.

##### 4.10.2 Extracurriculares

Como parte de su formación profesional, el alumno deberá acreditar un nivel de conocimiento intermedio del idioma inglés en lectura, escritura, expresión oral y comprensión auditiva.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO**  
**FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**  
**DIVISIÓN DE CONTADURÍA**



La Facultad desarrollará de manera permanente cursos de inglés extracurriculares, por niveles, a fin de que los alumnos puedan cursarlos y alcanzar un dominio intermedio de este idioma en sus cuatro habilidades: hablar, escribir, escuchar y leer.

Este requisito podrá ser cubierto con constancia emitida por el centro de idiomas de la FCA o cualquier otro centro de idiomas de la UNAM o mediante certificación expedida por el Centro de Lenguas Extranjeras de la UNAM (CELE).

Con el objetivo de contribuir a la formación integral de los estudiantes, otro requisito extracurricular que deberán cubrir es la acreditación, preferentemente durante la primera mitad de sus estudios, de su participación en alguno o varios de los siguientes programas de actividades ofrecidos por la Secretaría de Relaciones y Extensión Universitaria de la FCA:

- a. actividades deportivas,
- b. actividades culturales,
- c. actividades de apoyo comunitario.

Dicha Secretaría se encargará del registro de las actividades en que participe cada estudiante hasta completar la acreditación total, así como de expedir la constancia correspondiente.

#### 4.10.3 Requisitos de permanencia

**Artículo 22.** Los límites de tiempo para estar inscrito en la Universidad con los beneficios de todos los servicios educativos y extracurriculares, serán:

- a) Cuatro años para cada uno de los ciclos del bachillerato;
- b) En el ciclo de licenciatura, un 50 por ciento adicional a la duración del plan de estudios respectivo, y
- c) En las carreras cortas, las materias específicas deberán cursarse en un plazo que no exceda al 50 por ciento de la duración establecida en el plan de estudios respectivo.

Los alumnos que no terminen sus estudios en los plazos señalados, no serán reinscritos y únicamente conservarán el derecho a acreditar las materias faltantes por medio de exámenes extraordinarios, en los términos del capítulo III del Reglamento General de Exámenes, siempre y cuando no rebasen los límites establecidos en el artículo 24.

Estos términos se contarán a partir del ingreso al ciclo correspondiente, aunque se suspendan los estudios, salvo lo dispuesto en el artículo 23.

**Artículo 24.** El tiempo límite para el cumplimiento de la totalidad de los requisitos de los ciclos educativos de bachillerato y de licenciatura, será el doble del tiempo establecido en el plan de estudios correspondiente, al término del cual se causará baja en la Institución. En el caso de las licenciaturas no se considerará, dentro de este límite de tiempo, la presentación del examen profesional.



**Artículo 25.** Los alumnos que hayan suspendido sus estudios podrán reinscribirse, en caso de que los plazos señalados por el artículo 22 no se hubieran extinguido; pero tendrán que sujetarse al plan de estudios vigente en la fecha de su reingreso y, en caso de una suspensión mayor de tres años, deberán aprobar el examen global que establezca el consejo técnico de la facultad o escuela correspondiente.

“Los alumnos, al concluir su 50 por ciento adicional que les otorga el artículo 22 de este reglamento, podrán concluir sus estudios en otro lapso igual a través de exámenes extraordinarios.”

En el caso de un proyecto que se ofrezca en las modalidades abierta o a distancia, los artículos que se deben transcribir son el 9° y el 10° del Reglamento del Estatuto del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM (RESUAYED), que a la letra dicen:

**Artículo 9.** Los límites de tiempo para estar inscrito en el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia son los siguientes:

I. Para los niveles técnico, bachillerato y licenciatura:

a) Dos veces la duración señalada en el plan de estudios respectivo, con todos los beneficios de los servicios educativos y extracurriculares; y

b) Dos y media veces la duración señalada en el plan de estudios para el cumplimiento de la totalidad de los requisitos de los estudios, al término del cual se causará baja en la Institución.

Los alumnos de los niveles técnico, bachillerato y licenciatura que no terminen sus estudios en el tiempo señalado en el inciso a), no serán reinscritos y únicamente conservarán el derecho a acreditar sus asignaturas faltantes por medio de exámenes extraordinarios, hasta cumplir lo señalado en el inciso b).

En el caso de la licenciatura, la presentación del examen profesional no se considerará dentro del límite de tiempo que establece este artículo.

**Artículo 10.** Cuando un alumno de licenciatura haya realizado su cambio del sistema escolarizado al Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia, en la misma carrera, los límites de tiempo a los que se refiere el artículo anterior se determinarán a partir del año de ingreso a la carrera y no cuando realice el cambio.

El examen de diagnóstico de Matemáticas será un requisito de permanencia para poder inscribirse al tercer semestre de estudios. En caso de no aprobar el examen o la asignatura extracurricular de Fundamentos de Matemáticas, el alumno no podrá continuar con sus estudios hasta acreditar dicho requisito.



Uno de los propósitos de la revisión del plan de estudios lo constituye el hecho de considerar como una prioridad el que el alumno al momento de egresar de la licenciatura lo haga con su título profesional, evitando el rezago que ha podido observarse y que, si bien ha sido disminuido al abrir un gran número de opciones de titulación, aún es fuente de preocupación en nuestra Universidad, por lo que deberán implementarse mecanismos académicos que permitan al alumnos cumplir este requisito de la forma más rápida posible sin que se demerite la calidad de su educación.

El alumno deberá haber cursado y aprobado el 100 por ciento de créditos y el total de asignaturas contempladas en el plan de estudios.

#### 4.10.5 De titulación

Los requisitos de titulación están contemplados en los artículos 5, 21 y 22 del Reglamento General de Estudios Técnicos y Profesionales (REGETyP), el artículo 19 del Reglamento General de Exámenes (RGE) y en el artículo 5 del Reglamento General de Servicio Social (RGSS) como se describe a continuación:

1. Presentar la constancia de acreditación de dominio intermedio del idioma inglés. La constancia deberá estar emitida por el CELE, el centro de idiomas de la Facultad o cualquier otro centro de Idiomas de la UNAM.
2. Presentar la constancia de liberación del Servicio Social.
3. Acreditación de la participación en los programas de actividades culturales, deportivas y/o de apoyo de comunitario.
4. Aprobar el examen profesional en sus dos modalidades: escrita y oral.

De acuerdo con la legislación universitaria vigente que se publicó en Gaceta UNAM el 28 de octubre del 2004 en relación con las opciones de titulación permitidas por la UNAM y que han sido aprobadas por el Consejo Técnico de la FCA.

##### 4.10.5.1 Opciones de titulación y sus características

Se entiende por examen profesional la evaluación que se le aplicará al alumno una vez concluidos sus créditos, mediante la cual dará muestra ante los jurados asignados de que posee el conocimiento suficiente de su licenciatura, además de su capacidad y criterio para su desempeño profesional. Los exámenes profesionales en la Facultad de Contaduría y Administración constan de dos etapas que deberán aprobarse consecutivamente en forma obligatoria: en primer término una prueba escrita que



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO**  
**FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**  
**DIVISIÓN DE CONTADURÍA**



deberá el alumno elegir de entre las opciones de titulación que presenta la F.C.A. y después una prueba oral, que sólo podrá sustentarse después de haber aprobado la escrita y que será presentada en una ceremonia solemne ante un jurado compuesto por tres sinodales titulares y dos suplentes. Sólo cumpliendo con este examen podrá el alumno de la FCA obtener su título profesional.

Conforme al Reglamento de Exámenes Profesionales (REP), la descripción de cada opción de titulación es como sigue:

Opción	Definición
Seminario de Desarrollo en un Área de conocimiento	Consiste en un conjunto de módulos que profundizan en el estudio de alguna de las áreas a que se refiere el Artículo 8 del Reglamento de Exámenes Profesionales y cuya duración será, en conjunto, de 160 horas. El alumno deberá cursar y aprobar los módulos que lo componen y que son referentes y complementarios a las asignaturas del área respectiva estudiadas en la carrera.
Cursar Asignaturas en una Universidad Extranjera	Esta opción consiste en realizar estudios que sumen en conjunto un mínimo de 160 horas de clase en una universidad extranjera, con la que la UNAM tenga convenio académico vigente, o en aquellas instituciones que autorice el jefe de carrera previo análisis del prestigio académico que tengan. Su objetivo es que el alumno conozca y participe en corrientes de conocimiento de su licenciatura, que se están desarrollando fuera de nuestro país.
Diplomado para efectos de Titulación	Diplomado es un conjunto de estudios sobre temas muy específicos de la licenciatura, con una duración mínima de 240 horas, divididas en dos o más módulos. El objetivo de esta opción es que el alumno se actualice, profundice y adquiera conocimientos prácticos en una de las áreas de conocimiento de la Facultad, lo cual podrá hacerlo de manera presencial o en línea, a través de los medios y recursos, para la Educación a Distancia, en los diplomados que así estén programados.
Diseño de un Sistema o Proyecto	El sistema o proyecto consistirá en la realización de un trabajo escrito que adopte alguna de las siguientes tres modalidades: a. Programa implantado. Bajo esta modalidad el trabajo escrito deberá plantear, desarrollar y documentar la resolución que se haya dado a un problema real de una organización en el que el alumno haya participado. b. Propuesta organizacional. El trabajo deberá justificar teóricamente una propuesta para resolver un problema real de una organización. c. Plan de negocios. Desarrollar una propuesta teórica para la creación de una nueva empresa privada o de tipo social. En los tres casos el alumno deberá aplicar los conocimientos teóricos y técnicos aprendidos durante la licenciatura.
Tesis	La Tesis consiste en una investigación básica o aplicada, en la que el alumno plantee y busque la solución teórica y técnica de un problema del campo de alguna de las disciplinas propias de la Facultad. Esta opción tiene como objetivo contribuir, tanto a la formación metodológica del alumno, como al avance de la investigación en la Facultad, por lo que deberá estar sólidamente sustentada en la teoría de la licenciatura correspondiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO  
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN  
DIVISIÓN DE CONTADURÍA



Examen general de conocimientos	Esta opción consiste en presentar un examen escrito que abarcará reactivos de todas las asignaturas obligatorias del plan de estudios vigente de la licenciatura cursada. El objetivo de esta opción es que el sustentante pueda demostrar que los conocimientos adquiridos durante su estancia como alumno de la carrera son los suficientes para ejercerla. En esta opción no se aplicará la prueba oral y la toma de protesta se realizará grupalmente bajo convocatoria del departamento de Exámenes Profesionales.
Estudios de Especialización	Esta opción consiste en obtener el cien por ciento (100%) de los créditos que otorga alguna de las especializaciones que se imparten en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad, y podrá ser seleccionada por los alumnos que hayan cursado el plan de estudios 2005 o anteriores. La opción de titulación será únicamente aplicable a los alumnos de los planes 2012, cuando: a. No hayan cursado las asignaturas optativas profesionalizantes agrupadas conforme a lo establecido en alguna de las áreas de desarrollo temprano, o b. Elijan una especialización no relacionada con el área de desarrollo temprano cursada. Los alumnos de los planes 2012 de las licenciaturas en Administración, Contaduría e Informática, que hayan cursado alguna de las áreas de desarrollo temprano, no podrán titularse estudiando alguna especialización relacionada con el área de desarrollo cursada.
Alto nivel académico	Se considera como Alto Nivel Académico el óptimo aprovechamiento escolar de un alumno durante sus estudios profesionales que se manifestará en el promedio expresado en el Certificado Integro. Los alumnos egresados de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM quedarán exentos de la prueba escrita y oral del examen profesional; los alumnos egresados de instituciones incorporadas deberán presentar el examen oral.
Titulación por Servicio social	Esta opción de titulación consiste en que el alumno deberá realizar su Servicio Social como opción de titulación dentro de los programas autorizados por Dirección General de Orientación y Servicios Educativos para tal fin.
Ampliación de Conocimientos Interfacultades	Esta opción de titulación consiste en cursar y aprobar un número adicional de asignaturas que se imparten en diversas Facultades de la UNAM, equivalente al diez por ciento (10%) de los créditos totales de su licenciatura; con un promedio mínimo de nueve (9.0) y que deberán ser autorizadas por el jefe de carrera correspondiente. A través del estudio de las asignaturas, se pretende que el alumno obtenga conocimientos y capacidades complementarias a su formación.



## 5 CRITERIOS PARA LA IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

### 5.1 Recursos humanos

La Facultad cuenta con una planta docente suficiente y capacitada para cumplir con todas las expectativas, tanto de la transición entre ambos planes de estudio, como para el desarrollo satisfactorio de las asignaturas. Actualmente, la planta de profesores se encuentra conformada de la siguiente forma:

Profesores de Carrera	133
Técnicos Académicos	96
Profesores de Asignatura	1,313
Académicos Administrativos	22
Ayudante de Profesor	9
Honorarios	58
Personal Administrativo	320

Con el objeto de cubrir necesidades de profesores, la Facultad cuenta con un departamento de selección de profesores que depende de la Secretaría de Personal Docente, que cumple su función en forma rigurosa, teniendo como requisito indispensable para ser parte de la planta docente de la Facultad aprobar un curso de didáctica básica, que se considera necesario para comprender la trascendencia de la labor docente.



## 5.2 Infraestructura

El número de asignaturas en los planes de las tres licenciaturas no se incrementa, sino que sufre una diversificación por lo que la capacidad de las instalaciones no se verá afectada por el cambio del plan de estudios. Actualmente la Facultad cuenta con lo siguiente:

Edificios (uno de ellos fuera de Ciudad Universitaria)	16
Auditorios	7
Computadoras	1,388
Laptops	238
Impresoras	217
Multifuncionales	27
Escáneres	51
Laboratorios de cómputo (dos de ellos fuera de Ciudad Universitaria, ubicados en la División de Educación Continua )	10
Centro de actualización y formación docente	1
Estudio de grabación	1
Bibliotecas	2
Acervo bibliográfico:	220,836
Libros impresos	275,312
Libros electrónicos	353,732
Revistas electrónicas	26,000
Bases de datos internacionales especializadas	135
Aulas del método de casos en operación	2
Aulas del método de casos en construcción	2

Asimismo, el Departamento de Métodos Audiovisuales cuenta con todos los elementos que se puedan considerar necesarios para el complemento de la función docente.



5.3 Tabla de transición entre el plan de estudios vigente y el actualizado a 2016

Semestre	Plan 2012	Plan 2012 actualizado en 2016
2017-1	Tercer semestre	Primer semestre
2017-2	Cuarto semestre	Segundo semestre
2018-1	Quinto semestre	Tercer semestre
2018-2	Sexto semestre	Cuarto semestre
2019-1	Séptimo semestre	Quinto semestre
2019-2	Octavo semestre	Sexto semestre
2020-1	50 por ciento adicional a la duración del plan para la conclusión de la licenciatura en forma ordinaria**	Séptimo semestre
2020-2		Octavo semestre
2021-1		
2021-2		
2017-1	50 por ciento adicional a la duración del plan para la conclusión de la licenciatura mediante exámenes extraordinarios**	
2017-2		
2018-1		
2018-2		
2019-1	Pérdida de vigencia Plan 2012	Implantación total del Plan 2012 actualizado en 2016

\*\*Artículos 22 y 24 del Reglamento General de Inscripciones



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO**  
**FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**  
**DIVISIÓN DE CONTADURÍA**



Los alumnos que no se encuentren afectados por el Reglamento General de Inscripciones y que soliciten cambiarse al nuevo plan, podrán hacerlo sujetándose al avance que presente éste, a través de equivalencia académica.

El plan de estudios propuesto entrará en vigor el primer día del ciclo lectivo posterior a la fecha de aprobación por el Consejo Técnico de la FCA.

#### 5.4 Tabla de equivalencia

<b>EQUIVALENCIA ENTRE ASIGNATURAS</b>							
PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE (2012)				PLAN DE ESTUDIOS 2012 ACTUALIZADO A 2016			
SEM	CRÉD	CLAVE	ASIGNATURA	ASIGNATURA	CLAVE	CRÉD	SEM
<b>OBLIGATORIAS</b>							
1	8	1157	Administración Básica	Administración Básica	1157	8	1
1	12	1158	Contabilidad I	Contabilidad I	1158	12	1
1	8	1151	Conceptos Jurídicos Fundamentales	Conceptos Jurídicos Fundamentales	1151	8	1
1	8	1159	Macroeconomía	Macroeconomía	1159	8	1
1	8	1156	Teoría del Conocimiento	Teoría del Conocimiento	1156	8	1
1	8	1160	Tecnologías de Información y Comunicación I	Tecnologías de Información y Comunicación I	1160	8	1
1	8	1154	Matemáticas Financieras	Matemáticas Financieras	1154	8	1
2	8	1213	Diagnóstico de Mercados	Diagnóstico de Mercados	1213	8	2
2	12	1257	Contabilidad II	Contabilidad II	1257	12	2
2	8	1252	Derecho Mercantil	Derecho Mercantil	1252	8	2
2	8	1355	Microeconomía	Microeconomía	1355	8	2
2	8	1259	Principios y Técnicas de la Investigación	Principios y Técnicas de la Investigación	1259	8	2
2	8	1214	Tecnologías de Información y Comunicación II	Tecnologías de Información y Comunicación II	1214	8	2
2	8	1253	Estadística I	Estadística I	1253	8	2
3	12	1357	Contabilidad III	Contabilidad III	1357	12	3
3	8	1452	Derecho Fiscal	Derecho Fiscal	1452	8	3
3	8	1322	Análisis del Entorno Económico, Político y Social	Análisis del Entorno Económico, Político y Social	1322	8	3
3	8	1850	Ética en las Organizaciones	Ética en las Organizaciones	1850	8	3



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO**  
**FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**  
**DIVISIÓN DE CONTADURÍA**



3	8	1353	Estadística II	Estadística II	1353	8	3
3	8	1360	Operaciones	Operaciones	1360	8	3
4	8	1461	Sistemas de Control Interno	Sistemas de Control Interno	1461	8	4
4	12	1457	Contabilidad IV	Contabilidad IV	1457	12	4
4	8	1359	Costos I	Costos I	1359	8	4
4	8	1352	Derecho Laboral	Derecho Laboral	1352	8	4
4	8	1428	Finanzas I (Finanzas Básicas)	Finanzas I (Finanzas Básicas)	1428	8	4
4	8	1659	Contribuciones Indirectas y al Comercio Exterior	Contribuciones Indirectas y al Comercio Exterior	1659	8	4
4	8	1429	Razonamiento Lógico Matemático	Razonamiento Lógico Matemático	1429	8	4
5	8	1528	Auditoría I	Auditoría I	1528	8	5
5	8	1558	Contabilidad V	Contabilidad V	1558	8	5
5	8	1459	Costos II	Costos II	1459	8	5
5	8	1529	Finanzas II (Finanzas Corporativas)	Finanzas II (Finanzas Corporativas)	1529	8	5
5	8	1545	ISR a Salarios y Seguridad Social	ISR a Salarios y Seguridad Social	1545	8	5
5	8	1546	Personas Morales I	Personas Morales I	1546	8	5
6	8	1627	Auditoría II	Auditoría II	1627	8	6
6	8	1458	Control de Gestión	Control de Gestión	1458	8	6
6	8	1628	Finanzas III (Mercados Financieros)	Finanzas III (Mercados Financieros)	1628	8	6
6	8	1654	Personas Morales II	Personas Morales II	1654	8	6
6	8	1629	Personas Físicas	Personas Físicas	1629	8	6
7	8	1725	Auditoría III	Auditoría III	1725	8	7
7	8	1658	Auditoría Interna	Auditoría Interna	1658	8	7
7	8	1454	Presupuestos	Presupuestos	1454	8	7
7	8	1726	Finanzas IV (Proyectos de Inversión)	Finanzas IV (Proyectos de Inversión)	1726	8	7
8	8	1826	Finanzas V (Ingeniería Financiera)	Finanzas V (Ingeniería Financiera)	1826	8	8
<b>OPTATIVAS PROFESIONALIZANTES</b>							
6-8	8	0900	Creación de organizaciones II	Creación de organizaciones II	0900	8	6-8
6-8	8	0097	Desarrollo de habilidades gerenciales	Desarrollo de habilidades gerenciales	0097	8	6-8
6-8	8	0350	Estrategias para desarrollo y crecimiento de empresas	Estrategias para desarrollo y crecimiento de empresas	0350	8	6-8
6-8	8	2000	Plan para negocios internacionales	Plan para negocios internacionales	2000	8	6-8
6-8	8	511	Administración de hospitales***	Administración de hospitales***	511	8	6-8
6-8	8	394	Administración de proyectos culturales***	Administración de proyectos culturales***	394	8	6-8
6-8	8	392	Administración sustentable***	Administración sustentable***	392	8	6-8



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO**  
**FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**  
**DIVISIÓN DE CONTADURÍA**



6-8	8	521	Administración en la industria food service; segmento de cadenas en México***	Administración en la industria food service; segmento de cadenas en México***	521	8	6-8
6-8	8	388	Cámara de comercio, desarrolladora de negocios***	Cámara de comercio, desarrolladora de negocios***	388	8	6-8
6-8	8	548	Competencia empresarial basada en inteligencia analítica***	Competencia empresarial basada en inteligencia analítica***	548	8	6-8
6-8	8	517	Comunicación digital y medios sociales***	Comunicación digital y medios sociales***	517	8	6-8
6-8	8	397	El deporte relacionado con la consultoría***	El deporte relacionado con la consultoría***	397	8	6-8
6-8	8	398	El proceso de internacionalización de las empresas: el modelo empresarial vasco***	El proceso de internacionalización de las empresas: el modelo empresarial vasco***	398	8	6-8
6-8	8	525	Emprendimiento social***	Emprendimiento social***	525	8	6-8
6-8	8	287	Espíritu empresarial***	Espíritu empresarial***	287	8	6-8
6-8	8	393	La administración en el sistema nacional del deporte ***	La administración en el sistema nacional del deporte ***	393	8	6-8
6-8	8	408	La administración de la industria restaurantera***	La administración de la industria restaurantera***	408	8	6-8
6-8	8	512	La administración en una empresa de autotransporte***	La administración en una empresa de autotransporte***	512	8	6-8
6-8	8	513	La comunicación interna y la responsabilidad social***	La comunicación interna y la responsabilidad social***	513	8	6-8
6-8	8	290	La seguridad social otorgada por el estado mexicano***	La seguridad social otorgada por el estado mexicano***	290	8	6-8
6-8	8	291	Lanzamiento de una marca***	Lanzamiento de una marca***	291	8	6-8
6-8	8	550	Modelo de gestión estratégica empresarial***	Modelo de gestión estratégica empresarial***	550	8	6-8
6-8	8	528	Planeación estratégica y soluciones de tecnologías de información (TI)***	Planeación estratégica y soluciones de tecnologías de información (TI)***	528	8	6-8
6-8	8	403	Premio nacional de la calidad, modelo nacional para la competitividad***	Premio nacional de la calidad, modelo nacional para la competitividad***	403	8	6-8
6-8	8	361	La seguridad social otorgada por el estado mexicano***	La seguridad social otorgada por el estado mexicano***	361	8	6-8
6-8	8	294	Taller de medios***	Taller de medios***	294	8	6-8
6-8	8	411	Transformación cultural y liderazgo***	Transformación cultural y liderazgo***	411	8	6-8



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO**  
**FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**  
**DIVISIÓN DE CONTADURÍA**



6-8	8	559	Red de Apoyo al Emprendedor***	Red de Apoyo al Emprendedor***	559	8	6-8
6-8	8	557	Administración y Control Interno en empresas de tecnología***	Administración y Control Interno en empresas de tecnología***	557	8	6-8
6-8	8	0540	Administración de riesgos en auditoría	Administración de riesgos en auditoría	0540	8	6-8
6-8	8	0177	Auditoría al desempeño	Auditoría al desempeño	0177	8	6-8
6-8	8	0341	Auditoría gubernamental	Auditoría gubernamental	0341	8	6-8
6-8	8	1088	Auditoría integral	Auditoría integral	1088	8	6-8
6-8	8	0193	Auditoría operacional	Auditoría operacional	0193	8	6-8
6-8	8	0203	Gobierno corporativo	Gobierno corporativo	0203	8	6-8
6-8	8	0209	Marco legal de la auditoría gubernamental	Marco legal de la auditoría gubernamental	0209	8	6-8
6-8	8	1091	Muestreo estadístico par auditoría	Muestreo estadístico par auditoría	1091	8	6-8
6-8	8	0214	Prevención y detección de fraudes	Prevención y detección de fraudes	0214	8	6-8
6-8	8	1090	Taller de auditoría y dictamen fiscal	Taller de auditoría y dictamen fiscal	1090	8	6-8
6-8	8	0217	Taller de dictámenes e informes especiales	Taller de dictámenes e informes especiales	0217	8	6-8
6-8	8	0364	Taller de auditoría forense	Taller de auditoría forense	0364	8	6-8
6-8	8	283	Administración de riesgos y auditoría interna***	Administración de riesgos y auditoría interna***	283	8	6-8
6-8	8	389	Consultoría en gobierno corporativo***	Consultoría en gobierno corporativo***	389	8	6-8
6-8	8	288	Fiscalización superior de México***	Fiscalización superior de México***	288	8	6-8
6-8	8	391	La fiscalización a partidos políticos nacionales***	La fiscalización a partidos políticos nacionales***	391	8	6-8
6-8	8	292	Preparación y aplicación de una auditoría***	Preparación y aplicación de una auditoría***	292	8	6-8
6-8	8	516	Transparencia y gestión del desempeño***	Transparencia y gestión del desempeño***	516	8	6-8
6-8	8	1080	Contabilidad bancaria	Contabilidad bancaria	1080	8	6-8
6-8	8	0342	Contabilidad de empresas de servicios.	Contabilidad de empresas de servicios.	0342	8	6-8
6-8	8	0343	Contabilidad de entidades con propósitos no lucrativos	Contabilidad de entidades con propósitos no lucrativos	0343	8	6-8
6-8	8	2037	Contabilidad gubernamental	Contabilidad gubernamental	2037	8	6-8
6-8	8	0200	Contabilidad internacional	Contabilidad internacional	0200	8	6-8
6-8	8	2080	Crédito y cobranzas	Crédito y cobranzas	2080	8	6-8
6-8	8	0356	Paquetería contable	Paquetería contable	0356	8	6-8
6-8	8	0070	Prácticas contabilidad empresarial	Prácticas contabilidad empresarial	0070	8	6-8
6-8	8	0213	Prácticas de contabilidad	Prácticas de contabilidad	0213	8	6-8



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO**  
**FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**  
**DIVISIÓN DE CONTADURÍA**



6-8	8	0215	Reportes financieros (marco regulatorio anglosajón)	Reportes financieros (marco regulatorio anglosajón)	0215	8	6-8
6-8	8	0538	Seminario de normas información financiera I	Seminario de normas información financiera I	0538	8	6-8
6-8	8	0539	Seminario de normas información financiera II	Seminario de normas información financiera II	0539	8	6-8
6-8	8	2039	Tendencias e innovaciones en contaduría	Tendencias e innovaciones en contaduría	2039	8	6-8
6-8	8	0219	Validez y aplicación práctica de los boletines serie D y E	Validez y aplicación práctica de los boletines serie D y E	0219	8	6-8
6-8	8	404	Contabilidad de instituciones de seguros e introducción al análisis de sus estados financieros ***	Contabilidad de instituciones de seguros e introducción al análisis de sus estados financieros ***	404	8	6-8
6-8	8	526	Los contadores y la consultoría en la organización de vanguardia ***	Los contadores y la consultoría en la organización de vanguardia ***	526	8	6-8
6-8	8	297	Normas internacionales de información financiera, IFRS***	Normas internacionales de información financiera, IFRS***	297	8	6-8
6-8	8	498	Planeación estratégica basada en balanced scorecard***	Planeación estratégica basada en balanced scorecard***	498	8	6-8
6-8	8	0094	Casos de costos y presupuestos	Casos de costos y presupuestos	0094	8	6-8
6-8	8	0007	Costos ABC	Costos ABC	0007	8	6-8
6-8	8	2033	Costos para la toma de decisiones	Costos para la toma de decisiones	2033	8	6-8
6-8	8	0008	Costos un enfoque estratégico	Costos un enfoque estratégico	0008	8	6-8
6-8	8	2034	Los costos ante la globalización	Los costos ante la globalización	2034	8	6-8
6-8	8	0157	Tablero de control balanced scorecard	Tablero de control balanced scorecard	0157	8	6-8
6-8	8	0349	Defensa administrativa tributaria	Defensa administrativa tributaria	0349	8	6-8
6-8	8	1411	Derecho administrativo	Derecho administrativo	1411	8	6-8
6-8	8	0009	Derecho bancario	Derecho bancario	0009	8	6-8
6-8	8	0337	Temas selectos de derecho	Temas selectos de derecho	0337	8	6-8
6-8	8	523	Concurso mercantil***	Concurso mercantil***	523	8	6-8
6-8	8	0100	Estructura económica mundial actual	Estructura económica mundial actual	0100	8	6-8
6-8	8	0339	Administración financiera estratégica	Administración financiera estratégica	0339	8	6-8
6-8	8	1039	Administración del riesgo	Administración del riesgo	1039	8	6-8



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO**  
**FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**  
**DIVISIÓN DE CONTADURÍA**



6-8	8	2042	Análisis bursátil	Análisis bursátil	2042	8	6-8
6-8	8	0541	Análisis financiero gerencial	Análisis financiero gerencial	0541	8	6-8
6-8	8	0344	Contabilidad de seguros	Contabilidad de seguros	0344	8	6-8
6-8	8	0058	Finanzas internacionales de empresas	Finanzas internacionales de empresas	0058	8	6-8
6-8	8	0059	Finanzas publicas	Finanzas publicas	0059	8	6-8
6-8	8	2015	Globalización económica y las fina	Globalización económica y las fina	2015	8	6-8
6-8	8	2053	Ingeniería financiera	Ingeniería financiera	2053	8	6-8
6-8	8	0544	Inversión en instrumentos de deuda	Inversión en instrumentos de deuda	0544	8	6-8
6-8	8	2017	Mercado de valores	Mercado de valores	2017	8	6-8
6-8	8	1051	Portafolio de inversiones	Portafolio de inversiones	1051	8	6-8
6-8	8	554	Administración de riesgos financiero***	Administración de riesgos financiero***	554	8	6-8
6-8	8	522	Análisis de riesgo crediticio ECBG***	Análisis de riesgo crediticio ECBG***	522	8	6-8
6-8	8	284	Asesoría integral de negocios***	Asesoría integral de negocios***	284	8	6-8
6-8	8	286	Consultoría internacional y su normatividad***	Consultoría internacional y su normatividad***	286	8	6-8
6-8	8	524	Cultura financiera y otros temas de actualidad***	Cultura financiera y otros temas de actualidad***	524	8	6-8
6-8	8	399	Emprendedurismo universitario y su vínculo con el ecosistema financiero***	Emprendedurismo universitario y su vínculo con el ecosistema financiero***	399	8	6-8
6-8	8	407	Finanzas y bienes de consumo***	Finanzas y bienes de consumo***	407	8	6-8
6-8	8	289	Inversión patrimonial***	Inversión patrimonial***	289	8	6-8
6-8	8	551	La banca central y el sector financiero***	La banca central y el sector financiero***	551	8	6-8
6-8	8	552	Mercados e instrumentos financieros e inversión ***	Mercados e instrumentos financieros e inversión ***	552	8	6-8
6-8	8	549	Mercados bursátiles***	Mercados bursátiles***	549	8	6-8
6-8	8	515	Mercados e instrumentos financieros en México***	Mercados e instrumentos financieros en México***	515	8	6-8
6-8	8	901	Riesgos financieros en los portafolios***	Riesgos financieros en los portafolios***	901	8	6-8
6-8	8	901	Riesgos Financieros en los Portafolios***	Riesgos Financieros en los Portafolios***	901	8	6-8
6-8	8	0345	Contribuciones locales	Contribuciones locales	0345	8	6-8
6-8	8	0542	Contribuciones: conceptos fundamentales e interpretación del sistema fiscal	Contribuciones: conceptos fundamentales e interpretación del sistema fiscal	0542	8	6-8
6-8	8	0543	Defensa fiscal	Defensa fiscal	0543	8	6-8
6-8	8	0348	Efectos fiscales de la restructuración corporativa	Efectos fiscales de la restructuración corporativa	0348	8	6-8



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO**  
**FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**  
**DIVISIÓN DE CONTADURÍA**



6-8	8	0347	Efectos fiscales de operaciones internacionales	Efectos fiscales de operaciones internacionales	0347	8	6-8
6-8	8	1046	Informática fiscal	Informática fiscal	1046	8	6-8
6-8	8	0352	Integración fiscal	Integración fiscal	0352	8	6-8
6-8	8	0546	Los contratos y sus efectos legales	Los contratos y sus efectos legales	0546	8	6-8
6-8	8	0547	Metodología de la investigación fiscal	Metodología de la investigación fiscal	0547	8	6-8
6-8	8	2025	Partes relacionadas	Partes relacionadas	2025	8	6-8
6-8	8	2086	Reformas fiscales recientes	Reformas fiscales recientes	2086	8	6-8
6-8	8	0358	Regímenes especiales	Regímenes especiales	0358	8	6-8
6-8	8	2074	Temas selectos en fiscal	Temas selectos en fiscal	2074	8	6-8
6-8	8	0365	Tratamiento fiscal de las remuneraciones a trabajadores	Tratamiento fiscal de las remuneraciones a trabajadores	0365	8	6-8
6-8	8	395	Análisis económico del estudio de precios de transferencia***	Análisis económico del estudio de precios de transferencia***	395	8	6-8
6-8	8	495	Cumplimiento de obligaciones fiscales para las empresas en México***	Cumplimiento de obligaciones fiscales para las empresas en México***	495	8	6-8
6-8	8	514	Los derechos de los contribuyentes su defensa***	Los derechos de los contribuyentes su defensa***	514	8	6-8
6-8	8	402	Precios de transferencia***	Precios de transferencia***	402	8	6-8
6-8	8	293	Servicios financieros y fiscales a empresas trasnacionales***	Servicios financieros y fiscales a empresas trasnacionales***	293	8	6-8
6-8	8	0315	Investigación cualitativa	Investigación cualitativa	0315	8	6-8
6-8	8	0332	Seminario de investigación aplicada I	Seminario de investigación aplicada I	0332	8	6-8
6-8	8	0333	Seminario de investigación aplicada II	Seminario de investigación aplicada II	0333	8	6-8
6-8	8	0233	Gestión del conocimiento	Gestión del conocimiento	0233	8	6-8
6-8	8	0346	Creación escenarios para la toma decisiones	Creación escenarios para la toma decisiones	0346	8	6-8
6-8	8	0354	Negocios electrónicos	Negocios electrónicos	0354	8	6-8
6-8	8	0357	Planeación estrat.tecnol.de informac.	Planeación estrat.tecnol.de informac.	0357	8	6-8
6-8	8	555	Aplicaciones contable-administrativas para un mejor desempeño empresarial ***	Aplicaciones contable-administrativas para un mejor desempeño empresarial ***	555	8	6-8
6-8	8	556	Computación en la nube***	Computación en la nube***	556	8	6-8
6-8	8	396	Desarrollo de aplicaciones móviles y videojuegos***	Desarrollo de aplicaciones móviles y videojuegos***	396	8	6-8



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO**  
**FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**  
**DIVISIÓN DE CONTADURÍA**



6-8	8	496	Desarrollo de aplicaciones web con GENEXUS***	Desarrollo de aplicaciones web con GENEXUS***	496	8	6-8
7-8	8	553	Hackeo ético***	Hackeo ético***	553	8	7-8
6-8	8	400	Inteligencia de negocios***	Inteligencia de negocios***	400	8	6-8
7-8	8	527	Manejo y tratamiento de la información para la mejora en la toma de decisiones***	Manejo y tratamiento de la información para la mejora en la toma de decisiones***	527	8	7-8
6-8	8	0166	Análisis multivariado	Análisis multivariado	0166	8	6-8
6-8	8	0092	Aplicaciones matemáticas, contables y administrativas en Excel	Aplicaciones matemáticas, contables y administrativas en Excel	0092	8	6-8
6-8	8	0307	Estadística no paramétrica	Estadística no paramétrica	0307	8	6-8
6-8	8	0353	Investigación de operaciones con software	Investigación de operaciones con software	0353	8	6-8
6-8	8	0316	Juegos de estrategias	Juegos de estrategias	0316	8	6-8
6-8	8	0359	Resolución problemas matemáticos con software	Resolución problemas matemáticos con software	0359	8	6-8
6-8	8	0362	Taller casos estadística descriptiva con software	Taller casos estadística descriptiva con software	0362	8	6-8
6-8	8	0363	Taller casos estadística inferencial con software	Taller casos estadística inferencial con software	0363	8	6-8
6-8	8	0545	Investigación de mercados motivación de compra	Investigación de mercados motivación de compra	0545	8	6-8
6-8	8	295	Desarrollo de un plan de medios***	Desarrollo de un plan de medios***	295	8	6-8
6-8	8	390	Investigación aplicada a evaluación y planeación de medios***	Investigación aplicada a evaluación y planeación de medios***	390	8	6-8
6-8	8	296	Investigación de mercados***	Investigación de mercados***	296	8	6-8
6-8	8	401	La administración del proceso editorial: revistas***	La administración del proceso editorial: revistas***	401	8	6-8
6-8	8	499	Taller de mercadotecnia digital e interactiva***	Taller de mercadotecnia digital e interactiva***	499	8	6-8
6-8	8	558	Desarrollo de Clientes y Categoría***	Desarrollo de Clientes y Categoría***	558	8	6-8
6-8	8	0145	Sociología de la organización	Sociología de la organización	0145	8	6-8
6-8	8	494	Capital humano basado en significado compartido***	Capital humano basado en significado compartido***	494	8	6-8
6-8	8	0563	Sistemas contable-administrativos para la micro, pequeña y mediana empresa***	Sistemas contable-administrativos para la micro, pequeña y mediana empresa***	0563	8	6-8



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO**  
**FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**  
**DIVISIÓN DE CONTADURÍA**



7-8	8	0560	Auditoría Interna para el Sistema Financiero***	Auditoría Interna para el Sistema Financiero***	0560	8	7-8
6-8	8	0561	Competencias y Gestión del Capital Humano***	Competencias y Gestión del Capital Humano***	0561	8	6-8
6-8	8	0562	Inclusión Financiera, Ahorro y Sociedad***	Inclusión Financiera, Ahorro y Sociedad***	0562	8	6-8
6-8	8	0564	Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Era Digital***	Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Era Digital***	0564	8	6-8
<b>OPTATIVAS COMPLEMENTARIAS</b>							
3 o 5	8	0066	Desarrollo del potencial creativo	Desarrollo del potencial creativo	0066	8	3 o 5
3 o 5	8	405	Español empresarial***	Español empresarial***	405	8	3 o 5
3 o 5	8	0410	Protocolo, desarrollo e imagen profesional	Protocolo, desarrollo e imagen profesional	0410	8	3 o 5
3 o 5	8	0055	Acceso a la información pública gubernamental	Acceso a la información pública gubernamental	0055	8	3 o 5
3 o 5	8	0303	Derecho ambiental	Derecho ambiental	0303	8	3 o 5
3 o 5	8	0205	Formación e información tributaria	Formación e información tributaria	0205	8	3 o 5
3 o 5	8	0299	Comunicación y expresión escrita en las organizaciones	Comunicación y expresión escrita en las organizaciones	0299	8	3 o 5
3 o 5	8	0308	Ética, literatura y organizaciones	Ética, literatura y organizaciones	0308	8	3 o 5
3 o 5	8	0312	Hombre y sociedad	Hombre y sociedad	0312	8	3 o 5
3 o 5	8	409	Liderazgo con conciencia social***	Liderazgo con conciencia social***	409	8	3 o 5





**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO**  
**FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**  
**DIVISIÓN DE CONTADURÍA**



Plan de estudios FES Cuautitlán (2009) Plan de estudios 1328				Plan de estudios 2012 actualizado a 2016 Facultad de Contaduría y Administración			
Sem.	Cred.	Clave	Asignatura	Asignatura	Clave	Cred.	Sem.
3°	6	1320	Administración De Recursos Humanos	Sin convalidación			
3°	12	1321	Contabilidad Superior	Sin convalidación			
3°	8	1322	Derecho Mercantil	Derecho Mercantil	1252	8	2°
3°	6	1323	Economía Y Globalización	Análisis del Entorno Económico Político y Social	1322	8	3°
3°	10	1324	Estadística Descriptiva	Estadística I	1253	8	2°
3°	4	1325	Ética Y Valores	Ética en las Organizaciones	1850	8	2°
3°	2	1326	Taller Aplicado a Contabilidad Superior	Sin convalidación			
			Sin convalidación	Contabilidad III	1357	12	3°
			Sin convalidación	Operaciones	1360	8	3°
4°	8	1420	Contabilidad de Sociedades	Sin convalidación			
4°	8	1421	Derecho Laboral	Derecho Laboral	1352	8	4°
4°	12	1422	Fundamento de Costos y Costos Históricos	Costos I	1359	8	4°
4°	10	1423	Inferencia Estadística	Estadística II	1353	8	3°
4°	6	1424	Macroeconomía	Macroeconomía	1159	8	1°
4°	2	1425	Taller Aplicación a Costos C. Históricos	Sin convalidación			
			Sin convalidación	Sistemas de Control Interno	1461	8	4°
			Sin convalidación	Contabilidad IV	1457	12	4°
			Sin convalidación	Razonamiento Lógico Matemático	1429	8	4°
5°	8	1520	Derecho Fiscal	Derecho Fiscal	1452	8	3°
5°	10	1521	Fundamentos Financieros	Finanzas I	1428	8	4°
5°	8	1522	Metodología de la Investigación	Principios y Técnicas de Investigación	1259	8	1°
5°	6	1523	Microeconomía	Microeconomía	1355	8	2°



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO**  
**FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**  
**DIVISIÓN DE CONTADURÍA**



Plan de estudios FES Cuautitlán (2009) Plan de estudios 1328				Plan de estudios 2012 actualizado a 2016 Facultad de Contaduría y Administración			
Sem.	Cred.	Clave	Asignatura	Asignatura	Clave	Cred.	Sem.
5°	12	1524	Producción Conjunta Costos Estimados	Sin convalidación			
5°	2	1525	Taller Aplicado a Producción Conjunta Costos Estimados	Sin convalidación			
			Sin convalidación	Contabilidad V	1558	8	5°
6°	12	1620	Costos Estándar y Costeo Directo	Sin convalidación			
6°	10	1621	Estudio Fiscal de las Personas Morales	Personas Morales I	1546	8	5°
6°	10	1622	Fundamentos de Auditoría	Auditoría I	1528	8	5°
6°	6	1623	Nomina Contribuciones de Seguridad Social	ISR a Salarios y Seguridad Social	1545	8	5°
6°	10	1624	Planeación y Control Financiero	Sin convalidación			
6°	2	1625	Taller Aplicado a Costos Estándar y Costeo Directo	Sin convalidación			
7°	8	1720	Auditoría de los Estados Financieros	Auditoría II	1627	8	6°
7°	8	1721	Administración Pública	Sin convalidación			
7°	8	1722	Emprendedores	Sin Convalidación			
7°	10	1723	Estudio Fiscal de las Personas Físicas	Personas Físicas	1629	8	6°
7°	10	1724	Formulación, Evaluación Financiamiento de Proyectos de Inversión	Sin convalidación			
7°	4	1725	Normatividad Ética del Licenciado en Contaduría	Sin Convalidación			
			Sin convalidación	Control de Gestión	1458	8	6°
			Sin convalidación	Personas Morales II	1654	8	6°
			Sin convalidación	Auditoría Interna	1658	8	7°
			Sin convalidación	Presupuestos	1454	8	7°



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO**  
**FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**  
**DIVISIÓN DE CONTADURÍA**



Plan de estudios FES Cuautitlán (2009) Plan de estudios 1328				Plan de estudios 2012 actualizado a 2016 Facultad de Contaduría y Administración			
Sem.	Cred.	Clave	Asignatura	Asignatura	Clave	Cred.	Sem.
8°	8	1845	Dictamen de los Estado Financieros	Auditoría III	1725	8	7°
			Sin convalidación	Finanzas V	1826		

5.5.2 Tabla de Convalidación de Asignaturas Optativas

Plan de estudios FES Cuautitlán (2009)				Plan de estudios 2012 actualizado a 2016 Facultad de Contaduría y Administración			
Sem.	Cred.	Clave	Asignatura	Asignatura	Clave	Cred.	Sem.
8/9	8	1950	Administración de la Producción	Sin convalidación			
8°/9°	8	1951	Aplicaciones Bases de Datos Negocios	Sin convalidación			
8°/9°	8	1952	Auditoría a Instituciones Financieras	Sin convalidación			
8°/9°	8	1953	Auditoría Administrativa	Sin convalidación			
8°/9°	8	1954	Auditoría Gubernamental	Auditoría gubernamental	0341	8	6-8
8°/9°	8	1955	Auditoría Internacional	Sin convalidación			
8°/9°	8	1956	Comercio Exterior I	Sin convalidación			
8°/9°	8	1957	Comercio Exterior II	Sin convalidación			
8°/9°	8	1958	Contabilidades Especiales	Sin convalidación			
8°/9°	8	1959	Contribuciones Especiales	Contribuciones Indirectas y al Comercio Exterior	1659	8	4°
8°/9°	8	1960	Desarrollo de Almacenes de Datos	Sin convalidación			
8°/9°	8	1961	Finanzas Públicas	Sin convalidación			
8°/9°	8	1962	Herramientas de Cómputo Avanzado	Sin convalidación			
8°/9°	8	1963	Inglés I	Sin convalidación			
8°/9°	8	1964	Inglés II	Sin convalidación			
8°/9°	8	1965	Introducción a la Inteligencia de Negocios	Sin convalidación			
8°/9°	8	1966	Introducción a la Minería De Datos	Sin convalidación			
8°/9°	8	1967	Logística Internacional	Sin convalidación			



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO**  
**FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**  
**DIVISIÓN DE CONTADURÍA**



Plan de estudios FES Cuautitlán (2009)				Plan de estudios 2012 actualizado a 2016 Facultad de Contaduría y Administración			
Sem.	Cred.	Clave	Asignatura	Asignatura	Clave	Cred.	Sem.
8°/9°	8	1968	Planeación Financiera Fiscal	Integración Fiscal	0352	8	8°
8°/9°	8	1969	Plan de Negocios para la Exportación	Sin convalidación			
8°/9°	8	1970	Relaciones Humanas	Sin convalidación			
8°/9°	8	1971	Seminario de Titulación	Sin convalidación			
8°/9°	8	1972	Simuladores Financieros	Sin convalidación			
8°/9°	8	1973	Sistema Financiero Mexicano	Sin convalidación			
8°/9°	8	1974	Taller de Elaboración de Protocolo de Investigación	Sin convalidación			
8°/9°	8	1975	Temas Selectos de Costos	Sin convalidación			
			Sin convalidación	Creación de organizaciones II	0900	8	6-8
			Sin convalidación	Desarrollo de habilidades gerenciales	0097	8	6-8
			Sin convalidación	Estrategias para desarrollo y crecimiento de empresas	0350	8	6-8
			Sin convalidación	Plan para negocios internacionales	2000	8	6-8
			Sin convalidación	Administración de hospitales***	511	8	6-8
			Sin convalidación	Administración de proyectos culturales***	394	8	6-8
			Sin convalidación	Administración sustentable***	392	8	6-8
			Sin convalidación	Administración en la industria food service; segmento de cadenas en México***	521	8	6-8
			Sin convalidación	Cámara de comercio, desarrolladora de negocios***	388	8	6-8
			Sin convalidación	Competencia empresarial basada en inteligencia analítica***	548	8	6-8



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO**  
**FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**  
**DIVISIÓN DE CONTADURÍA**



Plan de estudios FES Cuautitlán (2009)				Plan de estudios 2012 actualizado a 2016 Facultad de Contaduría y Administración				
Sem.	Cred.	Clave	Asignatura	Asignatura	Clave	Cred.	Sem.	
			Sin convalidación	Comunicación digital y medios sociales***	517	8	6-8	
			Sin convalidación	El deporte relacionado con la consultoría***	397	8	6-8	
			Sin convalidación	El proceso de internacionalización de las empresas: el modelo empresarial vasco***	398	8	6-8	
			Sin convalidación	Emprendimiento social***	525	8	6-8	
			Sin convalidación	Espíritu empresarial***	287	8	6-8	
			Sin convalidación	La administración en el sistema nacional del deporte ***	393	8	6-8	
			Sin convalidación	La administración de la industria restaurantera***	408	8	6-8	
			Sin convalidación	La administración en una empresa de autotransporte***	512	8	6-8	
			Sin convalidación	La comunicación interna y la responsabilidad social***	513	8	6-8	
			Sin convalidación	La seguridad social otorgada por el estado mexicano***	290	8	6-8	
			Sin convalidación	Lanzamiento de una marca***	291	8	6-8	
			Sin convalidación	Modelo de gestión estratégica empresarial***	550	8	6-8	
			Sin convalidación	Planeación estratégica y soluciones de tecnologías de información (TI)***	528	8	6-8	
			Sin convalidación	Premio nacional de la calidad, modelo nacional para la competitividad***	403	8	6-8	
			Sin convalidación	La seguridad social otorgada por el estado mexicano***	361	8	6-8	
			Sin convalidación	Taller de medios***	294	8	6-8	



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO**  
**FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**  
**DIVISIÓN DE CONTADURÍA**



Plan de estudios FES Cuautitlán (2009)				Plan de estudios 2012 actualizado a 2016 Facultad de Contaduría y Administración				
Sem.	Cred.	Clave	Asignatura	Asignatura	Clave	Cred.	Sem.	
			Sin convalidación	Transformación cultural y liderazgo***	411	8	6-8	
			Sin convalidación	Red de Apoyo al Emprendedor***	559	8	6-8	
			Sin convalidación	Administración y Control Interno en empresas de tecnología***	557	8	6-8	
			Sin convalidación	Administración de riesgos en auditoría	0540	8	6-8	
			Sin convalidación	Auditoría al desempeño	0177	8	6-8	
			Sin convalidación	Auditoría integral	1088	8	6-8	
			Sin convalidación	Auditoría operacional	0193	8	6-8	
			Sin convalidación	Gobierno corporativo	0203	8	6-8	
			Sin convalidación	Marco legal de la auditoría gubernamental	0209	8	6-8	
			Sin convalidación	Muestreo estadístico par auditoría	1091	8	6-8	
			Sin convalidación	Prevención y detección de fraudes	0214	8	6-8	
			Sin convalidación	Taller de auditoría y dictamen fiscal	1090	8	6-8	
			Sin convalidación	Taller de dictámenes e informes especiales	0217	8	6-8	
			Sin convalidación	Taller de auditoría forense	0364	8	6-8	
			Sin convalidación	Administración de riesgos y auditoría interna***	0283	8	7-8	
			Sin convalidación	Consultoría en gobierno corporativo***	389	8	6-8	
			Sin convalidación	Fiscalización superior de México***	288	8	6-8	
			Sin convalidación	La fiscalización a partidos políticos nacionales***	391	8	6-8	
			Sin convalidación	Preparación y aplicación de una auditoría***	292	8	6-8	
			Sin convalidación	Transparencia y gestión del desempeño***	516	8	6-8	
			Sin convalidación	Contabilidad bancaria	1080	8	6-8	



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO**  
**FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**  
**DIVISIÓN DE CONTADURÍA**



Plan de estudios FES Cuautitlán (2009)				Plan de estudios 2012 actualizado a 2016 Facultad de Contaduría y Administración				
Sem.	Cred.	Clave	Asignatura	Asignatura	Clave	Cred.	Sem.	
			Sin convalidación	Contabilidad de empresas de servicios.	0342	8	6-8	
			Sin convalidación	Contabilidad de entidades con propósitos no lucrativos	0343	8	6-8	
			Sin convalidación	Contabilidad gubernamental	2037	8	6-8	
			Sin convalidación	Contabilidad internacional	0200	8	6-8	
			Sin convalidación	Crédito y cobranzas	2080	8	6-8	
			Sin convalidación	Paquetería contable	0356	8	6-8	
			Sin convalidación	Prácticas contabilidad empresarial	0070	8	6-8	
			Sin convalidación	Prácticas de contabilidad	0213	8	6-8	
			Sin convalidación	Reportes financieros (marco regulatorio anglosajón)	0215	8	6-8	
			Sin convalidación	Seminario de normas información financiera I	0538	8	6-8	
			Sin convalidación	Seminario de normas información financiera II	0539	8	6-8	
			Sin convalidación	Tendencias e innovaciones en contaduría	2039	8	6-8	
			Sin convalidación	Validez y aplicación práctica de los boletines serie D y E	0219	8	6-8	
			Sin convalidación	Contabilidad de instituciones de seguros e introducción al análisis de sus estados financieros ***	404	8	6-8	
			Sin convalidación	Los contadores y la consultoría en la organización de vanguardia ***	526	8	6-8	
			Sin convalidación	Normas internacionales de información financiera, IFRS***	297	8	6-8	



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO**  
**FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**  
**DIVISIÓN DE CONTADURÍA**



Plan de estudios FES Cuautitlán (2009)				Plan de estudios 2012 actualizado a 2016 Facultad de Contaduría y Administración				
Sem.	Cred.	Clave	Asignatura	Asignatura	Clave	Cred.	Sem.	
			Sin convalidación	Planeación estratégica basada en balanced scorecard***	498	8	6-8	
			Sin convalidación	Casos de costos y presupuestos	0094	8	6-8	
			Sin convalidación	Costos ABC	0007	8	6-8	
			Sin convalidación	Costos para la toma de decisiones	2033	8	6-8	
			Sin convalidación	Costos un enfoque estratégico	0008	8	6-8	
			Sin convalidación	Los costos ante la globalización	2034	8	6-8	
			Sin convalidación	Tablero de control balanced scorecard	0157	8	6-8	
			Sin convalidación	Defensa administrativa tributaria	0349	8	6-8	
			Sin convalidación	Derecho administrativo	1411	8	6-8	
			Sin convalidación	Derecho bancario	0009	8	6-8	
			Sin convalidación	Temas selectos de derecho	0337	8	6-8	
			Sin convalidación	Concurso mercantil***	523	8	6-8	
			Sin convalidación	Estructura económica mundial actual	0100	8	6-8	
			Sin convalidación	Administración financiera estratégica	0339	8	6-8	
			Sin convalidación	Administración del riesgo	1039	8	6-8	
			Sin convalidación	Análisis bursátil	2042	8	6-8	
			Sin convalidación	Análisis financiero gerencial	0541	8	6-8	
			Sin convalidación	Contabilidad de seguros	0344	8	6-8	
			Sin convalidación	Finanzas internacionales de empresas	0058	8	6-8	
			Sin convalidación	Finanzas publicas	0059	8	6-8	
			Sin convalidación	Globalización económica y las fina	2015	8	6-8	
			Sin convalidación	Ingeniería financiera	2053	8	6-8	
			Sin convalidación	Inversión en instrumentos de deuda	0544	8	6-8	
			Sin convalidación	Mercado de valores	2017	8	6-8	



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO**  
**FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**  
**DIVISIÓN DE CONTADURÍA**



Plan de estudios FES Cuautitlán (2009)				Plan de estudios 2012 actualizado a 2016 Facultad de Contaduría y Administración				
Sem.	Cred.	Clave	Asignatura	Asignatura	Clave	Cred.	Sem.	
			Sin convalidación	Portafolio de inversiones	1051	8	6-8	
			Sin convalidación	Administración de riesgos financiero***	554	8	6-8	
			Sin convalidación	Análisis de riesgo crediticio ECBG***	522	8	6-8	
			Sin convalidación	Asesoría integral de negocios***	284	8	6-8	
			Sin convalidación	Consultoría internacional y su normatividad***	286	8	6-8	
			Sin convalidación	Cultura financiera y otros temas de actualidad***	524	8	6-8	
			Sin convalidación	Emprendedurismo universitario y su vínculo con el ecosistema financiero***	399	8	6-8	
			Sin convalidación	Finanzas y bienes de consumo***	407	8	6-8	
			Sin convalidación	Inversión patrimonial***	289	8	6-8	
			Sin convalidación	La banca central y el sector financiero***	551	8	6-8	
			Sin convalidación	Mercados e instrumentos financieros e inversión ***	552	8	6-8	
			Sin convalidación	Mercados bursátiles***	549	8	6-8	
			Sin convalidación	Mercados e instrumentos financieros en México***	515	8	6-8	
			Sin convalidación	Riesgos financieros en los portafolios***	901	8	6-8	
			Sin convalidación	Riesgos Financieros en los Portafolios***	901	8	6-8	
			Sin convalidación	Contribuciones locales	0345	8	6-8	
			Sin convalidación	Contribuciones: conceptos fundamentales e interpretación del sistema fiscal	0542	8	6-8	
			Sin convalidación	Defensa fiscal	0543	8	6-8	



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO**  
**FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**  
**DIVISIÓN DE CONTADURÍA**



Plan de estudios FES Cuautitlán (2009)				Plan de estudios 2012 actualizado a 2016 Facultad de Contaduría y Administración				
Sem.	Cred.	Clave	Asignatura	Asignatura	Clave	Cred.	Sem.	
			Sin convalidación	Efectos fiscales de la restructuración corporativa	0348	8	6-8	
9º			Efectos Fiscales de los Tratados Internacionales	Efectos fiscales de operaciones internacionales	0347	8	6-8	
			Sin convalidación	Informática fiscal	1046	8	6-8	
			Sin convalidación	Los contratos y sus efectos legales	0546	8	6-8	
			Sin convalidación	Metodología de la investigación fiscal	0547	8	6-8	
			Sin convalidación	Partes relacionadas	2025	8	6-8	
			Sin convalidación	Reformas fiscales recientes	2086	8	6-8	
			Sin convalidación	Regímenes especiales	0358	8	6-8	
8o.			Tópicos Fiscales	Temas selectos en fiscal	2074	8	6-8	
			Sin convalidación	Tratamiento fiscal de las remuneraciones a trabajadores	0365	8	6-8	
			Sin convalidación	Análisis económico del estudio de precios de transferencia***	395	8	6-8	
			Sin convalidación	Cumplimiento de obligaciones fiscales para las empresas en México***	495	8	6-8	
			Sin convalidación	Los derechos de los contribuyentes su defensa***	514	8	6-8	
			Sin convalidación	Precios de transferencia***	402	8	6-8	
			Sin convalidación	Servicios financieros y fiscales a empresas trasnacionales***	293	8	7-8	
			Sin convalidación	Investigación cualitativa	0315	8	6-8	
			Sin convalidación	Seminario de investigación aplicada I	0332	8	6-8	
			Sin convalidación	Seminario de investigación aplicada II	0333	8	6-8	
			Sin convalidación	Gestión del conocimiento	0233	8	6-8	



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO**  
**FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**  
**DIVISIÓN DE CONTADURÍA**



Plan de estudios FES Cuautitlán (2009)				Plan de estudios 2012 actualizado a 2016 Facultad de Contaduría y Administración				
Sem.	Cred.	Clave	Asignatura	Asignatura	Clave	Cred.	Sem.	
			Sin convalidación	Creación escenarios para la toma decisiones	0346	8	6-8	
			Sin convalidación	Negocios electrónicos	0354	8	6-8	
			Sin convalidación	Planeación estrat.tecnol.de informac.	0357	8	6-8	
			Sin convalidación	Aplicaciones contable-administrativas para un mejor desempeño empresarial ***	555	8	6-8	
			Sin convalidación	Computación en la nube***	556	8	7-8	
			Sin convalidación	Desarrollo de aplicaciones móviles y videojuegos***	396	8	7-8	
			Sin convalidación	Desarrollo de aplicaciones web con GENEXUS***	496	8	6-8	
			Sin convalidación	Hackeo ético***	553	8	7-8	
			Sin convalidación	Inteligencia de negocios***	400	8	6-8	
			Sin convalidación	Manejo y tratamiento de la información para la mejora en la toma de decisiones***	527	8	7-8	
			Sin convalidación	Análisis multivariado	0166	8	6-8	
			Sin convalidación	Aplicaciones matemáticas, contables y administrativas en Excel	0092	8	6-8	
			Sin convalidación	Estadística no paramétrica	0307	8	6-8	
			Sin convalidación	Investigación de operaciones con software	0353	8	6-8	
			Sin convalidación	Juegos de estrategias	0316	8	6-8	
			Sin convalidación	Resolución problemas matemáticos con software	0359	8	6-8	
			Sin convalidación	Taller casos estadística	0362	8	6-8	



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO**  
**FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**  
**DIVISIÓN DE CONTADURÍA**



Plan de estudios FES Cuautitlán (2009)				Plan de estudios 2012 actualizado a 2016 Facultad de Contaduría y Administración				
Sem.	Cred.	Clave	Asignatura	Asignatura	Clave	Cred.	Sem.	
				descriptiva con software				
			Sin convalidación	Taller casos estadística inferencial con software	0363	8	6-8	
			Sin convalidación	Investigación de mercados motivación de compra	0545	8	6-8	
			Sin convalidación	Desarrollo de un plan de medios***	295	8	6-8	
			Sin convalidación	Investigación aplicada a evaluación y planeación de medios***	390	8	6-8	
			Sin convalidación	Investigación de mercados***	296	8	6-8	
			Sin convalidación	La administración del proceso editorial: revistas***	401	8	6-8	
			Sin convalidación	Taller de mercadotecnia digital e interactiva***	0499	8	6-8	
			Sin convalidación	Desarrollo de Clientes y Categorías***	0558	8	6-8	
			Sin convalidación	Sociología de la organización	0145	8	6-8	
			Sin convalidación	Capital humano basado en significado compartido***	0494	8	6-8	
			Sin convalidación	Sistemas contable-administrativos para la micro, pequeña y mediana empresa***	0563	8	6-8	
			Sin convalidación	Auditoría Interna para el Sistema Financiero***	0560	8	7-8	
			Sin convalidación	Competencias y Gestión del Capital Humano***	0561	8	6-8	
			Sin convalidación	Inclusión Financiera, Ahorro y Sociedad***	0562	8	6-8	
			Sin convalidación	Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Era Digital***	0564	8	6-8	
			Sin convalidación	Desarrollo del potencial creativo	0066	8	3 o 5	



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO**  
**FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**  
**DIVISIÓN DE CONTADURÍA**



Plan de estudios FES Cuautitlán (2009)				Plan de estudios 2012 actualizado a 2016 Facultad de Contaduría y Administración				
Sem.	Cred.	Clave	Asignatura	Asignatura	Clave	Cred.	Sem.	
			Sin convalidación	Español empresarial***	405	8	3 o 5	
			Sin convalidación	Protocolo, desarrollo e imagen profesional	0410	8	3 o 5	
			Sin convalidación	Acceso a la información pública gubernamental	0055	8	3 o 5	
			Sin convalidación	Derecho ambiental	0303	8	3 o 5	
			Sin convalidación	Formación e información tributaria	0205	8	3 o 5	
			Sin convalidación	Comunicación y expresión escrita en las organizaciones	0299	8	3 o 5	
			Sin convalidación	Ética, literatura y organizaciones	0308	8	3 o 5	
			Sin convalidación	Hombre y sociedad	0312	8	3 o 5	
			Sin convalidación	Liderazgo con conciencia social***	409	8	3 o 5	
8°			Impuestos de Importación y Exportación	Sin convalidación				
9°			Derecho Penal Fiscal	Sin convalidación				



## 6 EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Un proyecto curricular requiere identificar oportunamente las discrepancias entre lo planeado y logrado para desarrollar una estrategia de intervención y corregir de manera eficaz los posibles desajustes que aparezcan. Por ello se presenta este plan de evaluación y desarrollo curricular, que auxiliado por un sólido sistema de estadística institucional, permita tomar las decisiones para reorientar los sectores problemáticos, consolidar los sectores fundamentales e impulsar los sectores emergentes de innovación académica que se proponen. En él se consideran dimensiones de coherencia interna y externa del proyecto curricular.

La propuesta de evaluación y actualización se sustenta en la revisión constante de los programas analíticos de las asignaturas para facilitar su actualización oportuna. Cuando los resultados de la evaluación, traten de modificaciones en cambio de ubicación o contenidos de las asignaturas éstos serán resueltos por el Consejo Técnico de la Facultad y este órgano colegiado comunicará a la DGAE dichos cambios.

Cabe mencionar que cada seis años, los consejeros técnicos realizarán un diagnóstico de los planes y programas de estudio y establecerán sus propias formas de evaluación, de acuerdo con los artículos 8, 13 y 15 del Reglamento General para la Presentación, Aprobación y Modificación de Planes de Estudio (RGPAMPE).

Para la revisión de los programas de las asignaturas aprobadas las instancias académicas de la Universidad, se tomarán las siguientes acciones:

### a) Evaluación al término de cada año lectivo

Al concluir cada año lectivo de su implantación, las academias de profesores convocarán, a través de los coordinadores de asignaturas, a los profesores de su academia para evaluar la parte del plan que ya ha sido implantada, con el fin de adecuarla a los nuevos requerimientos de la sociedad, a los avances de la contaduría y de las demás disciplinas involucradas.

Dependiendo de los resultados de la evaluación, los coordinadores de asignatura propondrán al Jefe de División que se hagan los ajustes necesarios a los programas que lo requieran y, en su caso al plan. Una vez obtenido el acuerdo favorable del Jefe de División, el coordinador, junto con las comisiones que designe la academia respectiva, hará los ajustes correspondientes, siempre y cuando no requieran la aprobación del Consejo Técnico. En caso contrario, se seguirá el procedimiento respectivo para la aprobación del Consejo.

### b) Evaluación al egresar la primera generación

Después de concluir sus estudios la primera generación, se llevará a cabo una investigación coordinada entre las Divisiones de Investigación y Contaduría, para determinar los siguientes objetivos:

- Determinar el nivel de congruencia entre el perfil del egresado pretendido por el Plan de Estudios y las necesidades sociales.



- Determinar la adecuación del Plan de estudios y los programas de asignaturas, a las necesidades y circunstancias sociales.

Con base en el análisis de los resultados obtenidos, se llevarán a cabo los ajustes necesarios.

### 6.1 Examen diagnóstico al ingreso

Los seguimientos de la trayectoria escolar de los alumnos se realizan de forma regular a través de los datos que se obtienen en la Administración Escolar de la propia Facultad.

Con el objeto de incrementar la certidumbre en los datos señalados y en la búsqueda de una mejor interpretación de la información, este estudio se solicita a la Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular (antes Dirección General de Evaluación Educativa) a través del área de Trayectorias Escolares, la cual de está “orientada a explorar sistemáticamente aspectos particulares del proceso educativo que permitan una comprensión objetiva de la trayectoria escolar, el egreso, la titulación y la ubicación y desempeño de los egresados en el trabajo”.

### 6.2 Seguimiento de la trayectoria escolar

Los seguimientos de trayectoria escolar de los alumnos se realizan de forma regular a través de los datos que se obtienen en la Administración Escolar de la propia Facultad.

A partir del año 2011 y con el objeto de incrementar la certidumbre en los datos señalados y en la búsqueda de una mejor interpretación de la información, este estudio se solicita a la Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular (antes Dirección General de Evaluación Educativa) a través del área de Trayectorias escolares, la cual está “orientada a explorar sistemáticamente aspectos particulares del proceso educativo que permitan una comprensión objetiva de la trayectoria escolar, el egreso, la titulación y la ubicación y desempeño de los egresados en el trabajo”.

### 6.3 Evaluación de las asignaturas con alto índice de reprobación

El proceso de revisión de las asignaturas con alto índice de reprobación se realiza de forma regular a través de la estadística generada por la Administración Escolar de la FCA.

También se podrá solicitar a la Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular (antes Dirección General de Evaluación Educativa) la realización de esta evaluación a través del área de Evaluación de Procesos y Programas Académicos, la cual está destinada de acuerdo a dicho organismo al apoyo de las diversas acciones de reflexión institucional que exige la evaluación de procesos y programas académicos.



Actualmente, como acciones de seguimiento a estas asignaturas se hace una revisión semestral de los índices de reprobación con el objeto de proporcionar opciones que permitan a los alumnos aprobar las asignaturas que por alguna causa reprobaron, siempre en función de la apertura de grupos en las asignaturas de mayor reprobación y demanda.

#### 6.4 Seguimiento del abandono escolar

Este proceso de seguimiento se realiza internamente y se solicitará a la Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular (antes Dirección General de Evaluación Educativa) la elaboración de dicho estudio a través del área de Evaluación Procesos y Programas Académicos.

#### 6.5 Análisis del estado actual y tendencias futuras de la o las disciplinas que aborda el plan de estudios

Para lograr un proceso de actualización constante de los contenidos curriculares de la presente reforma y para contar con un análisis del estado actual, así como de las tendencias futuras de nuestras disciplinas, se delinearán una serie de estrategias permanentes que permitirán los ajustes pertinentes y oportunos en función de la dinámica cambiante de nuestros campos de conocimiento.

Algunas de esas estrategias ya fueron incorporadas durante el proceso de actualización, como lo fue el presentar al cuerpo de investigadores de la División de Investigación de la FCA, la fundamentación y propuesta de reforma curricular que se pretende lograr. A través de esta estrategia que se volverá permanente, se propiciará el diálogo con los investigadores quienes al trabajar líneas de investigación específicas y vincularlas con el quehacer educativo, coadyuvarán a difundir los avances teóricos, metodológico y epistemológicos que se desarrollen en nuestras disciplinas. En este sentido, eventos académicos de investigación como lo es el Congreso Internacional de Contaduría, Administración e Informática y otros más de esta naturaleza, se convierten en una fuente más de información o retroalimentación, al mismo tiempo que propician la pluralidad académica generando opiniones que dan cuenta de cuál es el rumbo, problemáticas o directrices de las disciplinas financiero administrativas e informáticas tanto en materia pedagógica como en la forma aplicarlas en el campo profesional a nivel nacional e internacional.

Por otra parte, en concordancia con el Plan de Desarrollo de la Facultad de Contaduría y Administración que desde el periodo 2009-2013, que formalizó como una línea de acción esencial “el establecimiento de un programa permanente de análisis que permita vigilar en forma constante la pertinencia, actualidad y vigencia de nuestros planes de estudio, con el propósito de detectar oportunamente en qué momento es necesaria la actualización parcial o total de los mismos”, el H. Consejo Técnico ha instituido un Comité Académico permanente que tendrá a su cargo el desarrollo de dicho programa y sus correspondientes actividades de análisis.



Finalmente, otros mecanismos de suma importancia para conocer las orientaciones que tendrán nuestras disciplinas, estarán dados a partir de las opiniones del trabajo constante de las academias de profesores, los jefes de carrera y los coordinadores de los diferentes departamentos académicos de la facultad, pues el trabajo colegiado que estos grupos académicos realizan son un foro de expresión cotidiano que permite vincular el quehacer docente con la práctica profesional de quienes son los que ejercen el proceso formativo en las aulas.

#### 6.6 Estudios sobre las características actuales y emergentes de las prácticas profesionales.

Una forma de conocer las características actuales de la práctica profesional de nuestras disciplinas estará guiada en el modelo curricular propuesto, por la incorporación de actividades docentes como la impartición de las Asignaturas Empresariales y Organizacionales, cuya finalidad es la de propiciar una cercanía entre la formación universitaria de los alumnos y las expectativas del mercado laboral así como del ejercicio profesional. Al propiciar la vinculación entre empresas privadas u organismos públicos con nuestra facultad se busca interactuar directamente con los profesionales, ejecutivos y empresarios quienes impartirán estas asignaturas a los estudiantes de los últimos semestres, pues con ello se busca fortalecer estratégicamente el vínculo universidad-empresa.

Con esta estrategia académica se pretende relacionar a los estudiantes con los profesionales y expertos de las disciplinas financiero administrativas e informáticas, para que conozca de primera mano las experiencias o aspectos importantes del ejercicio profesional, al tiempo que los contenidos temáticos serán impartidos por especialistas del más alto nivel, lo que garantizaría la calidad, actualidad y pertinencia de los estudios profesionales en nuestras disciplinas. De esta manera, el estudiante contará con más y mejores elementos para la exploración así como el análisis más actual del campo de conocimiento lo que le brindará una perspectiva diferente para su vida profesional, pero también será de gran beneficio para las empresas y las organizaciones, porque conocerán y apreciarán el talento, la capacidad así como la enorme entrega que tienen nuestros estudiantes durante su formación profesional.

#### 6.7 Evaluación de la docencia, investigación y vinculación

##### 6.7.1 Evaluación de la docencia y vinculación

Partiendo de la premisa de que el éxito de un programa de evaluación del desempeño depende en buena medida de la aceptación gustosa y colaboradora de los evaluados, el objetivo del sistema de evaluación docente a emplear será formativo, es decir, con el fin primordial de servir al desarrollo del profesorado. Esta orientación abre la posibilidad de conjuntar los fines de desarrollo de los docentes y los de la FCA, en la medida en que el profesor perciba que la evaluación puede realmente ayudarlos a mejorar su desempeño y con ello su satisfacción personal, tanto emotiva como económicamente, y de que no solamente representa un



instrumento de recompensa o castigo por el desempeño anterior. Consideramos que un docente elige esta profesión porque se identifica con la búsqueda del conocimiento y el placer de transmitirlo, esto es, porque tiene vocación para ella, entonces el aprendizaje que adquiera como producto de los procesos de evaluación puede ser un factor capaz de provocar, mantener y dirigir la conducta del profesor hacia el objetivo de ser un mejor docente.

Dada su complejidad, la función docente tiene diversos aspectos difícilmente observables desde una sola perspectiva; por lo tanto, se hace necesaria la participación de diversos evaluadores para lograr una evaluación integral y, al mismo tiempo, disminuir la subjetividad, por lo tanto, manejaremos un modelo de evaluación en el que participen tres actores del proceso educativo: autoridades, alumnos y el profesor

Las autoridades (coordinadores de área académica y jefes de carrera, principalmente), deben participar como evaluadores porque cuentan con información objetiva sobre ciertos aspectos relativos a la actuación de los mentores, entre los que destacan su asiduidad y puntualidad para impartir clase, así como su interés por superarse pedagógica y académicamente. Asimismo cuentan, principalmente los coordinadores de área académica o asignatura, con la legitimidad que les confiere sus conocimientos especializados en la misma, y además suelen poseer información procedente de los alumnos acerca de la relación entre éstos y sus profesores.

Por lo que toca a los alumnos, deben participar como evaluadores debido a que son el principal y más directo receptor del trabajo del docente y por lo tanto el mejor juez para valorar ciertos aspectos de la función del profesor en el proceso de enseñanza-aprendizaje, tales como el logro del interés del estudiante por la asignatura y por el estudio en general, la claridad de comunicación del profesor y el cumplimiento cabal del programa de la asignatura.

Por su parte, el propio profesor debe participar también en el proceso de evaluación porque los docentes son personas reflexivas que al finalizar un curso son capaces de analizar cuál fue su experiencia y qué necesitan cambiar o agregar para enriquecer los cursos que impartirá en el futuro, contando para ello con información detallada y de primera mano sobre el desarrollo de cada curso que imparte. Además, en vista de que estamos proponiendo que la orientación formativa de la evaluación docente sea la que se adopte, consideramos no sólo posible sino indispensable que el profesor participe autoevaluándose, dado que sin su reflexión sobre su diario quehacer simplemente no es posible su desarrollo.

Además de la participación de diversos evaluadores, el sistema de evaluación contará con un programa de asesoría y capacitación a los mismos y con el apoyo de instrumentos de evaluación adecuadamente diseñados y probados.

#### Factores o criterios a evaluar

Dado que los resultados del trabajo docente no pueden ser observables de manera inmediata, y en virtud de que difícilmente pueden ser aislados los factores políticos, económicos, sociales, epistemológicos y filosóficos que los afectan, es necesario que los criterios o factores de desempeño a evaluar estén constituidos por cualidades o características del profesor, así como por sus comportamientos y actitudes, condiciones que aunque difíciles de medición por estar enfocadas al individuo, proporcionan información útil en la determinación de los caminos para su modificación, o sea, para su superación, y que por lo tanto son también las más indicadas para un programa de evaluación con orientación formativa, es decir, que tiene como objetivo fundamental el desarrollo de los profesores.



Basándonos en la definición del perfil del docente de la FCA y los criterios que de acuerdo a diversas investigaciones realizadas reúnen el requisito de validez, los criterios a evaluar serán los siguientes: 1) dominio de la asignatura o formación de los docentes; 2) metodología de enseñanza, que incluye tanto la organización y preparación de la clase como la profundidad y pertinencia de los contenidos; 3) relación entre el profesor y los estudiantes, en la que se incluye la motivación que el primero logra imprimir en los segundos; 4) exposición y conducción de clase; 5) transmisión de valores; y 6) cumplimiento de obligaciones.

#### Métodos a emplear en la evaluación

Dado que cada evaluador tiene características diferentes, deben emplearse métodos e instrumentos distintos por cada uno de los tres tipos de evaluadores, por ejemplo:

En la evaluación por autoridades se emplearán de manera complementaria dos métodos. Los métodos de categorización se utilizarán para la calificación del cumplimiento de obligaciones y de los esfuerzos de superación pedagógica y académica del docente, reflejada, por ejemplo, en los cursos tomados por él. A este respecto, debemos resaltar que dicha calificación pondrá el énfasis en tratar de valorar la calidad tanto del cumplimiento de obligaciones (por ejemplo la calidad del programa o informe de trabajo semestral entregado, más que su mera entrega) como de los esfuerzos de superación realizados. El empleo de métodos narrativos servirá para calificar con mayor profundidad aspectos tales como: dominio de la asignatura; metodología de enseñanza, sobre todo en cuanto a la organización y preparación de la clase; y la profundidad y relevancia de los contenidos. Dichos aspectos podrán ser analizados mediante la observación de clase o mediante los métodos de historia de logros y análisis de puntos fuertes y débiles. Cualquiera de éstos métodos podrá ser complementado con el de incidentes críticos, el cual, siendo simple y barato, permitiría considerar aspectos de la actuación del profesor manifestados a lo largo del curso que suelen olvidarse cuando no se lleva el registro que implica este método. Una razón importante por la que emplearemos los métodos narrativos radica en que requieren de la descripción de información que soporte las evaluaciones y, por lo tanto, clarifican las conductas y permiten establecer estrategias y procesos de desarrollo.

Los métodos que emplearemos para la evaluación de los estudiantes son los de categorización a través de cuestionarios de elección forzosa aplicados a los alumnos, en los cuales se les pide identificar y señalar niveles o grados de desempeño del maestro en ciertos aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje según su apreciación u opinión. Cuidaremos especialmente el incluir únicamente aquellos aspectos de la actuación del docente acerca de los cuales los estudiantes estén capacitados para opinar con fundamentos, tales como qué tanto logró su profesor interesarlos en la asignatura y en aprender más por sí mismos, qué tan claras son las exposiciones del profesor y su aclaración de dudas y qué tanto creen los estudiantes haber aprendido en el curso.

Otras condiciones que cuidaremos son: contar con la opinión de la mayoría de los alumnos del profesor con el fin de disminuir los niveles de subjetividad; que el número de alumnos encuestado sea representativo del grupo, para lo cual nos aseguraremos de que por lo menos opinen dos terceras partes del mismo.

La evaluación realizada por el propio profesor se llevará a cabo mediante métodos narrativos, ya que éstos requieren del análisis y reflexión del evaluador, aspectos determinantes para lograr el objetivo formativo de la evaluación. Los métodos narrativos que más probablemente utilizaremos son la historia de logros, mediante la técnica de portafolios, y el análisis de puntos fuertes y débiles, por medio de cursos-taller de comparación de estilos de enseñanza.



#### 6.7.2 Evaluación de la vinculación

La vinculación con los sectores productivos se llevará a cabo primordialmente a través de las “asignaturas empresariales y organizacionales”.

#### 6.8 Criterios generales de los programas de superación y actualización del personal académico

Con la finalidad de mantener una planta docente actualizada, capaz de participar en la formación de profesionales que satisfagan las necesidades sociales demandadas con base en los planes de estudio; en la Facultad de Contaduría y Administración (FCA), se creó el Centro de Desarrollo Docente, cuyo objetivo es ofrecer cursos de formación permanente didáctico – pedagógica y ampliar los temas disciplinares en cada una de las academias de la Facultad.

Por ello, colabora de manera conjunta con la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) y une esfuerzos para dar cumplimiento con el Programa de Actualización y Superación Docente (PASD) cuyo objetivo es promover y apoyar la actualización y superación de los profesores de licenciatura y del bachillerato universitario, tanto en contenidos, como en técnicas y tendencias didácticas.

De acuerdo con el boletín DGAPA-022-10 emitido por la DGAPA, “el PASD es un programa universitario que busca el equilibrio entre la formación disciplinaria, pedagógica y transdisciplinaria, además de tomar en cuenta la tarea educativa en la licenciatura y ofrecer un medio de actualización docente que brinda a los profesores de las escuelas y facultades de la UNAM, las herramientas didácticas para el mejor ejercicio de la docencia en el aula, con la organización de cursos en todas las áreas del conocimiento, mismos que se desarrollan durante el año y se imparten en las diversas entidades académicas de la Universidad.

Este programa está dirigido a los académicos de la UNAM, con la posibilidad de incorporar asistentes de otras instituciones mediante una cuota de inscripción; también ofrece un mecanismo de actualización de conocimientos de forma estructural e integral por medio de la organización de cursos y diplomados dirigidos a la planta académica de esta Casa de Estudios, cuya difusión e impartición es anual en el caso de las licenciaturas y durante el periodo interanual para el bachillerato”.

Para el óptimo desempeño de la función docente, el personal académico de la UNAM debe mostrar, conforme a los lineamientos que marca la Legislación Universitaria y los respectivos órganos colegiados, su vocación y capacidad para la docencia; su participación creativa en el proceso de enseñanza - aprendizaje; su actualización y dominio de conocimientos y métodos de



enseñanza y su actitud y comportamiento consecuentes con los principios éticos y académicos de la Institución.

#### Líneas de acción

Los jefes de carrera proporcionan las propuestas de curso, mismas que seleccionan previamente cada uno de los coordinadores académicos de la Facultad, mismos que con base en su experiencia detectan las necesidades de actualización de sus áreas respectivas.

Con el propósito de brindar un Programa de Actualización Docente integral, la Secretaría de Planeación, a través del Centro de Desarrollo Docente y en colaboración con la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico (DGSCA), la Dirección General de Bibliotecas (DGB) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), conforman el paquete de cursos que contribuye en el desarrollo de la práctica docente.

Se toman en cuenta las encuestas de opinión aplicadas a los alumnos para detectar en qué áreas consideran necesario que el docente se actualice, por ello se recurren a los departamentos correspondientes para solicitar la propuesta de curso.

Se implementó la invitación personalizada para dar a conocer a los académicos de las Divisiones de Estudios de Posgrado, Profesionales y del Sistema de Universidad Abierta, las opciones del Programa de Actualización y Superación Docente, además de la publicación en dípticos y carteles.

Se implementó la apertura y cierre de cada curso con la finalidad de dar a conocer el Programa y las reglas de operación del mismo, además de invitar a los profesores a que participen en la evaluación correspondiente, así como, escuchar las inquietudes y propuestas para darles un mejor servicio.

Se sistematizaron, crearon e implementaron controles para el desarrollo de la operación del Programa, es decir, a la fecha contamos con control de inventario del material didáctico, equipo de cómputo, equipo de oficina, almacén, expedientes de ponentes, constancias, cursos de didáctica y minutarios. Mismos que permiten dar seguimiento administrativo y obtener de manera oportuna y veraz información para la toma de decisiones.

Con base en los controles que se crearon, se logró dar seguimiento de los profesores que cumplieron con el requisito de haber cursado Didáctica Básica y proporcionar de manera oportuna el informe correspondiente al área de Reclutamiento y Selección de Personal de la Secretaría de Personal Docente.

#### 6.9 Evaluación del estado de los recursos materiales e infraestructura

Los recursos materiales con los que cuenta la Facultad son adecuados en cantidad y calidad para que tanto alumnos como profesores puedan llevar a cabo sus actividades.



Los salones de clase cuentan con mobiliario completo, pizarrones tradicionales y blancos, un cañón fijo para la proyección de material didáctico diverso y pantalla que permite la adecuada visualización del material proyectado.

Los edificios de la Facultad descritos en el punto 5.2 Infraestructura se someten de forma regular a programas de mejoramiento y mantenimiento que garantizan su utilidad y seguridad en el tiempo. De la misma forma, los equipos de cómputo se mantienen actualizados a nivel de software y hardware, lo que permite aprovechar al máximo sus beneficios por parte de los alumnos y profesores.

#### 6.10 Seguimiento de egresados

El departamento de Exámenes Profesionales y Sociedad de Exalumnos de la Facultad de Contaduría y Administración (SEFCA) serán las áreas encargadas de recopilar y sistematizar la información de los alumnos que egresen de la licenciatura en Contaduría.

#### 6.11 Mecanismos de actualización de contenidos y bibliografía

La propia naturaleza de las disciplinas que se imparten en la Facultad de Contaduría y Administración obliga a que de manera regular se revisen y actualicen los contenidos de las asignaturas, lo cual obedece no solo a la creación de nuevo conocimiento, sino en un grado mayor, a los cambios normativos que de forma constante se presentan a nivel del derecho, las contribuciones, la contabilidad, la auditoría y otras áreas de las tres profesiones.

Como respuesta a dichos cambios, de forma semestral se revisan los contenidos de las diferentes asignaturas y a través de las academias de profesores se comunican los nuevos criterios a considerar y los elementos del temario que sufren alguna actualización en cuanto a su contenido pero no a la orientación o conocimiento que proveen al estudiante.

Un claro ejemplo de ello son las asignaturas del área Fiscal, las cuales de forma directa anualmente cambian en cuanto a la ley vigente que debe utilizarse para la enseñanza de los contenidos sin que se eliminen o aumente temas, salvo que ello provenga de la creación de un impuesto nuevo hace algunas años y en cuyo caso se incluyó dicho tema vía aprobación interna.

En el caso de la bibliografía se sigue un procedimiento similar, buscando no solo mantener actualizadas las ediciones de las publicaciones base de cada asignatura, sino que se mantiene un constante contacto con las editoriales especializadas con el objeto de incluir aquellos libros que cubran de forma más completa y efectiva los diferentes temas que se estudian en las tres licenciaturas.

Tanto el proceso de revisión de contenidos como de bibliografía se hace a través de las academias de profesores en conjunto con las coordinaciones de cada área de conocimiento de las tres licenciaturas.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO  
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN  
DIVISIÓN DE CONTADURÍA



## 7 Anexos

Anexo 1. Acta y oficio de aprobación del Consejo Técnico con los acuerdos de aprobación de la actualización del plan de estudios 2012 a 2016.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO  
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN  
DIVISIÓN DE CONTADURÍA



FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION  
CONSEJO TECNICO  
Ref.: Sesión 412/V



MTRA. LOURDES DOMINGUEZ MORAN  
JEFA DE LA LICENCIATURA EN CONTADURIA  
P R E S E N T E

Para su conocimiento y efectos, me permito comunicar a usted que en la sesión celebrada el pasado 20 de abril el H. Consejo Técnico de la Facultad aprobó, en los términos del anexo, la *Propuesta de Actualización de los Planes de Estudio 2012 de las Licenciaturas en Contaduría, Administración, e Informática* que se encuentran vigentes y se imparten a los alumnos, tanto del Sistema Escolarizado, como del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia de esta Facultad.

ATENTAMENTE  
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
CIUDAD UNIVERSITARIA, CDMX. MAYO 12 DEL 2016

  
L.C. TOMAS HUMBERTO RUBIO PEREZ  
SECRETARIO DEL CONSEJO TECNICO



ANEXO: Propuesta de actualización aprobada.



**Propuesta de Actualización de los Planes de Estudio 2012 de las Licenciaturas en  
Contaduría, Administración e Informática**

Este proyecto consistió básicamente en analizar y poner al día los programas de todas las asignaturas de los planes de estudio 2012 de las licenciaturas en Contaduría, Administración e Informática, llevado a cabo por las catorce academias en que se agrupa el profesorado de la Facultad, a través de comisiones *ad-hoc*, tanto de especialistas como interdisciplinarias.

En una primera etapa se analizaron los contenidos de las asignaturas obligatorias y optativas de los planes de estudios 2012 de las tres licenciaturas y se propuso:

- a) modificar los objetivos generales
- b) especificar objetivos particulares
- c) reestructurar los temas
- d) modificar las horas sugeridas por temas/unidades
- e) actualizar la bibliografía
- f) crear nuevas asignaturas

En una segunda etapa se reestructuraron las Áreas de Desarrollo Temprano (ADeT) y se propuso:

- a) La reubicación de asignaturas optativas entre semestres pares y nones para favorecer la regularidad de su programación.
- b) La inclusión de más opciones de asignaturas dentro de las ADeT.
- c) La creación del ADeT "Emprendimiento y Desarrollo de Empresas", común a las tres licenciaturas.

En una tercera etapa se actualizaron los datos del tomo I de los planes de estudios 2012, entre los que destacan:

- a) la presentación
- b) la metodología
- c) la estructura del proyecto

